

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

Nombre de la agencia educativa local (LEA): Options for Youth - San Bernardino

Código CDS: 36678760120568

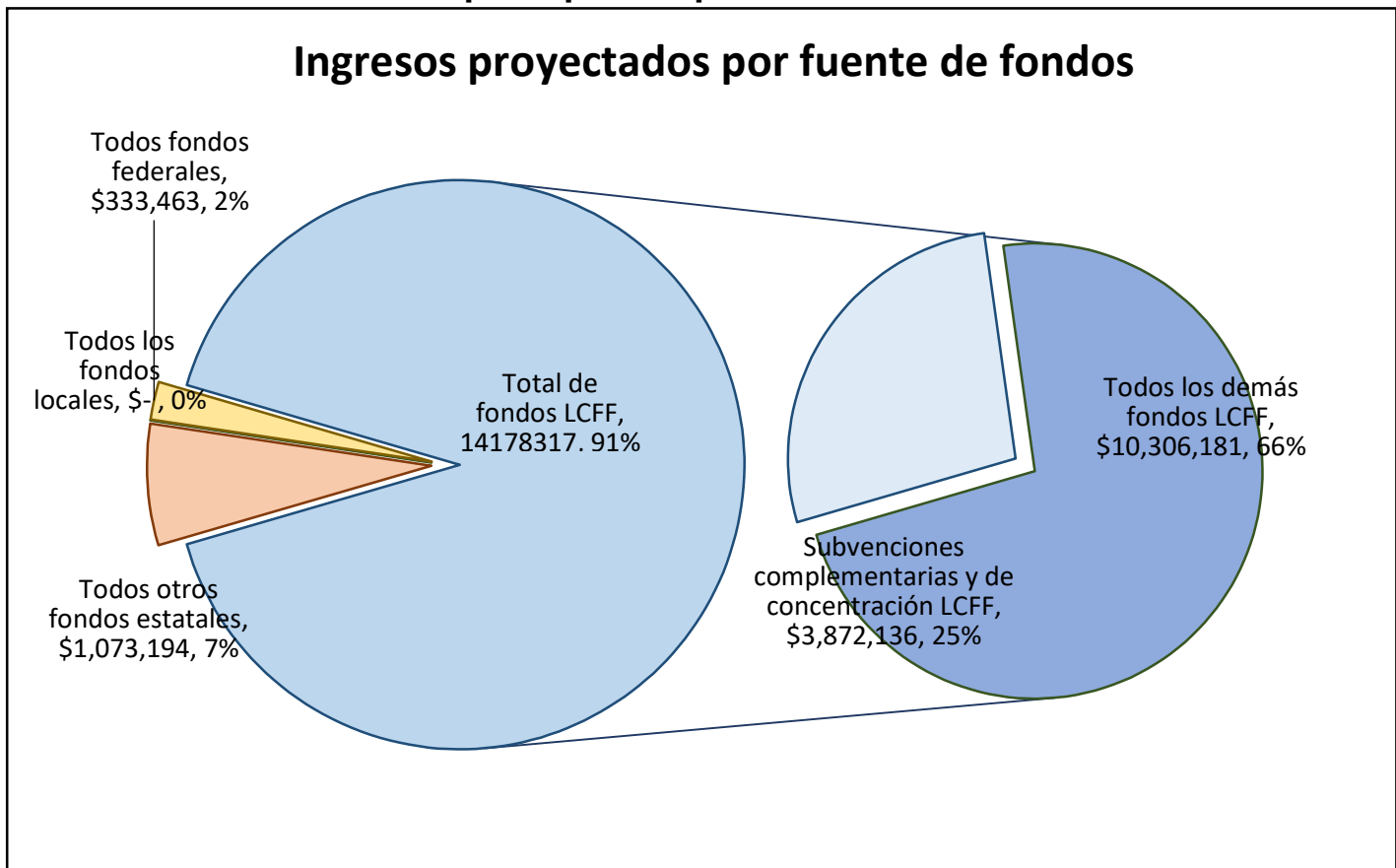
Año escolar: 2022–2023

Información de contacto de la LEA: Richard Aguilar - Director E: raguilar@ofy.org; T: 909-538-4288

Los distritos escolares reciben fondos de diferentes fuentes: fondos estatales bajo la Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), otros fondos estatales, fondos locales y fondos federales. Los fondos de la LCFF incluyen un nivel básico de fondos para todas las LEA y fondos adicionales, denominados subvenciones “complementarias y de concentración”, para las LEA en función de la inscripción de estudiantes con grandes necesidades (estudiantes de familias sustitutas, de inglés y de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto para el año escolar 2022–2023

Ingresos proyectados por fuente de fondos

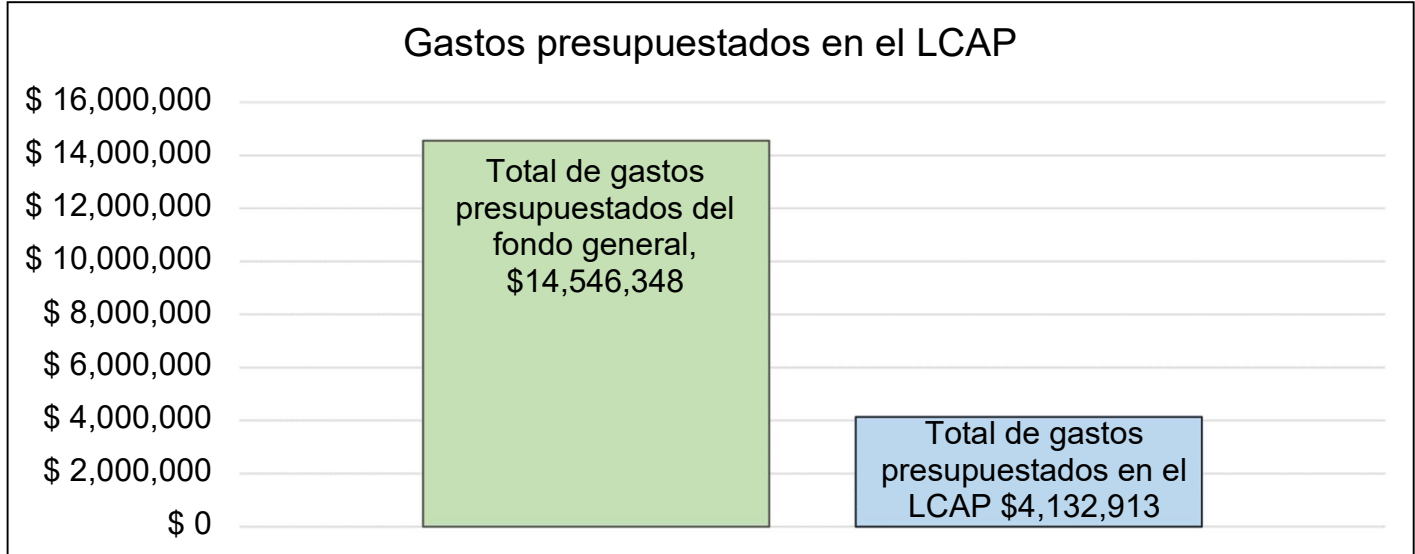


Este cuadro muestra el total de ingresos de uso general que Options for Youth San Bernardino espera recibir en el próximo año de todas las fuentes.

La descripción del texto para el gráfico anterior es la siguiente: Los ingresos totales proyectados para Options for Youth San Bernardino son \$15,584,974.00, de los cuales \$14,178,317.00 corresponden a Fórmula de Financiamiento de Control Local (LCFF), \$1,073,194.00 son otros fondos estatales, \$ 0.00 son fondos locales y \$333,463.00 son fondos federales. De los \$ 14,178,317.00 en fondos LCFF, \$3,872,136.00 se generan en base a la inscripción de estudiantes de alta necesidad (jóvenes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos).

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

La LCFF brinda a los distritos escolares más flexibilidad para decidir cómo utilizar los fondos estatales. A cambio, los distritos escolares deben trabajar con los padres, educadores, estudiantes y la comunidad para desarrollar un Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) que muestre cómo utilizarán estos fondos para atender a los estudiantes.



Este cuadro proporciona un breve resumen del gasto previsto por Options for Youth San Bernardino para 2022-2023. Muestra qué parte del total está vinculada a las acciones y los servicios planificados en el LCAP.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: Options for Youth San Bernardino planea gastar \$14,546,348.00 para el año escolar 2022-2023. De esa cantidad, \$4,132,913.00 está vinculado a acciones/servicios en el LCAP y \$10,413,435.00 no está incluido en el LCAP. Los gastos presupuestados que no están incluidos en el LCAP se utilizarán para lo siguiente:

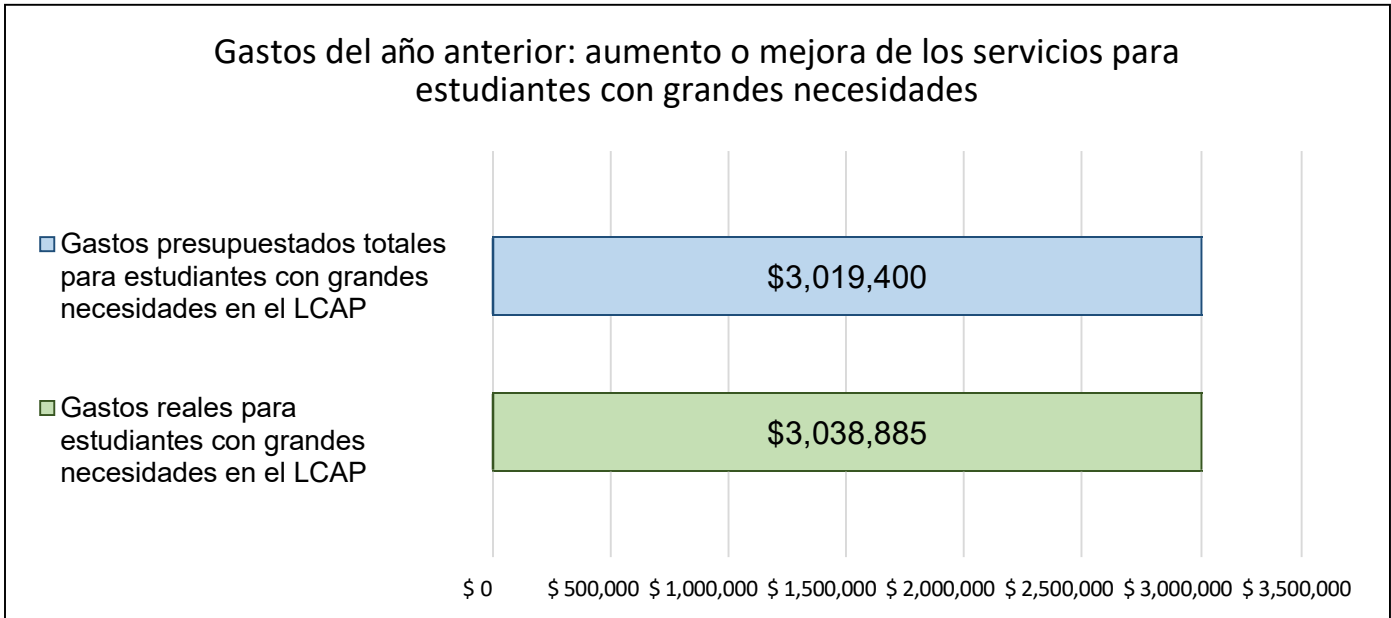
Los gastos del Presupuesto del Fondo General que no están incluidos cubren una serie de costos operativos y comerciales que incluyen, entre otros, salarios no educativos, tareas adicionales para el personal por horas según las necesidades de los estudiantes o de LEA, tarifas de gestión y proveedores, alquiler, gastos generales (es decir, impuestos y costos de licencias), gastos comerciales (es decir, suministros de oficina y tecnología), otras actualizaciones del sistema de información estudiantil y mejoras de seguimiento de datos, y programas de verano y tarifas administrativas del distrito.

Aumento o mejora de los servicios para estudiantes con grandes necesidades previstos en el LCAP para el año escolar 2022–2023

En 2022-2023, Options for Youth San Bernardino proyecta que recibirá \$3,872,136.00 en base a la inscripción de jóvenes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y estudiantes de bajos ingresos. Options for Youth San Bernardino debe describir cómo pretende aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes con grandes necesidades en el LCAP. Options for Youth San Bernardino planea gastar \$3,937,913.00 para cumplir con este requisito, como se describe en el LCAP.

Resumen del presupuesto de la LCFF para padres

Actualización sobre el aumento o la mejora de los servicios para los estudiantes con grandes necesidades en 2021–2022



Este cuadro compara lo que Options for Youth San Bernardino presupuestó el año pasado en el LCAP para acciones y servicios que contribuyan a aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades con lo que Options for Youth San Bernardino estima que ha gastado en tales acciones y servicios en el año actual.

La descripción del texto de la tabla anterior es la siguiente: En el LCAP de 2021–2022, Options for Youth San Bernardino presupuestó \$3,019,400.00 en acciones planificadas para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades. Options for Youth San Bernardino en realidad gastó \$3,038,885.00 en acciones para aumentar o mejorar los servicios para estudiantes con grandes necesidades en 2021-2022.

Complemento a la actualización anual del plan de control local y rendición de cuentas 2021–2022

Nombre de la agencia educativa local (LEA)	Nombre y título de contacto	Correo electrónico y número de teléfono
Options for Youth - San Bernardino	Ileana Arroyo- Directora	iarroyo@ofy.org 909-531-3015

La Ley de Presupuesto 2021–2022 de California, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, los maestros, el personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. El siguiente es un informe único de mitad de año para la junta u organismo de gobierno local y los socios educativos en relación con la participación y la implementación de estas leyes.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos provistos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) 2021–2022.

La LEA no ha recibido ningún financiamiento de la Ley de Presupuesto 2021 aparte de los fondos incluidos en la Subvención de Oportunidades de Aprendizaje Ampliadas, que está parcialmente financiada con dólares federales para el año escolar 2021-2022.

OFYSB involucró a sus socios educativos en el uso de los fondos de ELO mediante el envío de una encuesta al personal, los estudiantes y los padres para obtener información e identificar aún más los objetivos escolares y los esfuerzos de recuperación del aprendizaje. La escuela solicitó con frecuencia comentarios a través de reuniones de padres virtuales y en persona, reuniones de estudiantes, servicios de personal y reuniones virtuales para garantizar que todos los socios educativos tuvieran la oportunidad de expresar ideas y participar en el proceso de planificación. El desarrollo del plan fue revisado y creado por el grupo de liderazgo escolar.

La escuela organizó reuniones de padres/tutores en los semestres de primavera y otoño, donde se invitó a los padres a venir y conocer las diferentes oportunidades de apoyo que se ofrecen tanto en persona como virtualmente. Los maestros y el personal educativo se comunicaron con los padres/tutores de los estudiantes a través de correo electrónico, llamada telefónica o mensaje de texto, lo que fuera más conveniente para alentar a los padres en la participación en los apoyos de instrucción adicionales. La escuela alineó el apoyo para sus estudiantes con discapacidades y los jóvenes de familias sustitutas y McKinney-Vento (sin hogar) mientras supervisaba y apoyaba de cerca a estos grupos. Los enlaces escolares identificados trabajaron directamente con los estudiantes de familias sustitutas y McKinney-Vento para garantizar que tuvieran el apoyo necesario.

Planeamos utilizar una parte de los fondos en el año escolar 2021-2022 al proporcionar Ajustes por Costo de Vida (COLA) a todo el personal, a partir del 1 de enero de 2022. En este momento, la LEA está determinando si la escuela necesita estos fondos. Hasta la fecha, ninguno de estos fondos se ha gastado. OFYSB planea gastar la mayor parte de los fondos de ELO en el año escolar 2022-2023.

OFYSB planea utilizar los fondos en el año escolar 2022-2023 de las siguientes maneras, en base a los comentarios de los socios educativos:

- Contratación y retención de maestros
- Contratación y retención de personal de apoyo (es decir, tutores)
- Expansión del horario escolar (financiación de deberes adicionales del personal)

Una descripción de cómo la LEA usó, o planea usar, el financiamiento adicional de la subvención de concentración adicional que recibió para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, de inglés y/o de familias sustitutas que es superior al 55 por ciento.

La LEA planea utilizar los fondos adicionales de la subvención de concentración adicional que recibirá debido a que un grupo de estudiantes sin duplicar cuenta por encima del 55% para retener al personal y proporcionar tiempo de instrucción adicional para los estudiantes de inglés, los estudiantes de bajos ingresos y los jóvenes de familias sustitutas. La LEA planea utilizar los fondos en una variedad de formas, lo que garantizará que retengamos a nuestro personal que impacta directamente en el éxito académico de nuestro grupo de estudiantes no duplicados en nuestro programa. Esto incluirá, entre otros, cubrir los salarios de los puestos, como paraprofesionales y especialistas en idioma inglés que brindan servicios directos para apoyar a nuestros grupos de estudiantes no duplicados y una compensación adecuada por ofrecer tiempo de aprendizaje instructivo prolongado.

Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los alumnos.

La LEA no recibió fondos federales únicos destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19. Por lo tanto, la LEA no involucró ni planeó involucrar a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19.

Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley federal del Plan de Rescate Estadounidense y el plan federal de Gastos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación.

La LEA no aceptó la Ley del Plan de Rescate Estadounidense, ESSR I, II, III ni los Fondos de Título. Debido a la necesidad existente de gastar y nuestra situación financiera saludable actual, OFYSB tomó la decisión de rechazar todos los fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense y ayuda de emergencia para enfocarse en implementar los objetivos y acciones actuales.

Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021–2022 de una manera que sea consistente con los planes aplicables y es compatible con el LCAP 2021–2022 y la Actualización anual de la LEA.

La LEA no recibió ningún recurso fiscal adicional, como el Plan de Continuidad de Servicios y Regreso Seguro a la Instrucción en Persona y el Plan de Gastos ESSER III. Debido a una necesidad existente de gastar y nuestra situación financiera actual, OFYSB pudo implementar un regreso seguro a la instrucción en persona, incluidos todos los protocolos de salud y seguridad que las agencias estatales y locales consideraron necesarios, brindar oportunidades y apoyos de aprendizaje extendidos, implementar objetivos y acciones LCAP, y brindar acceso a tecnología y oportunidades de salud mental. Dado que estos gastos ya estaban integrados en el presupuesto de la escuela y en el plan de gastos LCAP, no se consideraron necesarios fondos adicionales.

Instrucciones para el Complemento a la actualización anual para el año del plan de rendición de cuentas con control local 2021–2022

Para hacer preguntas adicionales o recibir asistencia técnica relacionada con la finalización del Complemento a la actualización anual del Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) 2021–2022, comuníquese con la Oficina de Educación del Condado (COE) de su localidad o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de la Agencia Local de la Secretaría de Educación del Estado de California (CDE) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a la dirección lcff@cde.ca.gov.

Introducción

La Ley de Presupuesto 2021–2022 de California, la Ley Federal del Plan de Rescate Estadounidense de 2021 y otras leyes de ayuda estatales y federales han proporcionado a las agencias educativas locales (LEA) un aumento significativo en los fondos para apoyar a los estudiantes, los maestros, el personal y sus comunidades en la recuperación de la pandemia de COVID-19 y para abordar los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. La Sección 124(e) del Proyecto de Ley de la Asamblea 130 requiere que las LEA presenten una actualización sobre la Actualización anual del LCAP 2021–2022 y la Descripción general del presupuesto para los padres el 28 de febrero de 2022 o antes, en una reunión de la junta directiva u organismo de la LEA programada normalmente. En esta reunión, la LEA debe incluir todo lo siguiente:

- El Complemento a la actualización anual para el LCAP 2021–2022 (complemento 2021–2022);
- Todos los datos de resultados de mitad de año disponibles relacionados con las métricas identificadas en el LCAP 2021–2022; y
- Gastos de mitad de año y datos de implementación de todas las acciones identificadas en el LCAP 2021–2022.

Al informar sobre los datos disponibles de resultados, gastos e implementación de mitad de año, las LEA tienen flexibilidad para proporcionar esta información que mejor se adapte al contexto local, siempre que sea sucinta y contenga un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA.

El complemento 2021–2022 se considera parte del LCAP 2022–2023 a los fines de adopción, revisión y aprobación, y debe incluirse con el LCAP de la siguiente manera:

- Resumen del presupuesto 2022–2023 para padres
- El complemento 2021–2022
- El LCAP 2022–2023
- Las tablas de acción para el LCAP 2022–2023
- Las instrucciones para la plantilla LCAP

Como tal, el complemento 2021–2022 se presentará para su revisión y aprobación como parte del LCAP 2022–2023 de la LEA.

Instrucciones

Responda a las siguientes indicaciones, según sea necesario. Al responder a estas indicaciones, las LEA deben, en la mayor medida posible, proporcionar respuestas breves que contengan un nivel de detalle que sea significativo y accesible para los socios educativos de la LEA y el público en general y deben, en la mayor medida posible, utilizar lenguaje que sea comprensible y accesible para los padres.

Al responder a estas indicaciones, la LEA tiene flexibilidad para hacer referencia a la información proporcionada en otros documentos de planificación. Una LEA que elige hacer referencia a la información provista en otros documentos de planificación debe identificar los planes a los que se hace referencia, dónde se encuentran los planes (como un enlace a una página web) y en qué parte del plan se puede encontrar la información a la que se hace referencia.

Pregunta 1: *“Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró, o planea involucrar, a sus socios educativos en el uso de los fondos proporcionados a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) 2020–2021”.*

En general, las LEA tienen flexibilidad para decidir qué fondos se incluyen en el LCAP y en qué medida se incluyen esos fondos. Si la LEA recibió fondos a través de la Ley de Presupuesto de 2021 que normalmente habría incluido dentro de su LCAP, identifique los fondos provistos en la Ley de Presupuesto de 2021 que no se incluyeron en el LCAP y proporcione una descripción de cómo la LEA ha involucrado a los socios educativos acerca del uso de los fondos. Si una LEA incluyó los fondos aplicables en su LCAP 2021–2022 adoptado, proporcione esta explicación.

Pregunta 2: *“Una descripción de cómo la LEA usó, o planea usar, el financiamiento adicional de la subvención de concentración que recibió para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con una inscripción de estudiantes de bajos ingresos, de inglés y/o de familias sustitutas que es superior al 55 por ciento”.*

Si la LEA no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración, proporcione esta explicación.

Describa cómo la LEA está usando, o planea usar, los fondos adicionales de la subvención de concentración recibidos de acuerdo con la Sección 42238.02 del *Código de Educación* de California, modificado, para aumentar la cantidad de personal certificado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de custodia, que proporcionar servicios directos a los estudiantes en los campus escolares con más del 55 por ciento de matriculación de alumnos sin duplicar, en comparación con las escuelas con una matriculación de alumnos sin duplicar igual o inferior al 55 por ciento.

En caso de que el complemento de la subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una matrícula de estudiantes sin duplicar superior al 55 por ciento, describa cómo la LEA está usando los fondos para retener al personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes sin duplicar superior al 55 por ciento.

Pregunta 3: “Una descripción de cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos recibidos que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los alumnos”.

Si la LEA no recibió fondos federales por única vez para apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes, proporcione esta explicación.

Describa cómo y cuándo la LEA involucró a sus socios educativos en el uso de fondos federales únicos que recibió y que están destinados a apoyar la recuperación de la pandemia de COVID-19 y los impactos del aprendizaje a distancia en los estudiantes. Consulte la página web de la hoja de resumen de fondos de alivio de COVID-19 (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/relieffunds.asp>) para obtener una lista de los fondos de alivio de COVID-19 y la página web de fondos de estímulo federal (<https://www.cde.ca.gov/fg/cr/>) para obtener información adicional sobre estos fondos. La LEA no está obligada a describir la participación que ha tenido lugar en relación con los fondos estatales.

Pregunta 4: “Una descripción de cómo la LEA está implementando la Ley federal del Plan de rescate estadounidense y el plan federal de gastos de ayuda de emergencia para escuelas primarias y secundarias, y los éxitos y desafíos experimentados durante la implementación”.

Si una LEA no recibe fondos de ESSER III, proporcione esta explicación.

Describir la implementación de la LEA de sus iniciativas para mantener la salud y la seguridad de los estudiantes, educadores y otro personal y garantizar la continuidad de los servicios, según lo exige la Ley federal del Plan de rescate estadounidense de 2021, y su implementación del Plan de gastos de ayuda de emergencia (ESSER) de la escuela primaria y secundaria federal hasta la fecha, incluidos los éxitos y los desafíos.

Pregunta 5: “Una descripción de cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021–2022 de una manera que sea consistente con los planes aplicables y compatible con el LCAP 2021–2022 y la Actualización anual de la LEA”.

Resuma cómo la LEA está utilizando sus recursos fiscales recibidos para el año escolar 2021–2022 para implementar los requisitos de los planes aplicables de una manera que sea compatible con el LCAP 2021–2022 de la LEA. A los efectos de responder a esta pregunta, los "planes aplicables" incluyen el Plan de continuidad de servicios y regreso seguro a la Instrucción en persona y el Plan de gastos ESSER III.

Secretaría de Educación del Estado de California
Noviembre de 2021

Plan de Rendición de Cuentas con Control Local

Las instrucciones para completar el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local (LCAP) se encuentran en la plantilla.

Nombre de la agencia educativa local (LEA)	Nombre y título de contacto	Correo electrónico y número de teléfono
Escuelas autónomas Options for Youth Public - San Bernardino	Richard Aguilar, Director	T: (909) 538-4288 E: Raquilar@ofy.org

Resumen del Plan 2022-2023

Información general

Una descripción de la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados de kínder de transición al 12, según corresponda a la LEA.

Options for Youth-San Bernardino ("OFY-SB") brinda una opción educativa alternativa para jóvenes que han experimentado desafíos académicos, a menudo debido a brechas de habilidades causadas por factores académicos y externos. OFY-SB brinda una educación que aumenta la cantidad de oportunidades postsecundarias disponibles para los estudiantes, ya sea educación superior o ingreso al mundo profesional, lo que impacta positivamente en la comunidad en general. Brindamos a los estudiantes los recursos para empoderarlos para lograr sus sueños y alcanzar su máximo potencial.



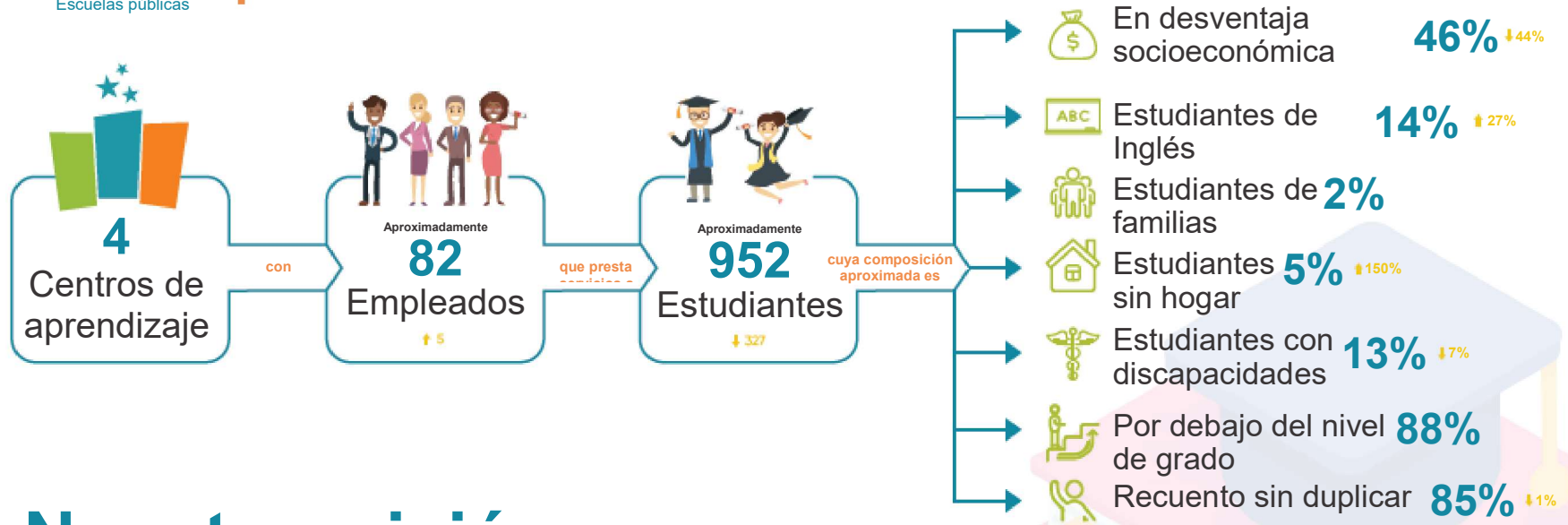
Programa educativo:

OFY-SB no solo apoya las necesidades académicas de cada estudiante, sino también sus necesidades sociales y emocionales, lo que les permite lograr el objetivo de convertirse en "aprendices automotivados, competentes y de por vida". OFY-SB se dedica a brindar oportunidades de aprendizaje socioemocional que permitan a los estudiantes conocerse a sí mismos, resolver nuevos desafíos y comprender la importancia de la autodefensa, el liderazgo y la influencia. Sabemos que un estudiante educado piensa críticamente,

plantea preguntas, aplica su conocimiento al mundo que lo rodea y está intrínsecamente motivado. Reconocemos la tendencia de que los jóvenes en situaciones de alto riesgo tienden a experimentar problemas escolares, dificultades sociales y problemas de salud mental en tasas más altas que los estudiantes que no viven en situaciones de alto riesgo. Estas poblaciones de estudiantes vulnerables a menudo requieren frecuencias cada vez mayores de atención especializada para poder progresar.

OFY-SB cree que una persona educada en el siglo XXI es un aprendiz de por vida que posee ciertas habilidades académicas necesarias para contribuir significativamente a la sociedad:

- Leer y analizar texto de nivel de grado
- Comunicarse con diferentes audiencias usando lenguaje oral y escrito
- Usa las matemáticas para resolver problemas cotidianos
- Comprender el método científico y cómo la ciencia afecta la vida diaria
- Una persona educada en el siglo XXI ejemplifica las siguientes habilidades y cualidades no académicas:
- Toma la iniciativa y se autodirige
- Se adapta y es flexible ante situaciones nuevas
- Muestra liderazgo y asume responsabilidad
- Es productivo y responsable de los productos del trabajo.



Nuestra misión

La misión de Options for Youth es crear una opción educativa para todos los estudiantes. Nuestro personal se conecta con los estudiantes para empoderarlos e inspirarlos a lograr sus objetivos y hacer realidad sus sueños. Options for Youth ayudará a los estudiantes a desarrollar relaciones de apoyo que les permitan manejar la vida laboral y las responsabilidades familiares. Nuestra visión es reincorporar a los estudiantes y brindarles las habilidades y la confianza necesarias para que se conviertan en aprendices de por vida y contribuyan a su comunidad.

ESTUDIANTES CON POTENCIAL A DESARROLLAR

El modelo educativo de OFY-San Bernardino brinda un camino alternativo hacia la excelencia académica y el éxito general para aquellos estudiantes que tienen necesidades únicas que no han sido satisfechas con soluciones en un entorno de escuela secundaria tradicional. OFY-SB atiende a una población de estudiantes que tienen necesidades académicas y no académicas únicas.

La escuela autónoma satisface las necesidades de los estudiantes en la comunidad local al hacer lo siguiente:

- Identificar a los estudiantes que están desconectados, tienen potencial a desarrollar o necesitan apoyo adicional
- Aborda las brechas de habilidades con apoyo académico personalizado e individualizado.
- Brinda oportunidades para la recuperación y reincorporación a través de los programas de año completo y escuela de verano, los deportes y los viajes de aprendizaje experimental.
- Refuerza el desarrollo académico y personal, lo que, en última instancia, conduce a un aumento de las tasas de graduación del distrito.

La población estudiantil con potencial de OFY-SB incluye estudiantes sin hogar, estudiantes migrantes, estudiantes con discapacidades y estudiantes de inglés. Es imperativo brindar a todos los jóvenes, y especialmente a estos subgrupos, una red de apoyo a través del Aprendizaje Socioemocional (SEL). Los estudiantes que se transfieran a la escuela autónoma pueden ser derivados por el distrito/referencias administrativas, derivaciones del Tribunal/sistema judicial, servicios sociales y agencias de la comunidad, autoderivación, boca a boca (a menudo de estudiantes y hermanos que ya asisten al programa) y comités de expulsión.

Los problemas personales o los problemas logísticos a veces pueden impedir que los estudiantes completen el trabajo del curso. El sistema de aprendizaje personalizado entre el maestro y el alumno hace posible que estos problemas se descubran en las etapas iniciales, lo que permite intervenciones efectivas y oportunas de los alumnos. La propensión al éxito aumenta considerablemente cuando los estudiantes cuentan con un maestro comprensivo y otro personal escolar de apoyo, mejorado por servicios integrales adicionales. Las interacciones frecuentes e individuales entre maestro y estudiante permiten que las intervenciones se implementen a medida que surgen los problemas, lo que garantiza una alteración mínima de los objetivos de los estudiantes. Los maestros, administradores y personal de OFY-SB consultan con el gobierno local, las entidades benéficas y de salud en un intento de garantizar que cada estudiante reciba todo el apoyo económico, social y emocional necesario para el aprendizaje.

Los estudiantes de OFY-SB serán emparejados con maestros bien calificados capacitados en estrategias educativas efectivas y apoyados por administradores y miembros del personal capacitados. Los maestros recibirán capacitación sobre intervenciones académicas específicas, como tutoría entre pares, mentoría entre pares, habilidades de estudio y grupos de estudio. Las intervenciones adicionales incluyen lo siguiente:

- Refuerzo positivo de mejoras incrementales en el comportamiento de los estudiantes.
- Apoyo con transporte.
- Apoyo en lectura y matemáticas con docentes de intervención.
- Reuniones con psicólogos escolares
- Reuniones colaborativas entre docentes, personal auxiliar, padres y estudiantes.

Options for Youth - San Bernardino brinda a todos los socios educativos oportunidades extracurriculares que se involucran en el alcance de la comunidad, el apoyo a los estudiantes y el enfoque en el crecimiento de los estudiantes. Ejemplos de estas oportunidades extracurriculares incluyen:

- Noche de regreso a la escuela
- Reuniones de padres y profesores
- Noche de diversión familiar
- Noches FASFA
- Reuniones del comité DELAC
- Ceremonia de estudiantes bilingües
- Noche de firmas para alumnos de último año
- Noche de ciencia
- EDC (Desafío de Ingeniería y Diseño)
- Orientación para padres en trayectorias profesionales (Pathways)
- Reuniones del Consejo escolar

Título I - Programa para Toda la Escuela (SWP)

Options for Youth San Bernardino solicitó fondos del Título I y estará implementando un Programa Escolar (SWP) dirigido a los estudiantes que se desempeñan por debajo del nivel de grado y del rendimiento general de los estudiantes a lo largo de la red de escuelas autónomas. El propósito de nuestro SWP es aumentar el rendimiento estudiantil de todos los estudiantes, particularmente aquellos que no cumplen con los estándares académicos. Nuestro SPSA y LCAP servirán alineados entre sí, reforzando aún más todas las iniciativas de toda la escuela autónoma para cerrar las brechas de rendimiento identificadas en nuestra evaluación integral de necesidades y satisfacer las necesidades de nuestros estudiantes por debajo del nivel de grado.

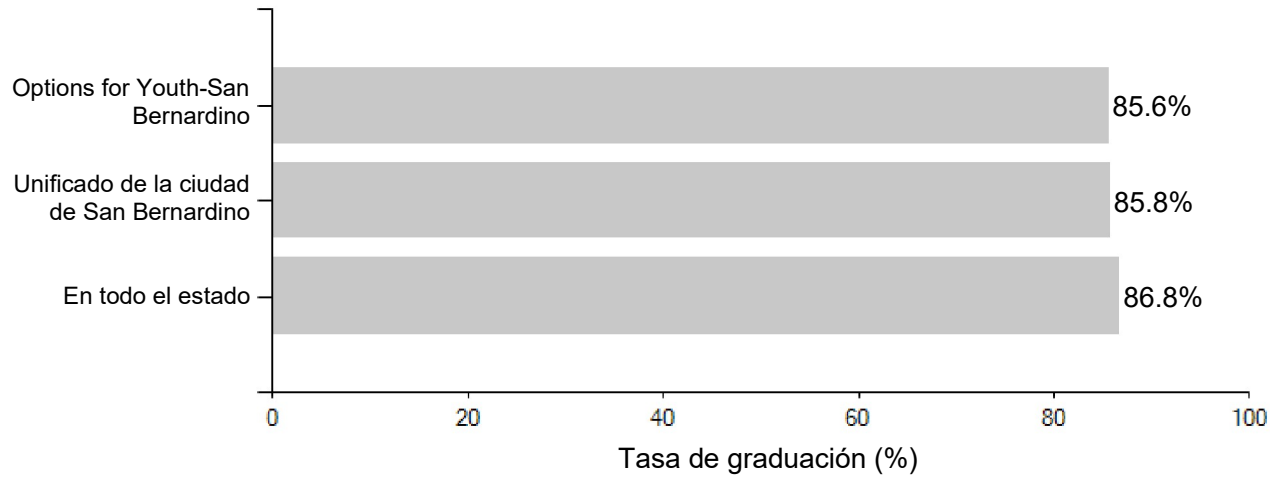
Observaciones: Logros

Describe los logros y/o el progreso basado en una revisión del Tablero Escolar de California (Dashboard) y los datos locales.

Tasa de graduación:

OFY- San Bernardino mantiene una tasa de graduación comparativamente similar a la de nuestro condado. Por la naturaleza de nuestro programa, en el sentido de que aceptamos a todos los estudiantes, la mayoría de los cuales están por encima de la edad y tienen créditos insuficientes, hace que esta métrica sea un desafío dados los parámetros establecidos para calcular las tasas de graduación. Dicho esto, estamos extremadamente orgullosos de mostrar avances significativos en nuestras tasas de graduación y la identificación de salida de CSI para el año académico 2022-2023.

Tasa de graduación escolar en comparación con el distrito y el estado



Tasa de graduación por grupo de estudiantes

Grupo de estudiantes	Número de estudiantes en la tasa de graduación	Número de graduados	Tasa de graduación
Todos los estudiantes	180	154	85.6%
Estudiantes de Inglés	19	16	84.2%
Estudiantes de familias sustitutas	6	*	*
Estudiantes sin hogar	2	*	*
En desventaja socioeconómica	151	126	83.4%
Estudiantes con discapacidades	20	18	90.0%
Afroamericano	20	18	90.0%
Indio americano o nativo de Alaska	2	*	*
Asiático	2	*	*
Hispano	119	99	83.2%
Blanco	21	20	95.2%
Dos o más razas	7	*	*

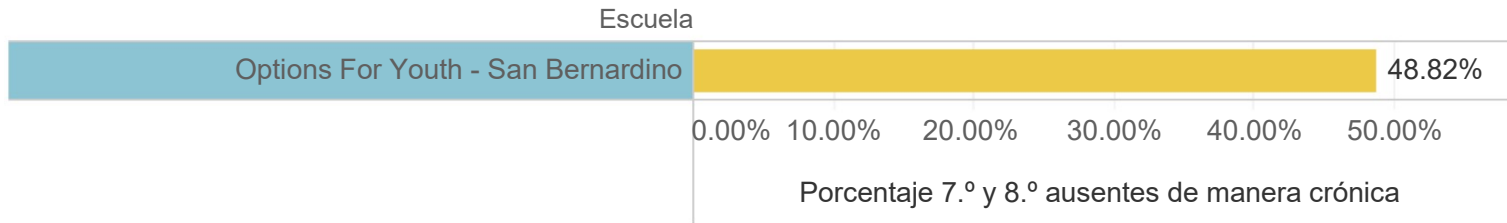
Escrito para 2021-2022: actualice según sea necesario

Ausentismo crónico

OFY-SB trabaja diligentemente para garantizar que nuestra población de escuela media tenga todos los recursos necesarios para completar los cursos de la escuela media mientras asiste a cada una de sus citas con su respectivo maestro. Los maestros hacen llamadas diarias a los estudiantes que no asisten a sus citas para reprogramarlas en el momento que sea más beneficioso para el estudiante y los padres. En OFY-San Bernardino, constantemente reforzamos la importancia de asistir a la escuela y completar el trabajo para que puedan alcanzar sus objetivos de graduación.

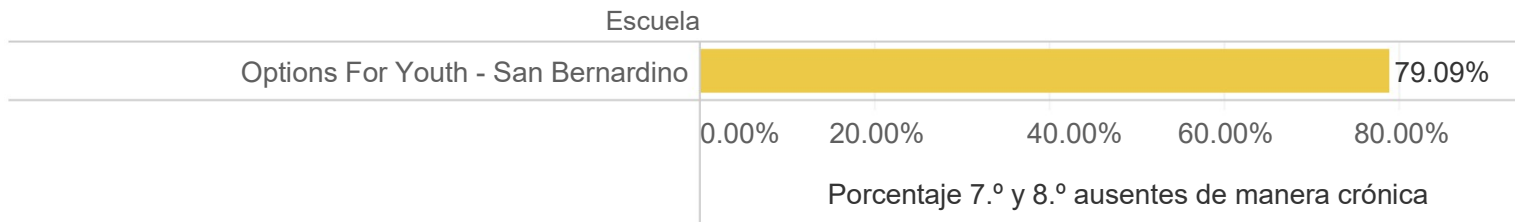
Datos de 2021-2022:

Porcentaje de ausencia crónica



Datos 2020-2021:

Porcentaje de ausencia crónica



Tasas de asistencia

A pesar de los efectos del COVID-19 y la transición de los estudiantes que regresan a la instrucción en persona, tuvimos una tasa de asistencia promedio para el año 2021-2022 de 94.80% para todos los estudiantes. Nuestros estudiantes EL promediaron una tasa de asistencia del 95.39%, los estudiantes de bajos ingresos promediaron una tasa de asistencia del 96.43%, los jóvenes de familias sustitutas promediaron una tasa de asistencia del 94.95% y nuestros estudiantes con discapacidades tuvieron una tasa de asistencia promedio

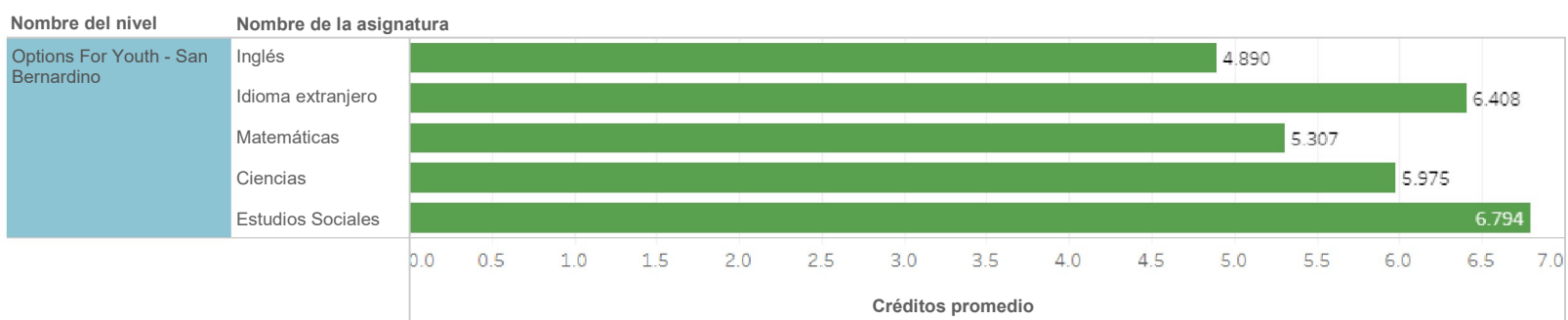
del 94.18%. Contribuimos con esto a nuestro programa de estudio independiente, que incluye que los estudiantes completen los Libros de Trabajo de Actividades del Estudiante (SAW) de forma independiente con una evaluación en línea o en papel administrada en la escuela para determinar el dominio. Los datos muestran que los estudiantes, a pesar de sentir los efectos del COVID-19, aún estaban interesados en su educación y progresando hacia sus objetivos educativos.

Finalización del crédito del curso básico:

Los estudiantes completaron en promedio unas cinco unidades por curso básico durante el año escolar 2021-2022.

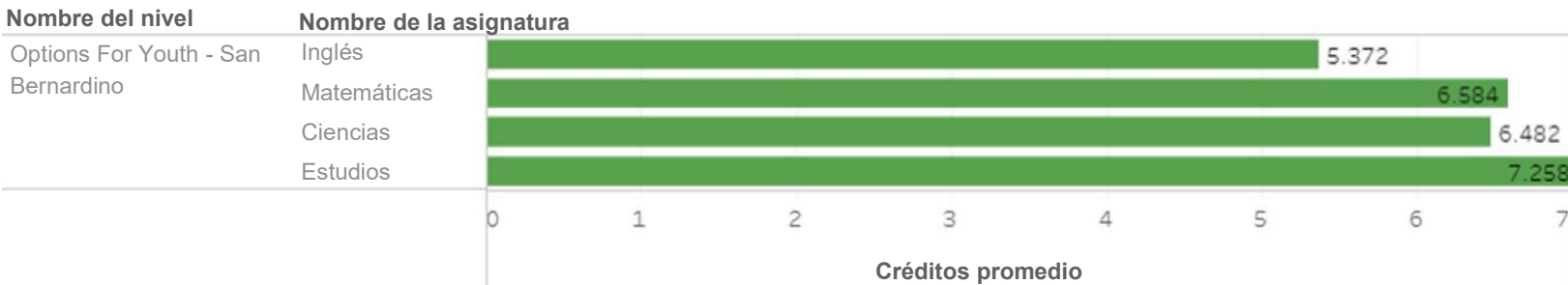
Datos 2021-2022

Finalización de cursos básicos



Datos 2020-2021:

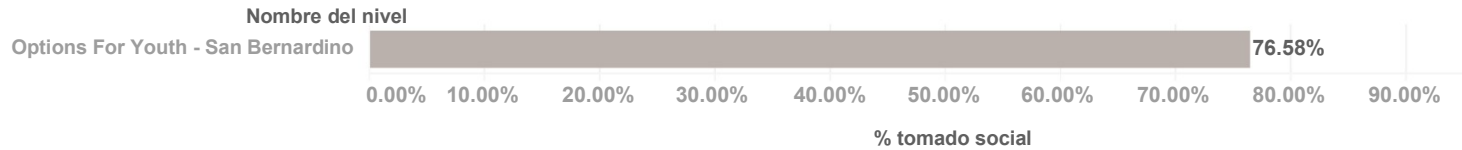
Finalización de cursos básicos



Además de completar cinco unidades por asignatura básica, observamos un aumento en el porcentaje de estudiantes que completaron una actividad o curso socioemocional en el año escolar 2021-2022.

Desarrollo socioemocional

Porcentaje de participación en un curso o actividad de calificación



Datos de suspensión y expulsión

Debido a que los estudiantes de OFY-San Bernardino tienen relaciones sólidas y significativas con los maestros y el personal de la escuela, la escuela generalmente no enfrenta los mismos desafíos de comportamiento que los estudiantes pueden exhibir en otros entornos. En OFY-SB, la construcción de relaciones, centradas en la confianza y el respeto mutuo, es una prioridad máxima. Por esta razón, Options for Youth-San Bernardino pudo mantener una tasa de suspensión del 0% y una tasa de expulsión del 0% para los años escolares 2020-2021 y 2021-2022.

Observaciones: Necesidad identificada

Describe las áreas que necesitan una mejora significativa sobre la base de una revisión de los datos del tablero y de los datos locales, incluyendo las áreas de bajo rendimiento y las brechas significativas de rendimiento entre los grupos de estudiantes en los indicadores del tablero, y las medidas adoptadas para hacer frente a esas áreas.

Finalización del crédito del curso básico:

En OFY SB, los estudiantes tienen la opción de completar su plan de estudios de forma independiente con paquetes de estudio independientes o completando sus cursos en una plataforma digital, utilizando los programas educativos de Edmentum Software. En promedio, los estudiantes completaron cuatro unidades de Lengua y Literatura en Inglés (ELA) y cinco unidades de matemáticas en el año escolar 2021-2022; estas cifras son una disminución de los promedios de 2019-2020. Debido a la pandemia de COVID19, los estudiantes lucharon con una variedad de problemas, incluido el acceso a Internet y tecnología, enfermedades, hambre y otros desafíos, lo que provocó una disminución general en el progreso de los estudiantes. Con el fin de ayudar a mejorar las tasas de finalización de créditos de cursos, OFYSB promulgó y continuará promoviendo una variedad de intervenciones que abordan tanto las causas fundamentales como la necesidad general de mejorar el progreso de los estudiantes.

Para mejorar los resultados en la finalización del curso básico, OFY-SB ofrecerá lo siguiente:

- Seguimiento y monitoreo del progreso del estudiante y finalización de la unidad
- Charlas de logros mensuales con maestros de IS para analizar el progreso, la comprensión del contenido y los apoyos necesarios
- Apoyo específico de la asignatura (a través de tutorías)
- Acceso tecnológico confiable
- Plan de estudios adaptado a la educación a distancia

Puntuaciones de evaluación EL:

Desafortunadamente, los datos que tenemos para SBAC están desactualizados y son de 2019-2020, pero la red sigue comprometida a mejorar los resultados de los estudiantes en lo que respecta a SBAC.

Con el fin de mejorar los resultados en los puntajes de evaluación de los estudiantes de inglés (EL), OFY-SB ofrecerá lo siguiente:

- Apoyo individualizado intensivo para estudiantes de inglés (EL) que requieren intervención a través de un especialista en EL
- Intervenciones basadas en evidencia, como iLit para aumentar el acceso a oportunidades significativas para participar en la producción del lenguaje
- Seguimiento y monitoreo de evaluaciones internas para identificar áreas de necesidad y estudiantes que requieren intervención adicional

Universidad/carrera profesional:

La cantidad de estudiantes que están preparados para la universidad y/o una carrera sigue siendo un área que requiere mejoras. Además, se podría mejorar el porcentaje de estudiantes que están en una guía de planificación A-G o que están tomando cursos y exámenes de nivel AP. No hay brechas significativas en el desempeño entre los subgrupos y todos los estudiantes. La naturaleza de nuestro programa, en el sentido de que aceptamos a todos los estudiantes, la mayoría de los cuales están por encima de la edad y tienen créditos insuficientes, hace que esta métrica sea un desafío. Los estudiantes que están atrasados en créditos tienden a optar por ingresar a la fuerza laboral o asistir a un centro comunitario de formación superior después de la escuela secundaria. Sin embargo, OFY - San Bernardino ofrece un ciclo A-G hacia la universidad para todos los estudiantes.

Requisitos A-G completados: número y porcentaje de todos los estudiantes

Esta tabla muestra a los estudiantes en la tasa de graduación combinada y/o tasa de graduación DASS por grupo de estudiantes que cumplieron con los criterios A-G de la Universidad de California (UC) o la Universidad Estatal de California (CSU) con una calificación de C o mejor (o aprobado).

TODAS las cohortes	Todos los estudiantes	Afroamericano	Indio americano	Asiático	Filipino	Hispano	Isleño del Pacífico	Blanco	Dos o más razas	Estudiantes de Inglés	Desfavorecidos socioeconómicos	Estudiantes con discapacidades	Estudiantes de familias sustitutas	Estudiantes sin hogar
Totales de cohorte	45	6	*	*	--	27	--	8	*	2	36	3	*	*
Porcentaje de cohorte	25.0%	30.0%	*	*	--	22.7%	--	38.1%	*	10.5%	23.8%	15.0%	*	*

Cursos de crédito universitario completados: número y porcentaje de todos los estudiantes

Esta tabla muestra a los estudiantes en la tasa de graduación combinada y/o tasa de graduación DASS por grupo de estudiantes que completaron cursos académicos o de créditos universitarios de materias CTE con una calificación de C- o mejor (o aprobado).

TODAS las cohortes	Todos los estudiantes	Afroamericano	Indio americano	Asiático	Filipino	Hispano	Isleño del Pacífico	Blanco	Dos o más razas	Estudiantes de Inglés	Desfavorecidos socioeconómicos	Estudiantes con discapacidades	Estudiantes de familias sustitutas	Estudiantes sin hogar
Número de estudiantes que completan un semestre, dos trimestres o dos cuatrimestres de cursos de crédito universitario	6	0	*	*	--	4	--	2	*	2	3	0	*	*
Porcentaje de estudiantes que completan un semestre, dos trimestres o dos cuatrimestres de cursos con créditos universitarios	3.3%	0.0%	*	*	--	3.4%	--	9.5%	*	10.5%	2.0%	0.0%	*	*
Número de estudiantes que completan dos semestres, tres trimestres o tres cuatrimestres de cursos de crédito universitario	2	0	*	*	--	0	--	2	*	0	0	0	*	*
Porcentaje de estudiantes que completan dos semestres, tres trimestres o tres cuatrimestres de cursos con créditos universitarios	1.1%	0.0%	*	*	--	0.0%	--	9.5%	*	0.0%	0.0%	0.0%	*	*

Requisitos A-G completos Y al menos un ciclo CTE: número y porcentaje de todos los estudiantes

Esta tabla muestra a los estudiantes en la tasa de graduación combinada y/o tasa de graduación DASS por grupo de estudiantes que cumplieron con los criterios A-G de UC o CSU con una calificación de C o mejor (o Aprobado) Y completaron al menos un ciclo CTE con una calificación de C- o mejor (o Aprobado) en el curso final.

TODAS las cohortes	Todos los estudiantes	Afroamericano	Indio americano	Asiático	Filipino	Hispano	Isleño del Pacífico	Blanco	Dos o más razas	Estudiantes de Inglés	Desfavorecidos socioeconómicos	Estudiantes con discapacidades	Estudiantes de familias sustitutas	Estudiantes sin hogar
Totales de cohorte	3	0	*	*	--	2	--	0	*	0	2	0	*	*
Porcentaje de cohorte	1.7%	0.0%	*	*	--	1.7%	--	0.0%	*	0.0%	1.3%	0.0%	*	*

Completó al menos una trayectoria de educación técnica profesional (CTE): número y porcentaje de todos los estudiantes

Esta tabla muestra a los estudiantes en la tasa de graduación combinada y/o la tasa de graduación DASS por grupo de estudiantes que completaron al menos una trayectoria de CTE con una calificación de C- o mejor (o aprobado) en el curso final.

TODAS las cohortes	Todos los estudiantes	Afroamericano	Indio americano	Asiático	Filipino	Hispano	Ileño del Pacífico	Blanco	Dos o más razas	Estudiantes de Inglés	Desfavorecidos socioeconómicos	Estudiantes con discapacidades	Estudiantes de familias sustitutas	Estudiantes sin hogar
Totales de cohorte	5	0	*	*	--	3	--	0	*	0	4	0	*	*
Porcentaje de cohorte	2.8%	0.0%	*	*	--	2.5%	--	0.0%	*	0.0%	2.6%	0.0%	*	*

Para mejorar los resultados en la planificación postsecundaria, OFY-SB ofrecerá lo siguiente:

- Viajes de aprendizaje de servicio y recorridos universitarios en segmentos locales, estatales y nacionales (actualmente virtuales, se realizarán en persona cuando sea seguro y apropiado)
- Exigir una planificación estratégica regular y el establecimiento de objetivos con maestros y/o consejeros postsecundarios
- Expansión de eventos universitarios/profesionales, como ferias profesionales y visitas de representantes de admisiones
- Ofrecer más asignaturas optativas centradas en la carrera a través de Edmentum para afinar el interés de los estudiantes en los objetivos y opciones postsecundarias
- Un componente adicional en nuestra orientación incorpora la planificación A-G que facilita conversaciones intencionales sobre los objetivos y metas de los estudiantes.

La LEA ha creado puestos específicamente designados, Coordinador de trayectorias profesionales y Consejeros postsecundarios para proporcionar e involucrar a los estudiantes en la preparación universitaria y profesional a través de conversaciones y planificación de caminos postsecundarios, planes de intervención/retención, ferias profesionales y alcance comunitario. Los consejeros postsecundarios, junto con los maestros y los padres, facilitarán charlas sobre logros dos veces al año (reuniones semestrales para analizar el progreso académico de los estudiantes y evaluar la planificación estratégica). Las charlas de logros son una oportunidad para revisar y reevaluar la planificación de los estudiantes (incluidos los ciclos A-G), los objetivos profesionales y otros objetivos postsecundaria.

LCAP Puntos destacados

Realice un breve resumen del LCAP, incluyendo cualquier característica clave que deba ser destacada

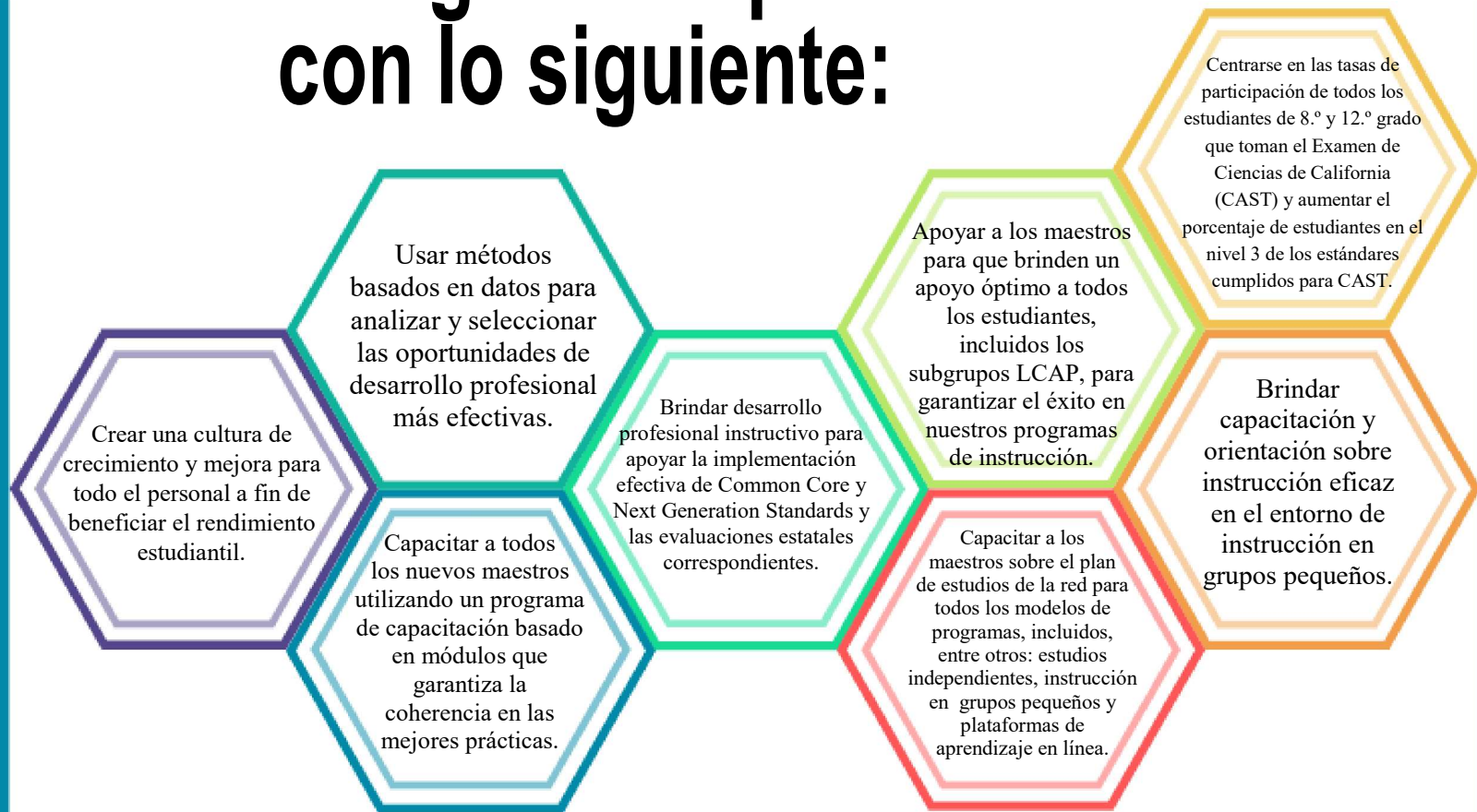
La red OFY-San Bernardino continúa enfocada en cerrar la brecha de oportunidades entre los grupos de estudiantes a través de una serie de esfuerzos estratégicos descritos en nuestro LCAP.



Options for Youth San Bernardino se enfoca en aumentar las tasas de graduación y garantizar que haya planes postsecundarios para cada uno de nuestros estudiantes. El principal medio de logro será la rendición de cuentas a través de reuniones con consejeros y maestros postsecundarios de manera constante, la participación de los estudiantes a través de la exposición a opciones postsecundarias, brindando oportunidades para el alcance comunitario al facilitar el servicio comunitario dentro de la ciudad. Los educadores serán responsables de las charlas de logros (reuniones de progreso y planificación estratégica), seguimiento del progreso de los estudiantes y seguimiento de la

graduación. Los seguidores se compartirán con una comunidad de educadores, incluidos maestros, especialistas en inglés, maestros de educación especial, consejeros estudiantiles y el equipo de liderazgo, para garantizar que todos los estudiantes sean responsables de completar su plan educativo de manera oportuna. Los estudiantes asistirán a charlas sobre logros, actividades para estudiantes de último año y cafés con tareas que fomentan la participación en la escuela, así como la voluntad de comprometerse con los objetivos y expectativas. Fomentar la participación de los padres en las charlas de logros crea una comunicación abierta entre el estudiante, los padres y el educador. Los consejeros estudiantiles trabajarán con los estudiantes en la orientación de carreras y trayectorias educativas. Los consejeros se reunirán con los estudiantes de último año cada dos semanas para asegurarse de que los estudiantes alcancen los objetivos y metas para graduarse de manera oportuna. Los consejeros postsecundarios trabajan exclusivamente en trayectorias posgraduación. Los estudiantes reciben las herramientas y los recursos necesarios para convertirse en miembros activos y comprometidos de la sociedad.

OFY-SB sigue comprometida con lo siguiente:



Apoyo y mejora integrales

La LEA con una o varias escuelas elegibles para el apoyo y la mejora integrales debe responder las siguientes preguntas.

Escuelas identificadas

Realice una lista de las escuelas LEA que pueden recibir apoyo y mejora integrales.

Options for Youth San Bernardino no tiene escuelas que califiquen para Apoyo y Mejora Integral (CSI).

Asistencia a las escuelas identificadas

Describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a sus escuelas elegibles en el desarrollo de planes integrales de apoyo y mejora.

No corresponde

Seguimiento y evaluación de la eficacia

Describa cómo la LEA supervisará y evaluará el plan para apoyar la mejora de los estudiantes y de la escuela.

No corresponde

Involucrar a socios educativos

Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró este compromiso antes de finalizar el LCAP.

Options for Youth San Bernardino consultó con sus socios educativos que se mencionan a continuación en las fechas indicadas para revisar y planificar el LCAP/Revisión y análisis anual, así como el desarrollo y la Revisión anual de nuestro SPSA. Todas las reuniones y actividades de participación de los socios educativos proporcionaron información, colaboración y orientación para los objetivos, acciones y servicios de LCAP y SPSA. Todos los comentarios fueron recopilados, analizados, compartidos y considerados antes de la finalización del LCAP y el SPSA. La LEA ha proporcionado una lista de sesiones de participación y eventos que se llevaron a cabo durante el año académico 2021-2022.

Reuniones del consejo directivo escolar:

- 17 de septiembre de 2022
- 3 de diciembre de 2022
- 21 de enero de 2022
- 17 de febrero de 2022
- 15 de abril de 2022
- 24 de marzo de 2022
- 23 de mayo de 2022
- 16 de junio de 2022

Reuniones de directores:

Hay reuniones de directores cada dos semanas los miércoles.

Reuniones de maestros/personal/servicios internos:

- 14 de enero de 2022
- 11 de febrero de 2022
- 11 de marzo de 2022
- 8 de abril de 2022

6 de mayo de 2022

1 de junio de 2022

Estudiante: charlas de logros:

13 de septiembre - 24 de septiembre de 2021

16 de mayo - 27 de mayo de 2022

Encuestas de opinión sobre la mejora escolar:

23 de septiembre de 2022 - 20 de octubre de 2022

1 de marzo de 2022 - 21 de marzo de 2022

La Consulta SELPA: El 20 de abril de 2022 y el 24 de abril de 2022, los comentarios proporcionados por SELPA fueron que nuestras áreas de enfoque dentro del LCAP eran apropiadas para estudiantes con discapacidades y deberían continuar.

Reuniones DELAC/ELAC:

23 de marzo de 2022

20 de abril de 2022

Reuniones del Consejo Escolar (SSC):

13 de agosto de 2021

24 de septiembre de 2021

22 de octubre de 2021

28 de enero de 2022

25 de febrero de 2022

25 de marzo de 2022

26 de mayo de 2022

La Junta Directiva fue actualizada sobre el progreso hacia el desarrollo de objetivos, métricas, recibió información sobre los cambios propuestos a las métricas y objetivos del LCAP de años pasados dentro del nuevo LCAP, y brindó comentarios al liderazgo escolar antes de votar sobre la adopción del LCAP. A continuación, se muestra un desglose del proceso tomado para revisar y adoptar el LCAP 2021-2024 de la red de escuelas autónomas como lo requiere el Código de Educación:

La LEA notificó a los miembros del público sobre la oportunidad de enviar comentarios sobre acciones y gastos específicos propuestos para ser incluidos en el Plan de Rendición de Cuentas con Control Local de acuerdo con la sección 52062(a)(3) del Código de Educación. El aviso se hizo público el 21 de junio de 2022, o antes de esa fecha, 72 horas antes de la reunión de la junta programada, que tiene el LCAP en el orden del día para revisión y comentario público. La LEA adoptó el Plan de rendición de cuentas con control local en una reunión pública de acuerdo con la sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación. La reunión de la Junta se llevó a cabo el 24 de junio de 2022 y la Junta votó para adoptar el LCAP 2021-2024.

Un resumen de los comentarios proporcionados por socios educativos específicos.

Las encuestas de mejora escolar se realizaron en los semestres de otoño y primavera para brindar una oportunidad a todos los socios educativos para ayudar a sopesar las áreas de enfoque de LCAP para el próximo año escolar. A continuación, encontrará las tendencias y hallazgos más relevantes que ayudaron a la escuela autónoma a determinar qué debe permanecer en nuestro LCAP 2021-2024, eliminarse y ser un enfoque para el año escolar académico 2022-2023.



Resultados de la encuesta para estudiantes

443 respuestas

58%

Los estudiantes sienten que el centro al que asisten es muy **atractivo física y visualmente**.

38%

La mayoría de los estudiantes están **indecisos** sobre sus planes posteriores a la escuela secundaria.

64%

De todos sus cursos, los estudiantes tiene mayores dificultades con las **matemáticas**.

59%

Los estudiantes se sienten **conectados con los adultos** en su escuela.

61%

Los estudiantes sienten que son parte de la **comunidad escolar**.



Resultados de la encuesta para padres

263 respuestas

64%

Los padres dicen que el centro al que asiste su hijo es muy **atractivo física y visualmente**.

69%

Los padres afirman que su hijo tiene más dificultades con las **matemáticas**.

82%

En los últimos 6 a 12 meses, los padres han tenido la oportunidad de **visitar la escuela de sus hijos**.

99%

Los padres sienten que la escuela está haciendo lo suficiente para **mantener a sus hijos seguros**.

89%

Los padres conocen las **oportunidades de intervención** (tutoría, programas de intervención, apoyo personalizado) disponibles para todos los estudiantes.



Resultados de la encuesta del personal

64 respuestas

59%

El personal se siente muy seguro acerca de **la misión de la escuela** y su papel en ella.

70%

El personal se siente **apoyado emocionalmente** en el lugar de trabajo.

88%

El personal se siente adecuadamente preparado para completar sus **tareas laborales diarias**.

47%

El personal siente que las **oportunidades de desarrollo profesional** en su escuela son algo valiosas.

50%

El personal dice que el **ambiente de trabajo** en su centro es muy positivo.

Describe los aspectos del LCAP que fueron influenciados por los aportes específicos de los socios educativos.

Los padres, los estudiantes y el personal obtuvieron aportes de los socios educativos y tuvieron un impacto directo en las acciones y servicios del LCAP. El compromiso devoto de la LEA con el éxito de cada estudiante que entra por nuestras puertas se refleja en las cuatro Objetivos generales del LCAP. Los objetivos se llevan a cabo mediante estrategias, acciones y servicios que impactan directamente en los resultados académicos y el apoyo de los estudiantes. Con las tendencias y los comentarios proporcionados por nuestros socios educativos, determinamos que los objetivos, las métricas y las acciones/servicios brindados en el año 2021-2022 son muy necesarios y relevantes en el año 2022-2023 y continúan según lo establecido en el Plan del LCAP 2021-2022.

OFYSB recopiló una variedad de comentarios a lo largo del año de todos los socios educativos, incluidos charlas de logros, encuestas, reuniones de comités y reuniones de padres y maestros.

El consejo del sitio escolar de OFY-San Bernardino ha abogado por la reasignación de recursos y fondos para brindar apoyo socioemocional y postsecundario adicional o más integral a los estudiantes. El Consejo expresó la opinión de que si bien OFYSB brinda servicios académicos adecuados y con rigor, les gustaría ver más inversión en la salud socioemocional y los éxitos futuros de nuestros estudiantes.

OFY-SELPA de San Bernardino estuvo de acuerdo con nuestros dos objetivos para los estudiantes con discapacidades el 11 de marzo de 2021 y confirmó que estos son un área de enfoque para 2022-2023 el 20 de marzo de 2022:

- El 10% de todos los estudiantes en educación especial participarán en viajes Pathways in Education o grupos de estudiantes extracurriculares.
- 10% de todos los SWD participarán en una intervención de matemáticas.

Los comentarios proporcionados por SELPA en 2021 fueron para asegurarnos de que estamos estableciendo una línea de base justa para nuestros estudiantes con discapacidades. A SELPA le gustaría que alentáramos a más estudiantes a participar en viajes de Pathways in Education o grupos de estudiantes extracurriculares, por lo tanto, se desarrolló la Métrica 2 del Objetivo 1 de LCAP.

OFY-San Bernardino se reunió con el Comité DELAC el 23 de marzo de 2022 y el 20 de abril de 2022 para garantizar que el comité aprobara los objetivos para nuestros estudiantes de inglés. El Comité DELAC votó por unanimidad para mantener todos los objetivos iguales para el próximo período LCAP, ya que están alineados con la visión y las necesidades de la red de escuelas autónomas para nuestros estudiantes de inglés:

- La red tiene como objetivo mantener o superar los porcentajes de reclasificación actuales en o por encima del 25% para el final del año escolar 2023-2024. LCAP Objetivo 1 Métrica 1

- A los estudiantes del idioma inglés se les ofrecerá instrucción especializada adicional designada e integrada y horarios de citas en desarrollo de idioma inglés y estándares académicos estatales básicos comunes para avanzar hacia la reclasificación. LCAP Objetivo 1 Acción 5
- A los estudiantes del idioma inglés se les ofrecerán intervenciones como iLit para ayudarles a dominar los materiales del curso. LCAP Objetivo 1, Acciones 1 y 2

Pathways in Education es un programa que ofrece viajes de aprendizaje experiencial a los estudiantes con el objetivo de expandir su salud e inteligencia socioemocional. Pathways in Education brinda acceso a diferentes culturas y experiencias en todo el país y el mundo. Al abordar estas oportunidades con SELPA, aprendimos que los estudiantes con discapacidades (SWD) no aprovechan estos viajes en comparación con la población general. En general, solo 9 de los 160 estudiantes que asistieron a un viaje Pathways In Education el año pasado eran estudiantes con discapacidades. Esto significa que solo el 5% de nuestros estudiantes con discapacidades (SWD) están aprovechando estas experiencias. Aprendimos que esto necesita atención inmediata y trabajaremos en la promoción de estos viajes para estudiantes con discapacidades (SWD) en el próximo año. Después de evaluar esta discrepancia en la participación en comparación con la población general de estudiantes, hemos implementado una métrica enfocada en reclutar activamente SWD para participar en viajes de Pathways in Education u otros grupos extracurriculares de estudiantes. El Objetivo 1, Métrica 2 en el LCAP de OFYSB establece que al menos el 10% de los estudiantes con discapacidades participarán en un viaje Pathways in Education u otro grupo de estudiantes extracurricular.

Después de revisar los comentarios de los socios educativos y los datos internos, OFYSB determinó que menos del 5% de nuestros estudiantes con discapacidades (SWD) participan en una intervención o apoyo de ELA o matemáticas. En respuesta, implementamos una métrica que gira en torno a la participación de SWD en intervenciones de matemáticas, como tutoría de matemáticas o programas de enriquecimiento e intervención basados en evidencia. El Objetivo 1, Métrica 3 establece que al menos el 10% de los estudiantes participarán en una intervención de matemáticas.

Un tema recurrente en los comentarios de los estudiantes y las familias es que aprecian el clima escolar de OFYSB y los diversos apoyos que se ofrecen. Para garantizar que sigamos ofreciendo un ambiente de aprendizaje acogedor y una cultura escolar positiva, la escuela continuará administrando una encuesta sobre el clima escolar dos veces al año. Además, OFYSB continuará incluyendo preguntas sobre la conectividad escolar en las encuestas LCAP enviadas a todos los socios educativos en los semestres de primavera y otoño, como se ve en el Objetivo 4, Métrica 4.

Objetivos y acciones

Objetivo

Objetivo n.º	Descripción
Objetivo n.º 1	Para fines del año escolar académico 2023-2024, los estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes que no tienen hogar, los estudiantes de idioma inglés (EL), los estudiantes con discapacidades (SWD) y los estudiantes con desventajas socioeconómicas (FRMP) recibirán enseñanza designada y especializada adaptada compatible con los estándares para mejorar el rendimiento académico, la tasa de reclasificación (para los estudiantes de inglés) y el progreso para alcanzar los objetivos postsecundarios. Prioridades: 2, 4, 7

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo

Los comentarios de los socios educativos, los hallazgos de una evaluación integral de necesidades (CNA) en 2020-2021 y 2021-2022, y los datos de evaluación local han indicado que Options for Youth San Bernardino necesita priorizar la instrucción designada y especializada para los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes con discapacidades (SWD), jóvenes de familias sustitutas y sin hogar, y estudiantes FRMP para mejorar los resultados académicos y el progreso postsecundario. La LEA ha identificado la necesidad de garantizar que estos subgrupos tengan el apoyo necesario para alcanzar sus objetivos académicos y ayudar a reducir las brechas de oportunidades. Los estudiantes a menudo se inscriben en OFYSB con brechas significativas en el área de contenido y atrasados en los créditos, y los estudiantes en estos subgrupos enfrentan barreras adicionales para el logro. Nuestro análisis de causa raíz indica que los estudiantes EL tienen barreras académicas adicionales, que incluyen una menor comprensión de lectura y fluidez del idioma, lo que afecta su progreso académico. Al centrarse en las intervenciones de lectura y mejorar el nivel Lexile para los estudiantes SWD y EL, la red cree que la progresión de los estudiantes, la finalización de los cursos básicos y las tasas de graduación aumentarán en general. Al centrarnos en mejorar los resultados académicos y de progresión de los estudiantes FRMP (82% de la población estudiantil), anticipamos un aumento en la progresión y los logros de los estudiantes para la población de estudiantes en general. Al centrarse en aumentar las tasas de finalización de los cursos básicos para los jóvenes de familias sustitutas y sin hogar, la red tiene como objetivo aumentar la progresión de los estudiantes y las tasas de graduación entre esos subgrupos. Al centrarse en intervenciones dirigidas y proactivas para los subgrupos, la red cree que la obtención de créditos y la finalización de los cursos básicos para la graduación mejorarán para la población general de estudiantes en general.

Medición y comunicación de resultados

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
La red tiene como objetivo mantener los porcentajes actuales de reclasificación de EL.	Por encima del 25%	Las tasas de reclasificación para estudiantes EL elegibles fueron del 83.33%	No corresponde	No corresponde	Las tasas de reclasificación para estudiantes EL elegibles alcanzarán o superarán el 25% al final del año escolar académico 2023-2024.
Los estudiantes en educación especial participarán en viajes Pathways in Education o grupos de estudiantes extracurriculares.	9/160 = Menos del 5%	76.37% de los estudiantes en educación especial participaron en viajes Pathways in Education o grupos de estudiantes extracurriculares.	No corresponde	No corresponde	El 10% de todos los estudiantes en educación especial participarán en viajes Pathways in Education o grupos de estudiantes extracurriculares.
Los estudiantes de educación especial participarán en una intervención de matemáticas.	Menos del 5%	23.33% de los estudiantes en educación especial completaron una intervención de matemáticas	No corresponde	No corresponde	10% de todos los estudiantes en educación especial participarán en una intervención de matemáticas.
Progreso ELPAC	El 59.3% está progresando para alcanzar el dominio del idioma inglés	N/C: los datos no están disponibles actualmente en el Panel de CA	No corresponde	No corresponde	El 60% de los estudiantes del idioma inglés progresarán en su nivel ELPAC para el año escolar 2023-2024.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
La red tiene como objetivo mantener su tasa de finalización de cursos básicos para los estudiantes de familias sustitutas y los que no tienen hogar con el fin de facilitar el progreso de los estudiantes hacia la graduación.	Estudios Sociales: 6 unidades Ciencias – 5 unidades Matemáticas – 3 unidades Inglés - 4 unidades	Los estudiantes de familias sustitutas completaron los siguientes créditos este año académico: ELA = 5.33 unidades/créditos matemáticas = 4.76 unidades/créditos ciencias = 5.90 unidades/créditos ciencias sociales = 6.29 unidades/créditos Los estudiantes sin hogar completaron los siguientes créditos este año académico: ELA = 3.27 unidades/créditos matemáticas = 3.51 unidades/créditos ciencias = 3.44 unidades/créditos ciencias sociales = 6.72 unidades/créditos	No corresponde	No corresponde	Todos los jóvenes de familias sustitutas y los estudiantes sin hogar completarán un promedio de ELA - 4.5 unidades Matemáticas - 5.5 unidades Ciencias - 6 unidades Estudios sociales - 6.5 unidades para el final del año escolar académico 2023-2024.
Aumentar el porcentaje de estudiantes EL con medidas Lexile mejoradas	El 46% había mejorado las medidas Lexile de la prueba uno a la prueba dos	El 63.89% de los estudiantes EL había aumentado su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas a partir del año escolar académico 2021-2022.	No corresponde	No corresponde	El 50% de los estudiantes EL aumentará su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas para el año escolar académico 2023-2024.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
Mantener o aumentar el porcentaje de estudiantes FRMP que leen a su nivel de grado de banda Lexile	El 44.07% de estudiantes FRMP había mejorado las medidas Lexile desde la prueba uno hasta la prueba dos	El 59.41% de los estudiantes FRMP había aumentado su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas a partir del año escolar académico 2021-2022.	No corresponde	No corresponde	El 50% de los estudiantes FRMP aumentará su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas para el año escolar académico 2023-2024.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 1	iLit	La red tiene como objetivo aumentar el crecimiento general de Lexile para los estudiantes de inglés, así como desarrollar sus habilidades para hablar y escuchar para ayudarlos a progresar hacia la reclasificación.	\$167,375.00	Sí
Acción n.º 2	Intervención de matemáticas e inglés	Se brindará apoyo en matemáticas e inglés mediante el uso de instrucción e intervenciones especializadas, que incluyen la administración de evaluaciones de referencia internas; utilizar programas de intervención basados en la investigación; y proporcionar especialistas en intervención matemática y servicios de tutoría. Tener intervenciones de matemáticas e inglés y tutores disponibles para brindar apoyo adicional a los estudiantes no solo ayuda a los estudiantes, sino que también ayuda a los maestros, lo que contribuirá a reducir el agotamiento de los docentes y ayudará a la escuela a retener maestros de alta calidad.	\$295,817.00	Sí
Acción n.º 3	Plataformas de tecnología educativa	La red tiene como objetivo aumentar el crecimiento general de Lexile a través de instrucción e intervenciones especializadas utilizando el análisis de datos a través de nuestros servicios Ed Tech.	\$139,772.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 4	Desarrollo profesional EL	Se proporcionará desarrollo profesional anual a los especialistas en idioma inglés para mantenerlos actualizados sobre las políticas y prácticas actuales.	\$37,687.00	Sí
Acción n.º 5	Apoyo e instrucción individualizados de EL	Los estudiantes EL tendrán acceso a apoyo individualizado a través de especialistas en idioma inglés para ayudarlos a dominar los estándares estatales básicos comunes.	\$200,000.00	Sí
Acción n.º 6	Estudiantes con discapacidades (SWD) Desarrollo profesional	Se proporcionará desarrollo profesional anual a los especialistas en educación especial para mantenerlos actualizados sobre las políticas y prácticas actuales.	\$135,000.00	No
Acción n.º 7	Desarrollo profesional EL para IS	Se proporcionará desarrollo profesional anual a todo el personal clasificado para mantenerlos actualizados sobre las mejores prácticas, estrategias de intervención y apoyo para los estudiantes EL.	\$37,687.00	Sí
Acción n.º 8	Servicios para jóvenes de familias sustitutas y estudiantes sin hogar	Los jóvenes de familias sustitutas y los estudiantes sin hogar se reunirán con su consejero postsecundario una vez por semestre para revisar el rendimiento/progreso académico, los planes postsecundarios, las oportunidades laborales para monitorear su progreso y proporcionar los recursos disponibles/necesarios.	\$ 100,000.00	Sí

Análisis de objetivos 2021-2022

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Todas las acciones planificadas descritas en el Objetivo 1 se implementaron completamente según lo previsto y se identificaron dentro del LCAP.

Logros: Como resultado de la implementación exitosa de las acciones descritas en el Objetivo 1, la LEA mejoró los resultados de los estudiantes EL, SWD y jóvenes de familias sustitutas. Los estudiantes EL participaron en iLit y recibieron apoyo académico de los especialistas en idioma inglés, lo que resultó en una mejora significativa en las tasas de reclasificación y en el crecimiento Lexile. Los estudiantes con discapacidades recibieron apoyo de especialistas en educación especial y hay un maestro de IS con todos los aspectos académicos. Los estudiantes con discapacidades también mejoraron el crecimiento de Lexile. Además, un mayor porcentaje de estos estudiantes siguen un ciclo de curso de estudio A-G. Los estudiantes de familias sustitutas tienen reuniones programadas regularmente con sus consejeros postsecundarios para la planificación estratégica y el apoyo académico y superan el resultado deseado para completar el curso SGI de matemáticas.

Desafíos: La LEA experimentó algunas dificultades para llenar los puestos vacantes de especialista EL. Debido al grupo limitado de candidatos calificados, hay posiciones abiertas para un especialista EL. Además, OFY-SB perdió a su especialista líder en EL en julio de 2021. Este puesto vacante supuso un trabajo adicional para cada uno de los especialistas en EL de los centros, que ya tenían una gran carga de casos de estudiantes.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA pudo implementar completamente las acciones enumeradas en el objetivo 1, por lo tanto, no hay diferencias materiales para informar.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Se demostró que las acciones descritas en el objetivo 1 son efectivas según los datos actuales de la LEA y el control del progreso. Las acciones relacionadas con el progreso del objetivo de los estudiantes de inglés demostraron ser efectivas en el sentido de que muestran los resultados del desempeño de los estudiantes en línea con el cumplimiento de nuestros resultados de 3 años. La implementación de iLit, una intervención de nivel 1, que es un programa de intervención de lectura diseñado para apoyar de manera integral las ganancias de comprensión y alfabetización de los estudiantes de inglés, en una plataforma completamente digital, demostró ser extremadamente eficaz. Todos los estudiantes EL que se inscribieron en iLit en el año escolar anterior mostraron una mejora en su crecimiento Lexile. Todos los estudiantes EL continúan recibiendo apoyo individualizado de un especialista EL que brinda instrucción diferenciada, tareas escalonadas e intervenciones específicas para ayudarlos a acceder completamente al plan de estudios en todas las áreas de contenido. Basado en el análisis de datos en la Evaluación Integral de Necesidades 21/22, la LEA pudo lograr una tasa de reclasificación del 83%.

Los estudiantes con discapacidades continuaron recibiendo apoyo individualizado del especialista en educación especial para ayudarlos a alcanzar sus objetivos del IEP y recibir apoyo adicional para completar las tareas escolares. Las acciones de los estudiantes de familias sustitutas mostraron efectividad al lograr resultados nuevamente compatibles con los resultados de 3 años deseados por la LEA. Los jóvenes de familias sustitutas y los estudiantes sin hogar tienen citas periódicas de control con su consejero escolar para recibir apoyo académico, planificación estratégica y satisfacción de necesidades básicas.

Las acciones implementadas con el Objetivo 1 demostraron ser efectivas para lograr nuestros resultados deseados para 2023-2024, por lo tanto, continuarán en el año escolar académico 2022-2023:

76.37% de los estudiantes en educación especial participaron en viajes Pathways in Education o grupos de estudiantes extracurriculares.

23.33% de los estudiantes en educación especial completaron una intervención de matemáticas

El 63.89% de los estudiantes EL había aumentado su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas a partir del año escolar académico 2021-2022.

El 59.41% de los estudiantes FRMP había aumentado su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas a partir del año escolar académico 2021-2022.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, las medidas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

La LEA continuará con las métricas y las acciones descritas en el objetivo 1, ya que se demostró que son efectivas para trabajar para alcanzar nuestros resultados deseados para 2023-2024. El lenguaje de la Acción 2 se actualizó para reflejar la necesidad de apoyar el agotamiento de los maestros y la necesidad de retener maestros de alta calidad que trabajen directamente con nuestros estudiantes EL, de bajos ingresos y jóvenes de familias sustitutas.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de gastos reales estimados para las acciones del año pasado. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas se puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Objetivo

Objetivo n.º	Descripción
Objetivo n.º 2	Todos los estudiantes tendrán acceso a un Programa de Estudio Amplio (Prioridad 7) y recibirán apoyo y enseñanza personalizados a través de la Prioridad 2 con la implementación de un plan de estudios y materiales instructivos alineados con los estándares, que impactarán en forma positiva su progreso hacia la graduación e intentarán reducir la brecha de oportunidades para todos los estudiantes, en particular, para los estudiantes de Inglés y los estudiantes en desventaja socioeconómica. Así, la escuela se esfuerza por ver un resumen de los resultados positivos de los alumnos dentro de la Prioridad 8 en el programa de estudio adoptado aplicable para los grados 7 a 12 y en Lengua y Literatura en Inglés y Matemáticas tanto en las evaluaciones locales como estatales. Prioridades: 2, 7, 8

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo

Los datos de la encuesta de participación de los socios educativos continúan indicando que todos los grupos, estudiantes, padres y personal docente creen firmemente que los estudiantes necesitan la instrucción e intervención más específicas en lengua y literatura en inglés (ELA) y matemáticas. Esto también se refleja en los datos de rendimiento de los estudiantes, que revelan que los estudiantes entregaron menos créditos promedio de matemáticas durante el transcurso del año escolar y que el 77.33% de los estudiantes no cumplieron con los estándares estatales de matemáticas en los datos de evaluación CAASPP más recientes disponibles. Los datos de rendimiento de los estudiantes también muestran que solo el 56% de los estudiantes demostraron un crecimiento en su puntaje Lexile, que es un indicador crítico en el éxito académico, tanto en ELA específicamente como en todo el plan de estudios. Sabemos que para ayudar a los estudiantes a alcanzar los objetivos de desempeño, especialmente hacia la graduación, la LEA deberá concentrar sus esfuerzos en la continuación de las intervenciones de evaluación e instrucción para que los estudiantes alcancen su máximo potencial para progresar en la escuela.

Medición y comunicación de resultados

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
Para todos los estudiantes, la progresión de los estudiantes se mantendrá.	59%	Los promedios de progresión de los estudiantes están a continuación para todos los grupos de estudiantes: Todos los estudiantes: 83.48% EL: 84.95%	No corresponde	No corresponde	El progreso de los estudiantes se mantendrá igual o superior al 85% para todos los estudiantes.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
		FRMP: 84.93% Estudiantes de familias sustitutas: 81.86% Estudiantes sin hogar: 80.86% Educación especial: 84.04%			
La red tiene como objetivo aumentar la finalización de los cursos básicos en el logro de ELA mediante la oferta de instrucción especializada e intervenciones académicas.	En promedio, los estudiantes completaron 4 créditos de inglés durante el año 2020-2021	En promedio, los estudiantes completaron 4.89 créditos de inglés durante el año 2021-2022	No corresponde	No corresponde	La tasa de finalización de los cursos básicos de inglés de la red será de 5 o más.
La red tiene como objetivo aumentar la finalización de los cursos básicos en el rendimiento de matemáticas mediante la oferta de instrucción especializada e intervenciones académicas.	En promedio, los estudiantes completaron 5 créditos de Matemáticas durante el año 2020-2021	En promedio, los estudiantes completaron 5.30 créditos de Matemáticas durante el año 2021-2022	No corresponde	No corresponde	La tasa de finalización de cursos básicos de matemáticas de la red será de 6 o más.
La red se esfuerza por mantener o mejorar su desempeño académico interno en ELA según lo indican las evaluaciones de referencia internas anteriores para mejorar los resultados de ELA CAASPP.	47.64%	El 56.84% de todos los estudiantes que tomaron al menos dos evaluaciones de lectura Ren Star experimentaron un crecimiento Lexile.	No corresponde	No corresponde	El 50% de todos los estudiantes que toman al menos dos evaluaciones de lectura Ren Star experimentarán un crecimiento Lexile.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
La red se esfuerza por mantener o mejorar su desempeño académico interno en matemáticas como lo indican las evaluaciones de referencia internas anteriores para mejorar los resultados de CAASPP en matemáticas.	42.95	Los estudiantes que realicen por lo menos dos evaluaciones Ren Star de matemáticas y tengan un percentil de progreso académico (SGP) informaron un SGP promedio de 41.	No corresponde	No corresponde	Los estudiantes que tomen al menos dos evaluaciones de matemáticas de Ren Star y tengan un Percentil de Desarrollo Estudiantil (SGP) informado mantendrán o superarán un SGP promedio de 42.95 o más.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 1	Calidad de instrucción y mejora académica	Los estudiantes tendrán acceso a maestros de instrucción en grupos pequeños específicos para ayudarlos a progresar en los cursos básicos, identificar y apoyar a los estudiantes con brechas en el rendimiento y cumplir con los requisitos A-G. Los maestros implementarán estrategias que pueden incluir SIOP para estudiantes EL, actividades prácticas, como laboratorios, y tiempo de instrucción adicional para estudiantes de familias sustitutas, sin hogar y de bajos ingresos. Los especialistas y tutores disponibles para brindar apoyo adicional a los estudiantes no solo ayudan a los estudiantes, sino que también ayudan a los maestros, lo que ayudará a reducir el agotamiento de los docentes y ayudará a la escuela a retener maestros de alta calidad.	\$1,142,210.00	Sí
Acción n.º 2	Desarrollo profesional	A los maestros se les ofrecerán oportunidades de desarrollo profesional para equiparlos mejor para brindar instrucción individualizada y alineada con los estándares a subgrupos específicos, así como a todos los estudiantes en general.	\$102,375.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 3	Programa de estudio	Los estudiantes tendrán acceso a recursos académicos que los ayudarán a dominar un plan de estudios amplio compatible con CCSS, NGSS y CCR en las siguientes materias: inglés, ciencias, matemáticas y educación técnica profesional. Plan de estudios de Edmentum digital, así como los suministros y apoyos necesarios.	\$98,375.00	Sí
Acción n.º 4	Intervención/Seguimiento de datos	La LEA implementará seguidores de intervención para identificar y monitorear la asistencia de los estudiantes, el progreso académico y las intervenciones específicas.	\$106,084.00	Sí

Análisis de objetivos 2021-2022

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describe cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Se avanzó hacia todas las acciones descritas en el Objetivo 2.

Logros: La LEA tuvo éxito en la implementación de todas las acciones dentro del Objetivo 2, aunque hubo algunos desafíos. Si bien tuvimos éxito al ofrecer una amplia gama de oportunidades de desarrollo profesional para nuestro personal, los comentarios del personal proporcionados a través de una encuesta indicaron que el 47% del personal consideró que las ofertas de desarrollo profesional eran valiosas. La LEA logró garantizar que todos los estudiantes tuvieran los recursos necesarios no solo para acceder a un amplio curso de estudio, sino también para trabajar hacia el dominio. La implementación de seguidores de intervención para identificar y monitorear la asistencia de los estudiantes, el progreso académico y las intervenciones específicas ayudaron a garantizar que los estudiantes tuvieran un progreso académico adecuado y que los maestros pudieran ajustar el curso según fuera necesario cuando se detectara la intervención.

Desafíos: La LEA experimentó algunos desafíos de implementación con las clases de instrucción en grupos pequeños (SGI) específicas a medida que el aprendizaje a distancia continuó en el semestre de otoño. Las clases de SGI se llevaron a cabo virtualmente en el semestre de otoño, lo que dificultó que los maestros involucraran completamente a los estudiantes en la lección y brindaran apoyo. La LEA volvió a la instrucción en persona en el semestre de primavera, lo que supuso un ajuste tanto para los maestros como para los estudiantes. Los protocolos de COVID en persona debían establecerse e implementarse en el salón de clases, y los estudiantes debían volver a aclimatarse para estar en un salón de clases. Los maestros necesitaban estrategias adicionales de gestión del aula para mantener a los estudiantes involucrados en la lección, ya que estaban emocionados de estar de regreso con sus compañeros después de 18 meses de aprendizaje a distancia.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA pudo implementar completamente las acciones enumeradas en el objetivo 2, por lo tanto, no hay diferencias materiales para informar.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Se demostró que las acciones descritas en el objetivo 2 son efectivas según los datos actuales de la LEA y el seguimiento del progreso. Las acciones implementadas con el Objetivo 2 demostraron ser efectivas para lograr nuestros resultados deseados para 2023-2024, por lo tanto, continuarán en el año escolar académico 2022-2023:

Los promedios de progresión de los estudiantes están a continuación para todos los grupos de estudiantes:

Todos los estudiantes: 83.48%

EL: 84.95%

FRMP: 84.93%

Estudiantes de familias sustitutas: 81.86%

Estudiantes sin hogar: 80.86%

Educación especial: 84.04%

En promedio, los estudiantes completaron 4.89 créditos de inglés durante el año 2021-2022

En promedio, los estudiantes completaron 5.30 créditos de Matemáticas durante el año 2021-2022

El 56.84% de todos los estudiantes que tomaron al menos dos evaluaciones de lectura Ren Star experimentaron un crecimiento Lexile.

Los estudiantes que realicen por lo menos dos evaluaciones Ren Star de matemáticas y tengan un percentil de progreso académico (SGP) informaron un SGP promedio de 41.

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, las medidas, los resultados deseados o las acciones planificados para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

La LEA continuará con las métricas y las acciones descritas en el objetivo 2, ya que se demostró que son efectivas para trabajar para alcanzar nuestros resultados deseados para 2023-2024. El texto de la Acción 1 se actualizó para reflejar la necesidad de retener maestros de alta calidad que trabajen directamente con nuestros estudiantes EL, de bajos ingresos y jóvenes de familias sustitutas.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de gastos reales estimados para las acciones del año pasado. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas de puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Objetivo

Objetivo n.º	Descripción
Objetivo n.º 3	Para promover el rendimiento de los alumnos en la Prioridad 4 y la participación de los alumnos en la Prioridad 5, la LEA garantizará el rendimiento y la asistencia de todos los estudiantes, y para los jóvenes en hogares de familias sustitutas, los estudiantes sin hogar, los estudiantes de Inglés, los estudiantes con discapacidades y los alumnos en desventaja socioeconómica en particular, se implementará a través de las métricas y acciones descritas en el Objetivo 3 para exponer a todos los estudiantes a la orientación vocacional y profesional a fin de impactar en forma positiva el progreso para alcanzar la graduación y la preparación postsecundaria. Prioridades: 4, 5

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo

Los datos internos continúan indicando que el 58% de los estudiantes están indecisos en su trayectoria profesional y que solo el 38.30% de los estudiantes están en una guía de planificación A-G. La preparación universitaria y profesional aumenta la participación de los estudiantes y el enfoque académico, lo que les permite tomar decisiones informadas sobre sus futuros planes universitarios/profesionales y aumenta su compromiso con la graduación. La LEA reconoce que no todos los estudiantes irán a la universidad y quiere asegurarse de que todos los estudiantes estén adecuadamente preparados para las oportunidades posteriores a la secundaria en función de la carrera profesional elegida. A los estudiantes destinados a la universidad se les debe asignar la guía de planificación A-G lo antes posible. Cuanto antes un estudiante seleccione una carrera profesional, más pronto se le pueden proporcionar los recursos y las oportunidades para generar impulso hacia la graduación. La LEA ha ofrecido oportunidades de salud mental, pero la CNA de 2020-2021 y 2021-2022 identificó que solo ofrecer las oportunidades no era suficiente, ya que solo una pequeña cantidad de estudiantes participó activamente en nuestros grupos de salud mental. La LEA seguirá centrándose en aumentar la participación en grupos de salud mental, ya que la salud mental es fundamental para el éxito y los logros de los estudiantes.

Medición y comunicación de resultados

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
La red tiene como objetivo aumentar la tasa de graduación para intentar salir de la identificación de apoyo y mejoras integrales (CSI).	Promedio 2018-2019 y 2019-2020 = 74.4%	Promedio 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 = 78.10%	No corresponde	No corresponde	La red tiene como objetivo mantener un promedio de tasa de graduación igual o superior al 70%.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
La red tiene como objetivo mantener el porcentaje de estudiantes en la guía de planificación A-G.	El 35% de los estudiantes matriculados en OFYSB están en la guía de planificación A-G	El 38.64% de los estudiantes matriculados en OFYSB están en la guía de planificación A-G	No corresponde	No corresponde	La red tiene como objetivo mantener el porcentaje de estudiantes en la guía de planificación A-G en 35%
Preparación universitaria y profesional	59.2% de los estudiantes no están preparados en el indicador de universidad/carrera	N/C: los datos no están disponibles actualmente. El estado no publicó los datos del indicador de rendimiento de CCI en el panel de control de otoño de 2021	No corresponde	No corresponde	La red tiene como objetivo disminuir el porcentaje de estudiantes que no están preparados en el indicador universitario/profesional al 55% o menos para fines del año escolar 2023/2024.

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 1	Consejero postsecundaria	Los estudiantes del último año se reunirán con su maestro acreditado o consejero postsecundario para la planificación estratégica y el establecimiento de objetivos basados en los estándares estatales básicos comunes, las aspiraciones profesionales, el promedio de calificaciones y los estándares de evaluación y rendimiento.	\$685,326.00	Sí
Acción n.º 2	Eventos postsecundarios	Eventos postsecundarios: la LEA organizará los siguientes eventos: Feria universitaria y profesional, eventos sociales para alumnos del último año, recorridos universitarios (virtuales, según corresponda), graduación, día de firma de la universidad, noches de FAFSA.	\$302,350.00	Sí
Acción n.º 3	Proporcionar cohortes de preparación para la universidad	Proporcionar cohortes de preparación universitaria: la red tiene como objetivo proporcionar un programa de preparación postsecundaria llamado College Readiness Experience the World (Preparación Universitaria Experimentar el Mundo, CREW) para presentar a los estudiantes la vida después de la escuela secundaria, los requisitos de solicitud para la universidad y las estrategias para promover el bienestar en la vida postsecundaria. El programa brindará a los estudiantes una comunidad de apoyo, acceso a la tecnología, desarrollo de habilidades y tutoría.	\$71,340.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 4	Desarrollo profesional	Se proporcionará desarrollo profesional anual a los consejeros postsecundarios y coordinadores de trayectoria profesional para mantenerlos actualizados sobre las políticas y prácticas actuales.	\$33,687.00	Sí

Análisis de objetivos 2021-2022

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Todas las acciones planificadas descritas en el Objetivo 3 se implementaron completamente según lo previsto y se identificaron dentro del LCAP.

Logros: ¡La LEA tuvo éxito en salir de la identificación CSI! Nuestra tasa de graduación actual es del 78.10%. Las acciones relacionadas con mejorar la preparación para la universidad y la carrera están funcionando, la LEA está satisfecha con el progreso que se está logrando para alcanzar estos objetivos. El número de estudiantes que siguen un ciclo de estudios A-G está aumentando. Además, la participación en ofertas de salud social, emocional y mental está aumentando constantemente.

Desafíos: La LEA no experimentó ningún desafío con la implementación de las acciones en el Objetivo 3.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA pudo implementar completamente las acciones enumeradas en el objetivo 3, por lo tanto, no hay diferencias materiales para informar.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Se demostró que las acciones descritas en el objetivo 3 son efectivas en base a los datos actuales de la LEA y al seguimiento del progreso. Las acciones implementadas con el Objetivo 3 demostraron ser efectivas para lograr nuestros resultados deseados para 2023-2024, por lo tanto, continuarán en el año escolar académico 2022-2023:

Promedio 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021 = 78.10%

El 38.64% de los estudiantes matriculados en OFYSB están en la guía de planificación A-G

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, las medidas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

La LEA continuará con las métricas y las acciones descritas en el Objetivo 3, ya que se demostró que son efectivas para trabajar para alcanzar nuestros resultados deseados para 2023-2024.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de gastos reales estimados para las acciones del año pasado. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas se puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Objetivo

Objetivo n.º	Descripción
Objetivo n.º 4	A través de la implementación de las métricas y las acciones enumeradas en el objetivo 4, la escuela garantizará el progreso en las Prioridades 3 y 6, cultivando un entorno de aprendizaje y un ambiente escolar seguros y saludables a través de un mayor énfasis en oportunidades significativas de participación de los socios educativos y asegurando que todos los socios educativos se sientan seguros y tengan un sentido de conexión con nuestro programa, en particular, para nuestros estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes que no tienen hogar, los estudiantes de inglés (EL), los estudiantes con discapacidades (SWD) y los estudiantes con desventajas socioeconómicas (FRMP). La Prioridad 1 se implementará para garantizar que el mantenimiento, las operaciones, las instalaciones y las asignaciones de maestros funcionen adecuadamente. La LEA monitoreará el progreso en forma anual para determinar si este Objetivo necesita ser estructurada o priorizada. Prioridades: 1, 3, 5, 6

Explique por qué la LEA ha desarrollado este objetivo

Un análisis de los datos disponibles y los aportes recibidos de los socios educativos no ha identificado áreas de enfoque o inquietudes dentro de las Prioridades 1, 3, 5 o 6. Las métricas que se describen a continuación se seleccionaron para garantizar que el progreso que hemos logrado en estas áreas prioritarias se evalúe de manera regular y que se cumplan las obligaciones legales. Las acciones complementarias han sido seleccionadas porque han demostrado ser efectivas para mantener los resultados dentro de estas áreas y reflejan los aportes de los socios educativos, incluidos los estudiantes, los maestros, el personal, el liderazgo, las familias, el consejo escolar y DELAC.

Medición y comunicación de resultados

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
La red se centrará en mantener sus tasas de suspensión.	Por debajo del 1.5%	Tasa de suspensión de 0%	No corresponde	No corresponde	La red mantendrá las tasas de suspensión en o por debajo del 1.5% en toda la red
La red tiene como objetivo mantener o reducir su tasa de ausentismo crónico.	68%	El 48.82% de los estudiantes de secundaria estuvieron crónicamente ausentes a partir de abril de 2022. Esta es una disminución del 19.18% con respecto a 2020.	No corresponde	No corresponde	La red tiene como objetivo disminuir su tasa de ausentismo crónico en un 5%.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
Se reducirán y/o mantendrán las tasas de deserción escolar en la escuela media y secundaria.	Escuela secundaria = 7.34% Escuela media = 2.13%	Tasa de abandono de la escuela secundaria = 2.71% Tasa de abandono de la escuela media = 0.77%	No corresponde	No corresponde	La tasa de abandono de la escuela media se mantendrá en el 3% o menos y la tasa de abandono de la escuela secundaria se mantendrá en el 10% o menos.
La red tiene como objetivo mantener o aumentar el porcentaje de estudiantes que informan un sentido de pertenencia y seguridad según lo informado en todas las encuestas a los socios educativos.	Un dato de referencia se establecerá en el año escolar 2021-2022. Esta es una nueva área de enfoque para la red.	El 84% del personal informó que su centro tiene un ambiente de trabajo positivo. El 100% de los padres y el 90% de los estudiantes están satisfechos con su experiencia en OIFY SB. El 63.15% de los padres y el 85% de los estudiantes encuentran su centro Muy atractivo o Algo atractivo. El 95% de los estudiantes sintieron que sus interacciones entre ellos son de mucho o algo de apoyo. 70% de los estudiantes se sienten conectados con los adultos en su escuela. 80% de los estudiantes se sienten parte de su comunidad escolar	No corresponde	No corresponde	Al menos el 80% de los estudiantes, los padres y el personal informarán un sentido de conexión con la escuela o experimentarán un clima escolar positivo según lo informado por las encuestas a los socios educativos.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultados deseados para 2023–2024
Servicios básicos: Asignaciones incorrectas de maestros, maestros con credenciales completas, insuficiencias de libros de texto, inspecciones de instalaciones, número de quejas uniformes	<p>Presentación de indicadores locales de otoño de 2021: Asignaciones incorrectas de maestros de EL: 0 Total de asignaciones incorrectas de maestros: 0 Puestos de maestro vacantes: 0</p> <p>Insuficiencias de los libros de texto: 0% en todas las materias</p> <p>Número de instancias identificadas en las que las instalaciones no cumplen con el estándar de "buen estado" (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas): 0</p> <p>Número de quejas uniformes: 0</p>	<p>Presentación de indicadores locales de otoño de 2022: Asignaciones incorrectas: Las LEA no informarán la parte de asignaciones incorrectas de maestros del indicador local para la Prioridad 1 en el Tablero en el otoño de 2022.</p> <p>Insuficiencias de los libros de texto: 0% en todas las materias</p> <p>Número de instancias identificadas en las que las instalaciones no cumplen con el estándar de "buen estado" (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas): 0</p> <p>Número de quejas uniformes: 0</p>	No corresponde	No corresponde	<p>Asignaciones incorrectas de maestros de EL: 0 Total de asignaciones incorrectas de maestros: 0 Puestos de maestro vacantes: 0</p> <p>Insuficiencias de los libros de texto: 0% en todas las materias</p> <p>Número de instancias identificadas en las que las instalaciones no cumplen con el estándar de "buen estado" (incluidas las deficiencias y las deficiencias extremas): 0</p> <p>Número de quejas uniformes: 0</p>

Acciones

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 1	Participación de los padres y compromiso de los socios educativos	La red albergará varios eventos de participación de socios educativos específicos para alumnos no duplicados, estudiantes con discapacidades y la población estudiantil en general para buscar comentarios en el desarrollo y crecimiento de nuestro programa.	\$82,631.00	Sí

Acción n.º	Título	Descripción	Total de fondos	Contribuciones
Acción n.º 2	Seguridad escolar	La red encuestará a todos sus socios educativos sobre su sentido de seguridad y conexión escolar, así como también proporcionará a todos los socios educativos el Equipo de Protección Personal (EPP) necesario, garantizará que las instalaciones estén en buen estado, brindará servicios de limpieza, equipo/personal de seguridad, recursos y capacitaciones para cumplir con todos requisitos de salud federales, estatales y locales para garantizar la salud y la seguridad de todos los socios educativos.	\$102,318.00	Sí
Acción n.º 3	Aprendizaje socioemocional	La LEA brindará oportunidades para facilitar la participación en programas escolares como viajes y campamentos de aprendizaje experiencial, deportes, grupos y excursiones para brindar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje única fuera del aula en la que puedan aplicar habilidades académicas y socioemocionales en situaciones de la vida real. Los programas se modificarán según las recomendaciones de los CDC con respecto a la pandemia de COVID-19.	\$326,510.00	Sí
Acción n.º 4	Programa de almuerzo escolar	LEA ofrecerá una opción de almuerzo saludable sin costo para garantizar que los estudiantes FRMP tengan acceso a al menos una comida nutritiva por día.	\$60,000.00	No

Análisis de objetivos 2021-2022

Análisis de cómo se llevó a cabo este objetivo en el año anterior.

Describa cualquier diferencia sustancial en las acciones planificadas y la ejecución real de las mismas.

Todas las acciones planificadas descritas en el Objetivo 4 se implementaron completamente según lo previsto y se identificaron dentro del LCAP.

Logros: Como resultado de la implementación exitosa de las acciones descritas en el Objetivo 4, la LEA ha visto un aumento en la participación de estudiantes y padres en eventos de participación. Las tasas de suspensión y expulsión siguen siendo cero. La tasa de abandono de la escuela secundaria también sigue siendo baja.

Desafíos: La LEA no experimentó ningún desafío con la implementación de las acciones para el Objetivo 4.

Una explicación de las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y/o los porcentajes planificados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados.

La LEA pudo implementar completamente las acciones enumeradas en el objetivo 4, por lo tanto, no hay diferencias materiales para informar.

Una explicación de la eficacia de las acciones específicas para avanzar hacia el objetivo.

Se demostró que las acciones descritas en el objetivo 4 son efectivas en base a los datos actuales de la LEA y al seguimiento del progreso. Las acciones implementadas con el Objetivo 4 demostraron ser efectivas para lograr nuestros resultados deseados para 2023-2024, por lo tanto, continuarán en el año escolar académico 2022-2023:

Tasa de suspensión de 0%

El 48.82% de los estudiantes de secundaria estuvieron crónicamente ausentes a partir de abril de 2022. Esta es una disminución del 19.18% con respecto a 2020.

Tasa de abandono de la escuela secundaria = 2.71%

Tasa de abandono de la escuela media = 0.77%

El 84% del personal informó que su centro tiene un ambiente de trabajo positivo.

El 100% de los padres y el 90% de los estudiantes están satisfechos con su experiencia en OIFY SB.

El 63.15% de los padres y el 85% de los estudiantes encuentran su centro Muy atractivo o Algo atractivo.

El 95% de los estudiantes sintieron que sus interacciones entre ellos son de mucho o algo de apoyo.

70% de los estudiantes se sienten conectados con los adultos en su escuela.

80% de los estudiantes se sienten parte de su comunidad escolar

Una descripción de los cambios introducidos en el objetivo, las medidas, los resultados deseados o las acciones planificadas para el año siguiente, como resultado de las observaciones sobre la práctica anterior.

La LEA continuará con las métricas y las acciones descritas en el Objetivo 4, ya que se demostró que son efectivas para trabajar para alcanzar nuestros resultados deseados para 2023-2024. La LEA ha incluido una nueva métrica en Servicios básicos para abordar los requisitos de la Prioridad 1 de los Indicadores locales. Esta nueva métrica aborda: asignaciones incorrectas de maestros, maestros con credenciales completas, insuficiencias en los libros de texto, inspecciones de instalaciones y cantidad de quejas sobre uniformes.

En la Tabla de actualización anual se puede encontrar un informe del total de gastos reales estimados para las acciones del año pasado. En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas se puede encontrar un informe de los Porcentajes reales estimados de servicios mejorados para las acciones del año pasado.

Aumento o mejora de los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, de inglés y de bajos ingresos 2022-2023

Subvenciones proyectadas complementarias y/o de concentración de LCFF	Subvención de concentración adicional proyectada de LCFF (15 por ciento)
\$3,872,136	\$483,257

Porcentaje requerido para aumentar o mejorar los servicios para el año LCAP

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar	Remanente de LCFF — Porcentaje	Remanente de LCFF — Dólar	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar
37.57%	0%	\$0	37.57%

Los gastos presupuestados para acciones identificadas como contributivas se pueden encontrar en la tabla de acciones contributivas.

Descripciones obligatorias

Para cada acción que se proporciona a una escuela entera, o a través de todo el distrito escolar o la oficina de educación del condado (COE), una explicación de (1) cómo las necesidades de los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos se consideraron en primer lugar, y (2) cómo estas acciones son eficaces en el cumplimiento de los objetivos para estos estudiantes.

- La LEA continuará implementando las siguientes acciones para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a un amplio curso de estudio y recibirán apoyo e instrucción individualizados:
- **Calidad de instrucción y mejora académica:** Los estudiantes tendrán acceso a maestros de instrucción en grupos pequeños específicos para ayudarlos a progresar en los cursos básicos, identificar y apoyar a los estudiantes con brechas en el rendimiento y cumplir con los requisitos A-G. Los maestros implementarán estrategias que pueden incluir SIOP para estudiantes EL, actividades prácticas, como laboratorios, y tiempo de instrucción adicional para estudiantes de familias sustitutas, sin hogar y de bajos ingresos. Los especialistas y tutores disponibles para brindar apoyo adicional a los estudiantes no solo ayudan a los estudiantes, sino que también ayudan a los maestros, lo que ayudará a reducir el agotamiento de los docentes y ayudará a la escuela a retener maestros de alta calidad.
 - **Desarrollo profesional:** A los maestros se les ofrecerán oportunidades de desarrollo profesional para equiparlos mejor para brindar instrucción individualizada y alineada con los estándares a subgrupos específicos, así como a todos los estudiantes en general.
 - **Programa de estudio:** Los estudiantes tendrán acceso a recursos académicos que los ayudarán a dominar un plan de estudios amplio compatible con CCSS, NGSS y CCR en las siguientes materias: inglés, ciencias, matemáticas y educación técnica profesional.

Plan de estudios de Edmentum digital, así como los suministros y apoyos necesarios.

- Plataformas de tecnología educativa: La red tiene como objetivo aumentar el crecimiento general de Lexile a través de instrucción e intervenciones especializadas utilizando el análisis de datos a través de nuestros servicios Ed Tech.

Como se indica en nuestras secciones de análisis de Objetivos del Objetivo 1-4, las acciones anteriores se realizaron teniendo en cuenta a los jóvenes de familias sustitutas, los estudiantes EL y los estudiantes FRMP, ya que no siempre se prioriza un clima escolar positivo para los estudiantes de estos subgrupos. Los estudiantes de familias sustitutas y FRMP a menudo reportan tasas más altas de suspensión, ausentismo crónico y abandono escolar. Al enfocarse en la retención y asistencia de los estudiantes, la LEA mejorará esas cifras entre todos los subgrupos. Además, la asistencia de los estudiantes es el precursor de su rendimiento académico, que es más importante para aquellos subgrupos que requieren intervenciones adicionales (como los estudiantes EL) y aquellos estudiantes con problemas de transporte o en el hogar (como los jóvenes de familias sustitutas y FRMP).

La LEA tiene como objetivo garantizar que al menos el 80% de los estudiantes, padres y personal informen un clima escolar positivo y un sentido de conexión. Los estudiantes de familias sustitutas, EL y FRMP a menudo son excluidos, o al menos no son incluidos a propósito, en eventos o actividades escolares. OFYSB recluta y alienta activamente a los estudiantes de familias sustitutas, EL y FRMP a participar en actividades, alienta al personal a desarrollar relaciones con estos estudiantes y sus familias, y organiza una variedad de eventos diseñados para honrar la diversidad de nuestra población estudiantil e incluir a todos los subgrupos. Además, los estudios muestran que los estudiantes que sienten una sensación de conexión con su escuela tienen resultados académicos significativamente mejores; esto es especialmente cierto para los grupos de jóvenes de familias sustitutas, EL y FRMP.

- En promedio, los estudiantes llegan a Options for Youth San Bernardino con deficiencia de créditos, especialmente en los cursos básicos. Los estudiantes de bajos ingresos y de familias sustitutas no son una excepción a esta tendencia en la inscripción: nuestros hallazgos de CNA muestran que existe una brecha entre la finalización de ELA y matemáticas de los jóvenes de familias sustitutas en comparación con otros estudiantes.
- Los estudiantes de bajos ingresos y jóvenes de familias sustitutas se enfrentan a barreras sociales, emocionales y de idioma adicionales que afectan su participación en el aprendizaje, como lo demuestra el hecho de que solo el 27% de nuestros jóvenes de familias sustitutas participen en una actividad o curso socioemocional y solo el 32% de nuestros estudiantes de bajos recursos lo hagan.
- Para recibir la instrucción especializada apropiada requerida para la adquisición del idioma inglés académico, los estudiantes de inglés deben tener acceso a maestros altamente calificados y con credenciales completas que comprendan y puedan aplicar estrategias de instrucción apropiadas para el éxito de los estudiantes de inglés.

Estas acciones se ofrecen a nivel de toda la red, pero están dirigidas principalmente a estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés, de bajos ingresos y jóvenes de familias sustitutas, ya que los maestros altamente calificados y con todas las credenciales pueden unir el contenido de la materia y los niveles de habilidad de los estudiantes para cerrar la brecha de oportunidades para los estudiantes con más

potencial a desarrollar. Esto será eficaz para cumplir con los requisitos de aumentar y mejorar los servicios para los estudiantes de escasos recursos, estudiantes de inglés y de familias sustitutas, ya que los maestros altamente calificados y completamente acreditados, que reciben desarrollo profesional en la instrucción alineada con los estándares y basada en los datos, desempeñan un papel fundamental para ayudar a los estudiantes a acceder plenamente al plan de estudios en todas las áreas de contenido, para que adquieran las habilidades para trabajar de manera más independiente en el hogar, incluso si carecen de los recursos o el apoyo adicional fuera de la escuela.

Los maestros altamente calificados y completamente acreditados tienen acceso a las herramientas y los recursos necesarios para estructurar las asignaciones, aplicar intervenciones y diferenciar los tipos de enseñanza según sea necesario para los estudiantes de inglés. Como sabemos, el español es el idioma principal predominante en nuestros hogares de estudiantes de inglés y estos estudiantes no tienen a alguien que los apoye en casa. Es por eso que es necesario contar con un personal totalmente acreditado para ayudarlos con el apoyo académico. Los maestros altamente calificados y completamente acreditados conocen el contenido que permite una mayor facilitación de la enseñanza para fomentar un ambiente de aprendizaje positivo, que es esencial para estos subgrupos de estudiantes, ya que es posible que no hayan tenido una conexión positiva entre el hogar y la escuela. Los maestros altamente calificados y con todas las credenciales están capacitados en instrucción y estrategias SDAIE y saben cómo diferenciar el plan de estudios para ayudar al éxito de los estudiantes EL; en última instancia, esto ayudará a nuestros estudiantes de inglés en el sentido de que necesitan apoyo adicional para que puedan reclasificarse y salir de la identificación de intervención urgente.

El desarrollo profesional adicional para los maestros brinda oportunidades para que se implementen en el aula estrategias de instrucción basadas en datos y evidencia, con el fin de abordar las necesidades específicas de estos estudiantes en lo que respecta a cualquier déficit incurrido por la falta de tiempo en la escuela o de recursos como se aplica a los estudiantes de familias sustitutas, que a menudo son temporales, a fin de satisfacer las demandas del plan de estudios de contenido básico. Nuestro personal plenamente acreditado tiende a tener un mayor número de estudiantes de subgrupos en sus listas, lo que les obliga a desarrollar las habilidades y el conocimiento de cómo abordar las deficiencias de aprendizaje de cada grupo de estudiantes específico. Esto se hace asegurándose de que nuestro personal esté al tanto de las necesidades y circunstancias de todos sus estudiantes y asegurándose de que sus necesidades se satisfagan de manera oportuna. Al construir estas relaciones de confianza con sus estudiantes, esperamos ver tasas de finalización de cursos básicos más altas, así como mejores medidas Lexile para nuestros jóvenes de familias sustitutas y estudiantes de inglés. Esto es especialmente importante para nuestros jóvenes de familias sustitutas, ya que tienden a acudir a nosotros con relaciones anteriores arraigadas en un trauma y carecen de una relación de confianza con un adulto fuera del centro de recursos.

Las acciones anteriores se desarrollaron teniendo en cuenta a los jóvenes de familias sustitutas, los estudiantes EL y los estudiantes FRMP, ya que influyen directamente en el progreso y el rendimiento de los estudiantes. También tomamos en consideración los comentarios proporcionados en la sección Compromiso de socios educativos, así como los datos de nuestro apéndice CNA y Observaciones: Sección de necesidades identificadas. Brindar a los maestros acreditados acceso a oportunidades de desarrollo profesional garantiza que el personal esté lo suficientemente capacitado para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, en particular de los

subgrupos desatendidos. El acceso a los recursos para ayudarlos a dominar un amplio curso de estudio brinda a los jóvenes de familias sustitutas, EL y FRMP una variedad de plan de estudios y contenido para utilizar cualquier estilo de aprendizaje y necesidades que puedan tener, en lugar de un plan o régimen de una sola fuente. Los seguidores de intervención tendrán un mayor impacto para los subgrupos desatendidos, ya que permitirán que la LEA identifique las brechas de oportunidades de manera temprana e implemente y ajuste las intervenciones apropiadas para el apoyo específico. Esperamos ver lo siguiente:

- La LEA implementará las siguientes acciones para cultivar un entorno de aprendizaje y un clima escolar seguros y saludables:
- La red mantendrá las tasas de suspensión en o por debajo del 1.5% en toda la red
- La red tiene como objetivo disminuir su tasa de ausentismo crónico en un 5%.
- La tasa de abandono de la escuela media se mantendrá en el 3% o menos y la tasa de abandono de la escuela secundaria se mantendrá en el 10% o menos.
- Al menos el 80% de los estudiantes, los padres y el personal informarán un sentido de conexión con la escuela o experimentarán un clima escolar positivo según lo informado por las encuestas a los socios educativos.

Intervención de matemáticas e inglés: A los estudiantes no duplicados que se desempeñen por debajo del nivel de grado se les asignará una intervención.

Intervención/Seguimiento de datos: La LEA implementará seguidores de intervención para identificar y monitorear la asistencia de los estudiantes, el progreso académico y las intervenciones específicas.

Como se indica en nuestro anexo de CNA, así como en la sección Involucrar a los socios educativos, los estudiantes de inglés enfrentan barreras adicionales que afectan su rendimiento académico, como la adquisición del lenguaje académico, y esta puede ser la razón por la cual los estudiantes de inglés también representan el 20% de nuestra población estudiantil que requiere instrucción de intervención en matemáticas. Un porcentaje menor de estudiantes de bajos ingresos está completando las intervenciones de ELA que otros estudiantes, lo que nos dice que debemos dirigir nuestros esfuerzos para brindarles a estos estudiantes acceso a las intervenciones y las herramientas para completarlas con éxito. Esperamos que con los ciclos regulares de evaluación de referencia, y la intervención específica para ayudar a cerrar la brecha de rendimiento en matemáticas y ELA, vamos a ver mejoras significativas para el rendimiento de nuestros estudiantes de bajos ingresos y estudiantes de inglés y conseguir que los identificados para la intervención urgente empiecen a dominar el contenido básico y salir de la identificación de intervención urgente. Nuestros hallazgos muestran que los estudiantes EL mejoraron en la Medida Lexile a un ritmo ligeramente más bajo que todos los estudiantes y otros subgrupos: con un 46.15% demostrando una mejora, en comparación con casi el 48% de la población general de estudiantes. Hemos encontrado que muchos estudiantes de bajos ingresos que se inscriben con nosotros no tienen recursos para apoyo adicional para unir el aprendizaje entre la escuela y el hogar, y requieren intervenciones especializadas no solo para abordar las brechas en el aprendizaje mientras están en la escuela, sino también para brindarles a los estudiantes herramientas para usar al completar tareas en casa, de forma independiente. Los estudiantes de familias sustitutas enfrentan barreras adicionales, ya que a menudo son muy transitorios y se mudan varias veces durante el año escolar, lo que en última instancia afecta su rendimiento académico, como las brechas en el tiempo que pasan en un entorno académico y una desconexión entre la escuela y el apoyo del hogar.

Estas acciones se ofrecen a nivel de toda la red, pero están dirigidas principalmente a nuestros estudiantes de inglés y jóvenes de familias sustitutas en el sentido de que nos brindan comentarios inmediatos sobre la puntuación y permiten la planificación educativa inmediata y la implementación de intervenciones para apuntar a los estudiantes que necesitan más apoyo. Esto será eficaz para cumplir los requisitos de aumentar y mejorar los servicios para los estudiantes de inglés y estudiantes en familias sustitutas, ya que se les brinda enseñanza personalizada según sus áreas de alfabetización más deficientes con el fin de mejorar la medida Lexile y mejorar el acceso general al contenido en el plan de estudios independientes.

La medida Lexile, como indicador de lectura, tiene una correlación directa con el éxito del estudiante en un programa de estudios independientes que depende en gran medida de la lectura para acceder al contenido. Los datos de las evaluaciones de referencia nos brindan una instantánea del rendimiento y el desarrollo de los estudiantes a lo largo del año escolar para que podamos continuar adaptando las opciones de enseñanza a las necesidades actuales de cada estudiante. Las intervenciones para estudiantes de inglés y de familias sustitutas también acortan la brecha entre la escuela y el apoyo en el hogar y brindan una capa adicional de andamiaje para acceder al contenido del plan de estudios cuando no están en la escuela con su maestro acreditado. La identificación de las brechas de rendimiento y la creación de un plan oportuno e intencional para la intervención es importante para hacer frente a las áreas de mayor necesidad académica para los estudiantes de inglés y de familias sustitutas, y la creación de un ambiente de aprendizaje positivo para que estos estudiantes puedan prosperar. Sin estas intervenciones necesarias, sabemos que nuestros estudiantes no duplicados se atrasarían aún más y, en última instancia, ampliarían la brecha de rendimiento.

Anticipamos que al brindar apoyo en matemáticas e inglés mediante el uso de instrucción e intervenciones especializadas, que incluyen la administración de evaluaciones de referencia internas; utilizar programas de intervención basados en la investigación; y proporcionando especialistas en intervención de matemáticas y servicios de tutoría continuaremos viendo el crecimiento académico de los estudiantes de ELA y matemáticas. Tener intervenciones de matemáticas e inglés y tutores disponibles para brindar apoyo adicional a los estudiantes no solo ayuda a los estudiantes, sino que también ayuda a los maestros, lo que contribuirá a reducir el agotamiento de los docentes y ayudará a la escuela a retener maestros de alta calidad.

- Aprendizaje socioemocional: La LEA brindará oportunidades para facilitar la participación en programas escolares como viajes y campamentos de aprendizaje experiencial, deportes, grupos y excursiones para brindar a los estudiantes una experiencia de aprendizaje única fuera del aula en la que puedan aplicar habilidades académicas y socioemocionales en situaciones de la vida real. Los programas se modificarán según las recomendaciones de los CDC con respecto a la pandemia de COVID-19.
- Consejero postsecundaria: Los estudiantes del último año se reunirán con su maestro acreditado o consejero postsecundario para la planificación estratégica y el establecimiento de objetivos basados en los estándares estatales básicos comunes, las aspiraciones profesionales, el promedio de calificaciones y los estándares de evaluación y rendimiento.
- Eventos postsecundarios: La LEA realizará u organizará los siguientes eventos: Feria universitaria y profesional, eventos sociales para alumnos del último año, recorridos universitarios (virtuales, según corresponda), graduación, día de firma de la universidad, noches de FAFSA.

- Proporcionar cohortes de preparación para la universidad: La red tiene como objetivo proporcionar un programa de preparación postsecundaria llamado College Readiness Experience the World (Preparación Universitaria Experimentar el Mundo, CREW) para presentar a los estudiantes la vida después de la escuela secundaria, los requisitos de solicitud para la universidad y las estrategias para promover el bienestar en la vida postsecundaria. El programa brindará a los estudiantes una comunidad de apoyo, acceso a la tecnología, desarrollo de habilidades y tutoría.
- Desarrollo profesional: Se proporcionará desarrollo profesional anual a los consejeros postsecundarios y coordinadores de trayectoria profesional para mantenerlos actualizados sobre las políticas y prácticas actuales.

Como se indica en nuestras Observaciones: La sección de necesidades identificadas de concienciación postsecundaria es una necesidad. Esta acción se ofrece a nivel de toda la red, pero está dirigida principalmente a los jóvenes de familias sustitutas y a los estudiantes de bajos ingresos, ya que los expone a una variedad de diferentes caminos de la fuerza laboral y recursos para acceder a ellos, que de otro modo podrían haber faltado debido a dificultades financieras y condiciones transitorias. Esta acción será eficaz para cumplir con los requisitos de exponer a los jóvenes de familias sustitutas y estudiantes de bajos ingresos a múltiples opciones de caminos postsecundarios y apoyarlos en la elección de un camino para explorar y, en última instancia, seguir. Nuestros datos internos nos muestran que solo 555 estudiantes de bajos ingresos y el 69% de los jóvenes de familias sustitutas participaron en el aprendizaje socioemocional en el año 2021-2022. Las actividades de aprendizaje experiencial apoyan el bienestar social y emocional de los estudiantes mientras transitan los desafíos provocados por el aprendizaje a distancia, incluida la falta de conexión con la escuela, la pérdida de la interacción con los compañeros y la reconexión en el sitio escolar. Como se evidencia en nuestra sección de análisis de objetivos para el objetivo 4, las actividades de aprendizaje experiencial también brindan a estos grupos de estudiantes exposición a trayectorias postsecundarias que de otro modo no se les habrían presentado, fuera de la escuela. Los viajes de aprendizaje experimental, los campamentos y las excursiones brindan a los estudiantes una experiencia de aprendizaje única fuera del aula, donde pueden aplicar habilidades académicas y socioemocionales a situaciones de la vida real. Los estudiantes dentro de una o más de las categorías de subgrupos a menudo no podrían permitirse un viaje de aprendizaje experiencial fuera de casa. Sin embargo, la experiencia y el plan de estudios que se ofrecen en estos viajes de aprendizaje experiencial han demostrado que los estudiantes crecen social, emocional y académicamente. Hemos visto a los estudiantes volver a participar en nuestro programa de manera significativa después de regresar de estos viajes, lo que afecta su rendimiento académico y el producto de su trabajo de manera muy positiva. Este es especialmente el caso de nuestros subgrupos de estudiantes, ya que estos programas les ofrecen la oportunidad de encontrar conexión y pertenencia dentro de nuestra escuela.

Nuestros datos internos nos muestran que solo el 52% de los jóvenes de bajos ingresos y el 69% de los jóvenes de familias sustitutas han identificado una trayectoria WIOA. Cuando los estudiantes de familias sustitutas y los de escasos recursos no están expuestos a diferentes trayectorias profesionales, tienen una visión limitada de las carreras que pueden seguir para ganarse la vida después de la escuela secundaria. La alineación con WIOA brinda a los estudiantes información sobre varias trayectorias profesionales y las vías para seguir esas carreras a través de la exposición a profesionales de la industria en talleres, charlas sobre carreras y excursiones.

Esta acción está dirigida principalmente a jóvenes de familias sustitutas y estudiantes de bajos ingresos, ya que brindan acceso a recursos adicionales para el bienestar emocional, a fin de aliviar la carga de obstáculos adicionales que enfrentan dentro y fuera de la escuela. Las actividades extracurriculares y los cursos que apoyan el bienestar socioemocional de los estudiantes pueden reducir el estrés de los

desafíos provocados por el último año de aprendizaje a distancia que resultó en una falta de conexión escolar y pérdida de interacción entre compañeros. Las actividades y los cursos de desarrollo socioemocional son efectivos para cumplir con los requisitos de aumentar y mejorar los servicios para estos subgrupos mediante la selección específica de recursos, servicios de apoyo y oportunidades de participación para satisfacer las necesidades únicas de estos estudiantes, especialmente en la forma de actividades de participación entre pares para complementar apoyo social académico que puede faltar en el hogar.

Participación de los padres y compromiso de los socios educativos: La red albergará varios eventos de participación de socios educativos específicos para alumnos no duplicados, estudiantes con discapacidades y la población estudiantil en general para buscar comentarios en el desarrollo y crecimiento de nuestro programa.

Seguridad en la escuela: la red encuestará a todos sus socios educativos sobre su sentido de seguridad y conexión escolar, así como también proporcionará a todos los socios educativos el Equipo de Protección Personal (EPP) necesario, garantizará que las instalaciones estén en buen estado, brindará servicios de limpieza, equipo/personal de seguridad, recursos y capacitaciones para cumplir con todos los requisitos de salud federales, estatales y locales para garantizar la salud y la seguridad de todos los socios educativos.

- Los estudiantes de inglés, los estudiantes de escasos recursos y los estudiantes de familias sustitutas y sus familias tradicionalmente tienen mayores barreras para la conexión escolar y el acceso a todas las opciones académicas y de educación superior disponibles.
- Los obstáculos a la conexión escolar han llevado a una mayor tasa de ausentismo crónico, mayor tasa de abandono escolar para aquellos que tienen mayor potencial a desarrollar.
- Los métodos de comunicación tradicionales a veces perpetúan las barreras existentes en la conexión escolar al no brindar la flexibilidad requerida para satisfacer las necesidades de todos los socios educativos en estos grupos de estudiantes y los comentarios de los padres de estos subgrupos informan la necesidad de brindar oportunidades para acceder a información en los idiomas del hogar y eventos que adaptarse a los horarios de los padres y tutores.

Como se indica en nuestra sección Involucrar a los socios educativos, un tema recurrente en los comentarios de los estudiantes y las familias es que aprecian el clima escolar de OFYSB y los diversos apoyos que se ofrecen. Además, el 99% de los padres dijeron que sienten que la escuela está haciendo lo suficiente para mantener a sus hijos seguros. Para garantizar que sigamos ofreciendo un ambiente de aprendizaje acogedor y una cultura escolar positiva, la escuela continuará administrando una encuesta sobre el clima escolar dos veces al año. Esta acción se ofrece a nivel de toda la red, pero está dirigida principalmente a los jóvenes de familias sustitutas, de bajos ingresos y EL, ya que ofrece a los estudiantes de inglés, a los estudiantes de bajos ingresos y de familias sustitutas y a las familias múltiples formas de acceder a los recursos para la planificación académica y tener conversaciones. sobre el progreso académico mejora la conexión entre los estudiantes y los padres/tutores.

Esperamos poder continuar organizando eventos de participación de socios educativos que brinden opciones más flexibles para que los padres y los estudiantes se involucren con la comunidad escolar. Hemos comprobado que la utilización de tecnología flexible (también en la

lengua materna de los estudiantes) para administrar encuestas con el objetivo de obtener la opinión de los estudiantes y los padres es eficaz, ya que proporciona una plataforma para que se escuchen las voces de todos los socios educativos, incluidas las familias con mayores barreras para poder involucrarse. Esto se traduce en que los socios educativos tienen un sentido de conexión con la red y, en última instancia, conduce a un clima escolar positivo. Las charlas de logros crean oportunidades para empoderar a los estudiantes y padres a través de la participación activa en el proceso de planificación académica, que también fortalece las asociaciones entre el hogar y la escuela. Garantizar que nuestros tutores de jóvenes de familias sustitutas y estudiantes de inglés tengan voz en la educación de sus estudiantes y puedan entender cuáles son los objetivos y aspiraciones académicas de sus estudiantes es un área que creemos que solo se puede lograr ofreciendo este tipo de acciones. Trabajar junto a nuestros socios educativos es la forma más efectiva no solo para mejorar el rendimiento académico de nuestros grupos de estudiantes implicados, sino también para dar forma al compromiso significativo de los socios educativos. Garantizar que todos los socios educativos se sientan seguros y conectados con nuestro programa es de suma importancia para Options for Youth San Bernardino.

Describe de cómo se están incrementando o mejorando los servicios para los jóvenes de familias sustitutas, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el porcentaje requerido.

Acciones para estudiantes de inglés (EL) que continúan en el año escolar académico 2022-2023 en función de su efectividad en el año escolar académico 2021-2022:

- iLit: La red tiene como objetivo aumentar el crecimiento general de Lexile para los estudiantes de inglés, así como desarrollar sus habilidades para hablar y escuchar para ayudarlos a progresar hacia la reclasificación.
- Desarrollo profesional EL: Se proporcionará desarrollo profesional anual a los especialistas en idioma inglés para mantenerlos actualizados sobre las políticas y prácticas actuales.
- Apoyo e instrucción individualizados de EL: Los estudiantes EL tendrán acceso a apoyo individualizado a través de especialistas en idioma inglés para ayudarlos a dominar los estándares estatales básicos comunes.
- Desarrollo profesional EL para IS: Se proporcionará desarrollo profesional anual a todo el personal clasificado para mantenerlos actualizados sobre las mejores prácticas, estrategias de intervención y apoyo para los estudiantes EL.

Como se indica en nuestras Observaciones: Secciones Necesidades identificadas e Involucrar a los socios educativos Los estudiantes de inglés deben desarrollar las habilidades necesarias para lograr el dominio del inglés, así como la educación postsecundaria y la preparación para la fuerza laboral. Además, los estudiantes de inglés se benefician del apoyo individualizado de instructores altamente calificados para la enseñanza del desarrollo del idioma inglés, tanto designada como integrada. Tal como se proporciona en nuestro apéndice de CNA y la sección de análisis de objetivos para el objetivo 1, nuestros datos SBAC ELA más recientes muestran que nuestros estudiantes de inglés están cumpliendo con el estándar a tasas desproporcionadamente más bajas que sus pares principalmente angloparlantes: El 0% de los estudiantes de inglés cumplió con el estándar en comparación con el 17.33% de todos los estudiantes. iLit es una intervención aprobada por la ESSA de nivel 1 para estudiantes de inglés y se ha demostrado que es un programa de instrucción eficaz y condujo a un crecimiento acelerado en las habilidades de alfabetización entre el grupo de estudiantes que probaron el programa en el año escolar 2019-2020. En el año 2021-2022, el

18% de nuestros estudiantes EL participaron en iLit y obtuvieron un aumento del 8%. Además, el 63.89% de los estudiantes EL había aumentado su nivel Lexile desde la primera hasta la segunda administración de Renaissance Star mediante la implementación de un plan de estudios alineado con los estándares e intervenciones apropiadas a partir del año escolar académico 2021-2022.

Los estudiantes y las familias de los estudiantes de inglés tradicionalmente tienen mayores barreras para la conexión escolar y, a su vez, mayores barreras para acceder a toda la información disponible sobre las opciones académicas y postsecundarias. Para abordar esta necesidad, la LEA brindará oportunidades de participación de los padres y abrirá un espacio que permita a los estudiantes y padres participar activamente en el proceso de planificación académica, lo que también fortalece las asociaciones entre el hogar y la escuela. Por lo tanto, iLit, desarrollo profesional EL, apoyo e instrucción individualizados EL y desarrollo del idioma inglés designado se asignarán proporcionalmente a nuestros subgrupos de estudiantes de acuerdo con el requisito del 37.57% en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes.

Esperamos ver que nuestros estudiantes EL continúen aumentando su crecimiento Lexile entre las administraciones de nuestras evaluaciones de referencia. También anticipamos que la tasa de reclasificación de las escuelas autónomas será igual o superior al 25% para fines del año escolar académico 2023-2024 y los puntajes de ELPAC continuarán creciendo o manteniendo su puntaje de ELPAC con estas acciones implementadas. Los estudiantes EL también saldrán de Options for Youth con el conocimiento para tener éxito en su educación postsecundaria.

Acciones para estudiantes de familias sustitutas que continúan en el año escolar académico 2022-2023 en función de su efectividad en el año escolar académico 2021-2022: Jóvenes de familias sustitutas y sin hogar y estudiantes con desventajas socioeconómicas Acción:

- Servicios para jóvenes de familias sustitutas y estudiantes sin hogar: Los jóvenes de familias sustitutas y los estudiantes sin hogar se reunirán con su consejero postsecundario una vez por semestre para revisar el rendimiento/progreso académico, los planes postsecundarios, las oportunidades laborales para monitorear su progreso y proporcionar los recursos disponibles/necesarios.

Cuando los estudiantes de familias sustitutas se inscriben en nuestro programa, es posible que hayan experimentado una pérdida de tiempo en la escuela o que se hayan quedado sin una vivienda estable, lo que puede conducir a la falta de acceso a una instrucción constante o logros académicos y planificación postsecundaria. Los estudiantes de familias sustitutas enfrentan la barrera adicional de una desconexión cada vez mayor entre la escuela y el apoyo en el hogar. En el año 2021-2022, en promedio, el 82% de nuestros estudiantes de familias sustitutas se reunieron con su consejero postsecundario, y de nuestros estudiantes de familias sustitutas inscritos, aproximadamente el 60% se ha graduado con nosotros en el año 2021-2022 hasta el momento. Cuando los estudiantes de familias sustitutas tienen acceso a apoyo y planificación académica especialmente diseñada para satisfacer sus necesidades, es más probable que logren el éxito en la escuela y adquieran las habilidades necesarias para completar el trabajo de forma independiente en el hogar. Los estudiantes de bajos ingresos y los estudiantes en riesgo de quedarse sin hogar enfrentan la carga adicional de obstáculos intangibles, como equilibrar la escuela y el trabajo, el estrés de la vivienda inestable o la inseguridad alimentaria. Los estudiantes de bajos ingresos y

los estudiantes en riesgo de quedarse sin hogar a menudo carecen de acceso a bienes tangibles que promuevan el crecimiento académico. Los consejeros postsecundarios brindan a los estudiantes los recursos apropiados para reducir las barreras que se interponen a su éxito.

Para abordar esta necesidad, la LEA continuará aumentando la frecuencia de las reuniones de consejeros postsecundarios con estudiantes de familias sustitutas y sin hogar para monitorear mejor su progreso, proporcionar recursos específicos y comenzar las intervenciones necesarias lo más rápido posible. Además, nuestros estudiantes de familias sustitutas tendrán la oportunidad de aprender más sobre los recursos de la comunidad y los apoyos de educación postsecundaria que existen para ayudarlos a tener éxito en la vida después de la escuela secundaria. Por lo tanto, las acciones mencionadas anteriormente se asignarán proporcionalmente a nuestros subgrupos de estudiantes de acuerdo con el requisito del 37.57% en comparación con los servicios brindados a todos los estudiantes.

Anticipamos que nuestros estudiantes de familias sustitutas continuarán aumentando la finalización de sus cursos básicos. Las tasas de graduación de los estudiantes de familias sustitutas seguirán aumentando o se mantendrán debido al aumento de los recursos y la información sobre la educación postsecundaria.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de estudiantes de familias sustitutas, de inglés, y de bajos ingresos, según corresponda.

La LEA planea utilizar los fondos adicionales de la subvención de concentración adicional que recibirá debido a que cuenta con un grupo de estudiantes sin duplicar superior al 55% para retener al personal y proporcionar tiempo de instrucción adicional para estudiantes de inglés, de bajos ingresos y de familias sustitutas. La LEA planea usar los fondos en una variedad de formas, lo que asegurará que retengamos a nuestro personal que impacta directamente en el éxito académico de nuestro grupo de estudiantes sin duplicar en nuestro programa. Esto incluirá, entre otros, retener al personal que brindará apoyo en matemáticas e inglés mediante el uso de instrucción e intervenciones especializadas, que incluyen la administración de evaluaciones comparativas internas; utilizar programas de intervención basados en la investigación; y proporcionar especialistas en intervención en matemáticas y servicios de tutoría. Tener intervenciones de matemáticas e inglés y tutores disponibles para brindar apoyo adicional a los estudiantes no solo ayuda a los estudiantes, sino que también ayuda a los maestros, lo que contribuirá a reducir el agotamiento de los docentes y ayudará a la escuela a retener maestros de alta calidad. LCAP Objetivo 1, Acción 2. La LEA también planea retener al personal que trabaja directamente con sus estudiantes de bajos ingresos, estudiantes de inglés y jóvenes de familias sustitutas al brindar a los estudiantes acceso a maestros de instrucción en grupos pequeños específicos para ayudarlos a progresar en los cursos básicos, identificar y apoyar a los estudiantes con brechas de rendimiento y cumplir requisitos A-G. Los maestros implementarán estrategias que pueden incluir SIOP para estudiantes EL, actividades prácticas, como laboratorios, y tiempo de instrucción adicional para estudiantes de familias sustitutas, sin hogar y de bajos ingresos. Los especialistas y tutores disponibles para brindar apoyo adicional a los estudiantes no solo ayudan a los estudiantes, sino que también ayudan a los maestros, lo que contribuirá a reducir el agotamiento de los maestros y ayudará a la escuela a retener a los maestros de alta calidad que interactúan directamente con nuestros estudiantes que más apoyo y servicios necesitan. LCAP Objetivo 2, Acción 1.

Proporción de personal por estudiante por tipo de escuela y concentración de estudiantes sin duplicar	Escuelas con una concentración de estudiantes del 55 por ciento o menos	Escuelas con una concentración de estudiantes de más del 55 por ciento
Proporción de personal por alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.
Proporción de personal por estudiante del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.	No aplicable: la LEA es una escuela autónoma con un código CDS y no hay escuelas de comparación.

Tabla de gastos totales planificados 2022-2023

Options for Youth San Bernardino

Totales	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos	Total correspondiente a personal	Total no correspondiente a personal	
Totales	\$ 4,031,544	\$ 195,000	\$ -	\$ -	4,226,544	\$ 2,455,978	\$ 1,770,566	
Objetivo n.º	Acción n.º	Título de la acción	Grupos de estudiantes	Fondos de la LCFF	Otros fondos estatales	Fondos locales	Fondos federales	Total de fondos
1	1	iLit	Estudiantes de Inglés	\$ 167,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 167,375
1	2	Intervención de matemáticas e inglés	Todos los estudiantes	\$ 295,817	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 295,817
1	3	Plataformas de tecnología educativa	Todos los estudiantes	\$ 139,772	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 139,772
1	4	Desarrollo profesional EL	Estudiantes de Inglés	\$ 37,687	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,687
1	5	Apoyo e instrucción individualizados de EL	Estudiantes de Inglés	\$ 200,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200,000
1	6	Estudiantes con discapacidades (SWD) Desarrollo profesional	Estudiantes con discapacidades	\$ -	\$ 135,000	\$ -	\$ -	\$ 135,000
1	7	Desarrollo profesional EL para IS	Estudiantes de Inglés	\$ 37,687	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,687
1	8	Servicios para jóvenes de familias sustitutas y estudiantes sin hogar	Estudiantes de familias sustitutas y sin hogar	\$ 100,000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 100,000
2	1	Calidad de instrucción y mejora académica	Todos los estudiantes	\$ 1,142,210	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,142,210
2	2	Desarrollo profesional	Todos los estudiantes	\$ 102,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102,375
2	3	Programa de estudio	Todos los estudiantes	\$ 98,375	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 98,375
2	4	Intervención/Seguimiento de datos	Todos los estudiantes	\$ 106,084	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 106,084
3	1	Consejero postsecundaria	Todos los estudiantes	\$ 685,326	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 685,326
3	2	Eventos postsecundarios	Todos los estudiantes	\$ 302,350	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 302,350
3	3	Proporcionar cohortes de preparación para la universidad	Todos los estudiantes	\$ 71,340	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 71,340
3	4	Desarrollo profesional	Todos los estudiantes	\$ 33,687	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 33,687
4	1	Participación de los padres y compromiso de los socios educativos	Todos los estudiantes	\$ 82,631	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 82,631
4	2	Seguridad escolar	Todos los estudiantes	\$ 102,318	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 102,318
4	3	Aprendizaje socioemocional	Todos los estudiantes	\$ 326,510	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 326,510
4	4	Programa de almuerzo escolar	Estudiantes de bajos ingresos	\$ -	\$ 60,000	\$ -	\$ -	\$ 60,000

Tabla de Acciones Contributivas 2022-2023

Options for Youth San Bernardino

1. Subvención base LCFF proyectada	2. Subvenciones proyectadas complementarias y/o de concentración de LCFF	3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (2 dividido por 1)	Remanente de LCFF — Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (3 + % de remanente)	4. Gastos contributivos planificados totales (fondos LCFF)	5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)	Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: (4 dividido por 1, más 5)	Totales por tipo	Total de fondos LCFF	
\$ 10,306,181	\$ 3,872,136	37.57%	0.00%	37.57%	\$ 4,031,544	0.00%	39.12%	Total:	\$ 4,031,544	
									Total en toda la LEA:	\$ 3,488,795
									Total limitado:	\$ 542,749
									Total de toda la escuela:	\$ -
Objetivo n.º	Acción n.º	Título de la acción	¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?	Alcance	Grupos de estudiantes sin duplicar	Ubicación	Gastos Planeados para Acciones Contributivas (Fondos LCFF)	Porcentaje planificado de servicios mejorados (%)		
1	1	iLit	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las escuelas	\$ 167,375	0.00%		
1	2	Intervención de matemáticas e inglés	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 295,817	0.00%		
1	3	Plataformas de tecnología educativa	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 139,772	0.00%		
1	4	Desarrollo profesional EL	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las escuelas	\$ 37,687	0.00%		
1	5	Apoyo e instrucción individualizados de EL	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las escuelas	\$ 200,000	0.00%		
1	7	Desarrollo profesional EL para IS	Sí	Limitado	Estudiantes de Inglés	Todas las escuelas	\$ 37,687	0.00%		
1	8	Servicios para jóvenes de familias sustitutas y estudiantes sin hogar	Sí	Limitado	Estudiantes de familias sustitutas	Todas las escuelas	\$ 100,000	0.00%		
2	1	Calidad de instrucción y mejora académica	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 1,142,210	0.00%		
2	2	Desarrollo profesional	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 102,375	0.00%		
2	3	Programa de estudio	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 98,375	0.00%		
2	4	Intervención/Seguimiento de datos	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 106,084	0.00%		
3	1	Consejero postsecundaria	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 685,326	0.00%		
3	2	Eventos postsecundarios	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 302,350	0.00%		
3	3	Proporcionar cohortes de preparación para la universidad	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 71,340	0.00%		
3	4	Desarrollo profesional	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 33,687	0.00%		
4	1	Participación de los padres y compromiso de los socios educativos:	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 82,631	0.00%		
4	2	Seguridad escolar	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 102,318	0.00%		
4	3	Aprendizaje socioemocional	Sí	En toda la LEA	Todos	Todas las escuelas	\$ 326,510	0.00%		

Tabla de actualización anual 2021-2022

Totales:	Gastos totales planificados del año pasado (fondos totales)	Total de gastos reales estimados (Total de fondos)
Totales:	\$ 3,624,000.00	\$ 3,891,831.00

Objetivo del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Acción Previa/Título del Servicio	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos planificados del año pasado (fondos totales)	Gastos reales estimados (ingreso de fondos totales)
1	1	iLit	Sí	\$ 300,000	\$ 6,073
1	2	Intervención de matemáticas e inglés	Sí	\$ 150,000	\$ 113,832
1	3	Plataformas de tecnología educativa	No	\$ 9,600	\$ 1,731
1	4	Desarrollo profesional EL	Sí	\$ 100,000	\$ 115,270
1	5	Apoyo e instrucción individualizados de EL	Sí	\$ 300,000	\$ 316,453
1	6	Estudiantes con discapacidades (SWD) Desarrollo profesional	No	\$ 50,000	\$ 67,622
1	7	Desarrollo profesional EL para IS	Sí	\$ 50,000	\$ 50,000
1	8	Servicios para jóvenes de familias sustitutas y estudiantes sin hogar	Sí	\$ 100,000	\$ 328,656
2	1	Servicios básicos	Sí	\$ 991,000	\$ 925,942
2	2	Desarrollo profesional	Sí	\$ 123,300	\$ 150,828
2	3	Programa de estudio	Sí	\$ 476,000	\$ 486,441
2	4	Intervención/Seguimiento de datos	Sí	\$ 77,600	\$ 42,295
3	1	Consejero de postsecundaria	No	\$ 405,000	\$ 314,305
3	2	Eventos postsecundarios	No	\$ 30,000	\$ 28,095
3	3	Proporcionar cohortes de preparación para la universidad	No	\$ 110,000	\$ 458,815
3	4	Desarrollo profesional	Sí	\$ 100,000	\$ 968
4	1	Compromiso de los padres y partes interesadas	Sí	\$ 41,000	\$ 56,763
4	2	Seguridad escolar	Sí	\$ 89,000	\$ 85,477
4	3	Aprendizaje socioemocional	Sí	\$ 90,000	\$ 312,233
4	4	Programa de almuerzo escolar	Sí	\$ 31,500	\$ 30,032

Tabla de Actualización Anual de Acciones Contributivas 2021-2022

6. Subsidios de concentración y/o complementarios de LCFF reales estimados (monto de ingreso en dólares)	4. Gastos contributivos planificados totales (fondos LCFF)	7. Total de gastos reales estimados para acciones contributivas (fondos LCFF)	Diferencia entre gastos reales planificados y estimados para acciones contributivas (restar 7 de 4)	5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)	8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)	Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)
\$ 3,707,660	\$ 3,019,400	\$ 3,038,885	\$ (19,485)	0.00%	0.00%	0.00% - Sin diferencia

Objetivo del año pasado n.º	Acción del año pasado n.º	Acción Previa/Título del Servicio	¿Contribuyó a aumentar o mejorar los servicios?	Gastos planificados del año pasado para acciones contributivas (fondos LCFF)	Gastos reales estimados para acciones contributivas (fondos LCFF de ingreso)	Porcentaje planificado de servicios mejorados	Porcentaje real estimado de servicios mejorados (porcentaje de ingreso)
1	1	iLit	Si	\$ 300,000	\$ 6,073	0.00%	0.00%
1	2	Intervención de matemáticas e inglés	Si	\$ 150,000	\$ 113,832	0.00%	0.00%
1	4	Desarrollo profesional EL	Si	\$ 100,000	\$ 115,270	0.00%	0.00%
1	5	Apoyo e instrucción individualizados de EL	Si	\$ 300,000	\$ 316,453	0.00%	0.00%
1	7	Desarrollo profesional EL para IS	Si	\$ 50,000	\$ 67,622	0.00%	0.00%
1	8	Servicios para jóvenes de familias sustitutas y estudiantes sin hogar	Si	\$ 100,000	\$ 328,656	0.00%	0.00%
2	1	Servicios básicos	Si	\$ 991,000	\$ 925,942	0.00%	0.00%
2	2	Desarrollo profesional	Si	\$ 123,300	\$ 150,828	0.00%	0.00%
2	3	Programa de estudio	Si	\$ 476,000	\$ 486,441	0.00%	0.00%
2	4	Intervención/Seguimiento de datos	Si	\$ 77,600	\$ 42,295	0.00%	0.00%
3	4	Desarrollo profesional	Si	\$ 100,000	\$ 968	0.00%	0.00%
4	1	Participación de los padres y de las partes interesadas	Si	\$ 41,000	\$ 56,763	0.00%	0.00%
4	2	Seguridad escolar	Si	\$ 89,000	\$ 85,477	0.00%	0.00%
4	3	Aprendizaje socioemocional	Si	\$ 90,000	\$ 312,233	0.00%	0.00%
4	4	Programa de almuerzo escolar	Si	\$ 31,500	\$ 30,031.53	0.00%	0.00%

Tabla de remanente de LCFF 2021-2022

9. Subvención base LCFF real estimada (cantidad en dólares de ingreso)	6. Subsidios de concentración y/o complementarios de LCFF reales estimados	Remanente de LCFF — Porcentaje (Porcentaje del año anterior)	10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 + % de remanente)	7. Total de gastos reales estimados para acciones contributivas (fondos LCFF)	8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)	11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)	12. Remanente de LCFF — Monto en dólares (11 restado de 10 y multiplicado por 9)	13. Remanente de LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
\$ 10,139,084	\$ 3,707,660	0.00%	36.57%	\$ 3,038,885	0.00%	29.97%	\$ 668,774.77	6.60%



Resumen/anexo

Evaluación integral de necesidades 2020-2021 y 2021-2022

FINALIDAD

La finalidad de este resumen o anexo es documentar y registrar todas las fases de la Evaluación integral de las necesidades de su escuela. Esto se utilizará como un Anexo o prueba de una CNA a su LCAP y cualquier otro Plan para el mejoramiento escolar. **A los fines del LCAP 2021-2024, este anexo CNA se utilizará para el apéndice CNA 2021-2022, ya que los datos son relevantes y se alinean con el propósito y la intención del LCAP. Debido a la suspensión del Tablero de CA para el otoño de 2021, la LEA decidió continuar con los datos CNA actuales (2020-2021) ya que no hay nuevos datos académicos de estudiantes estatales fuera de las tasas de graduación disponibles para analizar.** Se realizará una CNA en el año 2022-2023 para obtener más datos académicos de los estudiantes y ayudar a determinar las áreas de enfoque para el SPSA 2022-2023.

SOCIOS EDUCATIVOS

¿Quiénes fueron los socios educativos involucrados en la Evaluación integral de las necesidades?

¿Cómo se involucraron los socios educativos en la Evaluación integral de las necesidades?

La evaluación integral de necesidades debe desarrollarse con la participación de las personas que llevarán a cabo el plan del programa de toda la escuela. [34 CFR §200.26(a)(2)]

La Evaluación Integral de Necesidades (CNA) para Options for Youth San Bernardino se llevó a cabo en una serie de sesiones con miembros clave del equipo de liderazgo, incluido el director, el subdirector de Instrucción y Operaciones (APIO), los subdirectores del sitio escolar (AP), el especialista líder en educación especial (SES) de SES, el especialista en idioma inglés (EL), el capacitador de instrucción y un pequeño grupo de maestros. Un equipo central de CNA revisó la encuesta LCAP de otoño de 2020, así como varios conjuntos de datos de varios años y fuentes; a partir de ahí, el grupo más grande revisó los datos, identificó las necesidades y buscó soluciones y objetivos potenciales.

Para 2021-2022, los datos de los estudiantes se compartieron con SSC, ELAC y el personal escolar sobre el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos LCAP y SPSA. Los datos compartidos/analizados coincidieron con los resultados de la CNA, por lo tanto, no se realizaron análisis de datos en 2021-2022 y la LEA decidió usar los resultados de la CNA y las áreas de enfoque para 2021-2022, ya que eran muy relevantes y acordes con nuestros planes de mejoramiento escolar actuales.

FUENTES DE DATOS/Fase 1 (datos recopilados y analizados)

¿Qué fuentes de datos revisaron los socios educativos (cualitativas y cuantitativas)?

La evaluación integral de las necesidades incluirá un análisis de datos estatales verificables, consecuente con todas las prioridades estatales como se indica en las secciones 52060 y 52066, e informado por todos los indicadores descritos en la Sección 1111(c)(4)(B) de la ley federal Cada Estudiante Triunfa, que incluye el desempeño del alumno frente a los objetivos a largo plazo determinados por el estado. EC 64001(g)(2)(A)

Para 2021-2022, los datos de los estudiantes se compartieron con SSC, ELAC y el personal escolar sobre el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos LCAP y SPSA. Los datos compartidos/analizados coincidieron con los resultados de la CNA para 2021-2022, por lo tanto, no se realizaron análisis de datos en 2021-2022 y la LEA decidió usar los resultados de la CNA y las áreas de enfoque para 2021-2022, ya que eran muy relevantes y acordes con nuestros planes de mejoramiento escolar actuales.

La red extrajo datos de múltiples plataformas para analizar los datos de rendimiento de los estudiantes, que incluían datos de grupos de estudiantes según la fuente de datos. Los datos extraídos incluyeron los siguientes:

- Datos CAASPP
- Tablero escolar de California
- Datos de seguimiento interno (Tableau)
 - Tasa de graduación
 - Tasas de inscripción y finalización de A-G
 - Porcentajes de crecimiento Lexile
- Encuestas
 - Encuesta LCAP (una vez por semestre)
 - Encuesta de Clima Escolar (semestral)

RESULTADOS/Fase 2 (Cuadro de resumen del análisis de datos)

¿Cuáles fueron las áreas de enfoque (resultados) de los datos (solo los hechos, no las opiniones)?

Para 2021-2022, los datos de los estudiantes se compartieron con SSC, ELAC y el personal escolar sobre el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos LCAP y SPSA. Los datos compartidos/analizados coincidieron con los resultados de la CNA para 2021-2022, por lo tanto, no se realizaron análisis de datos en 2021-2022 y la LEA decidió usar los resultados de la CNA y las áreas de enfoque para 2021-2022, ya que eran muy relevantes y acordes con nuestros planes de mejoramiento escolar actuales.

El grupo de socios educativos siguió un protocolo de análisis de datos para facilitar un diálogo productivo sobre los datos escolares destacados anteriormente. Se anotaron las siguientes observaciones en base a los datos:

Tasa de graduación

- Tasa general de graduación hasta la fecha: 32.71%
- Tasa de graduación de EL hasta la fecha: 20%
- Tasa de graduación SPED hasta la fecha: 22.22%
- Tasa de graduación FRMP hasta la fecha: 28.75%

Resultados SBAC

- El 100% de los estudiantes EL no cumplieron con los estándares de matemáticas SBAC en 2018-2019, en comparación con el 73.23% de todos los estudiantes.
- El 72.2% de los estudiantes EL no cumplieron con los estándares SBAC ELA en 2018, 2019, en comparación con el 30.31% de todos los estudiantes.

Resultados RenStar

- Lectura RenSTAR 2017/2018. Puntaje escalado promedio: 801.6
 - ELL: 563.9
 - Familias sustitutas: 853.9
 - FRMP: 798.9
 - SPED: 629.7
- Matemáticas RenSTAR 2017/2018. SGP promedio: 42.7
 - EL SGP: 44.35
 - De familias sustitutas SGP: 50.11
 - FRMP SGP: 39.21
 - SPED SGP: 42.59

Crecimiento Lexile

- En general, el 47.62% demostró un crecimiento
- EL: 46.15% de crecimiento demostrado
- SWD: 46.43% de crecimiento demostrado
- FRMP: 50.33% de crecimiento demostrado
- Familias sustitutas: 50% de crecimiento demostrado

Compromiso de socios educativos

- Los datos indican que la participación de los padres en eventos de participación virtual ha disminuido durante el año escolar 2020-2021.

Finalización de cursos básicos:

2019-2020 - Matemáticas: 6.95 unidades, ELA: 6.46 unidades
2020-2021 - Matemáticas: 5.20 unidades, ELA: 4.15 unidades

NECESIDAD PRIORIZADA

**Según el análisis de datos y las áreas de enfoque que se identificaron, ¿qué necesidades son las más fundamentales?
¿Qué necesidades tendrán el mayor impacto en los resultados de los estudiantes, si se abordan?**

Una necesidad es una discrepancia o una brecha entre el estado actual (lo que es) y el estado deseado (lo que debería ser). A través de la evaluación de las necesidades, es probable que surjan múltiples necesidades o preocupaciones. Sin embargo, es importante reducir la lista de necesidades a un conjunto clave de prioridades para la acción.

Para 2021-2022, los datos de los estudiantes se compartieron con SSC, ELAC y el personal escolar sobre el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos LCAP y SPSA. Los datos compartidos/analizados coincidieron con los resultados de la CNA para 2021-2022, por lo tanto, no se realizaron análisis de datos en 2021-2022 y la LEA decidió usar los resultados de la CNA y las áreas de enfoque para 2021-2022, ya que eran muy relevantes y acordes con nuestros planes de mejoramiento escolar actuales.

Las siguientes son las cuatro áreas que serán las prioridades de la red en el próximo año escolar:

- Aumentar el rendimiento de la evaluación para todos los grupos, específicamente para los estudiantes EL
- Aumentar el crecimiento Lexile para todos los estudiantes y subgrupos
- Aumentar la tasa general de graduación, particularmente entre los estudiantes EL
- Aumentar el rendimiento estudiantil en matemáticas y ELA

ANÁLISIS DE LAS CAUSAS FUNDAMENTALES/Resultados medibles - Fase 3

**¿Cuáles son las posibles causas de las necesidades o las preocupaciones que el equipo ha priorizado?
Enumere los resultados medibles identificados para cada causa fundamental.**

Un análisis de la causa fundamental tiene como objetivo explicar por qué existe una brecha de desempeño entre los resultados reales y los resultados deseados.

El análisis de las causas fundamentales aborda el problema más que el síntoma.

Para 2021-2022, los datos de los estudiantes se compartieron con SSC, ELAC y el personal escolar sobre el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos LCAP y SPSA. Los datos compartidos/analizados coincidieron con los resultados de la CNA para 2021-2022, por lo tanto, no se realizaron análisis de datos en 2021-2022 y la LEA decidió usar los resultados de la CNA y las áreas de enfoque para 2021-2022, ya que eran muy relevantes y acordes con nuestros planes de mejoramiento escolar actuales.

Aumentar el rendimiento de los estudiantes en matemáticas y lengua y literatura en inglés con apoyo adicional a los subgrupos brindará a los estudiantes más oportunidades para participar de manera significativa con el contenido. Los lectores más sólidos se vuelven escritores más sólidos y los escritores más sólidos se vuelven lectores más sólidos. Es necesario desarrollar habilidades

fundamentales en las materias básicas para desarrollar la confianza y la aptitud de los estudiantes antes de enfocarse en cualquier habilidad de orden superior. En resumen, es preciso asegurarse de que los estudiantes dominen las habilidades básicas antes de que puedan mejorar los puntajes de las evaluaciones o las tasas de graduación. Los estudiantes necesitan más oportunidades para aplicar su conocimiento en matemáticas y ELA para lograr el dominio; hacerlo les permitirá desempeñarse mejor en las evaluaciones, aumentar su nivel de logro y graduarse con más éxito.

Tendencias/Temas - (Tabla de resumen de análisis de datos)

¿Qué preocupaciones o desafíos se identificaron?

¿Qué tendencias se notaron a lo largo del tiempo en los datos de toda la escuela, los subgrupos o los niveles de grado?

Para 2021-2022, los datos de los estudiantes se compartieron con SSC, ELAC y el personal escolar sobre el progreso hacia el cumplimiento de nuestros objetivos LCAP y SPSA. Los datos compartidos/analizados coincidieron con los resultados de la CNA para 2021-2022, por lo tanto, no se realizaron análisis de datos en 2021-2022 y la LEA decidió usar los resultados de la CNA y las áreas de enfoque para 2021-2022, ya que eran muy relevantes y acordes con nuestros planes de mejoramiento escolar actuales.

En general, nuestra mayor área de enfoque parece ser el rendimiento de los estudiantes EL. La brecha de rendimiento parece ser más significativa entre la población general de estudiantes y los estudiantes de inglés (EL). Los estudiantes EL tuvieron las discrepancias más grandes en los puntajes de SBAC y RenSTAR, tasas de graduación y aumentos en el nivel Lexile en comparación con la población general de estudiantes. Debemos invertir más recursos en el seguimiento, la intervención y el apoyo a nuestros estudiantes EL para cerrar esta brecha de rendimiento y garantizar su éxito académico.

San Bernardino



REVISIÓN DE DESIGUALDADES DE RECURSOS ANEXO

Finalidad del documento: este será un documento de resumen o descripción general agregado a su Plan de rendición de cuentas con control local y SPSA como evidencia de que se realizó una evaluación integral de las necesidades en su red de escuelas.

Fecha en que se llevó a cabo la revisión de desigualdades de recursos	
8 de marzo de 2021 Continuación para 2021-2022 como áreas de enfoque y necesidad	
Orientación e instrucciones: como parte del proceso de la evaluación integral de las necesidades, las escuelas deben completar una revisión de desigualdades de recursos. Tenga en cuenta que las respuestas a las preguntas 1 a 3 deben ser viables . Para los fines de una desigualdad de recursos, viable significa algo que está dentro de su lugar de control y que puede implementar una acción/servicios/un recurso, etc. para ayudar a solucionar el problema. Como recordatorio, la identificación de la desigualdad de recursos es una decisión de la dependencia local de educación y se controla y se determina localmente.	
1. ¿Qué desigualdades procesables identificó la red de escuelas durante su Revisión de desigualdades de recursos?	<p>El Departamento de EL no cuenta con el personal adecuado debido a una combinación de salidas de personal, solicitantes insuficientes y restricciones presupuestarias. La falta de apoyo específico y de personal ha resultado en un apoyo insuficiente para los estudiantes EL de toda la red.</p> <p>Hay brechas significativas en los puntajes de evaluación de los estudiantes de inglés (EL) en comparación con la población general de estudiantes.</p> <p>Los estudiantes con discapacidades (SWD) no participan en los viajes de Pathways in Education u otras actividades extracurriculares al mismo ritmo que la población estudiantil en general.</p>
2. ¿Qué desigualdades son las prioridades que la escuela debe abordar en sus planes para el mejoramiento escolar?	<ul style="list-style-type: none"> Desafíos de dotación de personal en el Departamento EL Discrepancias en los resultados/progreso de las pruebas entre la población general y los estudiantes EL Falta de participación de los estudiantes con discapacidades (SWD) en las actividades extracurriculares ofrecidas y disponibles

<p>3. ¿Cómo planea la red de escuelas abordar estas desigualdades?</p>	<p>Falta de apoyo para estudiantes de inglés (EL): Reclutamiento y contratación activa de más personal acreditado en servicios de apoyo EL para apoyar mejor las necesidades de nuestra población EL</p> <p>Discrepancias en el rendimiento en pruebas: Intervenciones basadas en evidencia, desarrollo profesional específico para especialistas EL, desarrollo profesional para maestros de IS con respecto a las estrategias de intervención y las mejores prácticas de EL, aumentando la participación de los socios educativos para apoyar mejor a los estudiantes EL dentro y fuera del salón de clases.</p> <p>Falta de participación de SWD en actividades extracurriculares: La red promoverá y reclutará activamente a estudiantes con discapacidades para viajes Pathways in Education y otras actividades extracurriculares. Los especialistas en recursos y los maestros de IS han establecido porcentajes mínimos de participación para las poblaciones de SWD dentro de su carga de casos.</p>
<p>4. Si corresponde, describa las desigualdades de recursos que se identificaron durante la revisión y que no son viables en la escuela, pero que afectan el rendimiento de los estudiantes. Si no corresponde, escriba "N/C" en el cuadro de texto a continuación.</p>	<p>N/C</p>



Instrucciones

[Resumen del plan](#)

[Involucrar a socios educativos](#)

[Objetivos y acciones](#)

[Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes en hogar temporal, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos](#)

Para hacer preguntas adicionales u obtener asistencia técnica relacionada con el llenado de la plantilla del Plan de rendición de cuentas con control local (LCAP), comuníquese con la oficina de educación del condado (COE) de su localidad o con la Oficina de Apoyo a los Sistemas de la Agencia Local de la Secretaría de Educación del Estado de California (CDE) por teléfono al 916-319-0809 o por correo electrónico a la dirección lcff@cde.ca.gov.

Introducción e instrucciones

La fórmula de financiación con control local (LCFF) requiere que las dependencias locales de educación (LEA) involucren a sus socios educativos en un proceso de planificación anual para evaluar su progreso dentro de ocho áreas de prioridad estatal que abarcan todas las métricas reglamentarias (las COE tienen diez prioridades estatales). Las LEA documentan los resultados de este proceso de planificación en el LCAP utilizando la plantilla adoptada por la Junta Estatal de Educación.

El proceso de desarrollo del LCAP cumple tres funciones distintas, pero relacionadas:

- **Planificación estratégica integral:** El proceso de desarrollo y actualización anual del LCAP apoya la planificación estratégica integral (Código de Educación de California [EC] Sección 52064[e][1]). La planificación estratégica integral conecta las decisiones presupuestarias con los datos de rendimiento de la enseñanza y el aprendizaje. Las LEA deben evaluar continuamente las decisiones difíciles que toman sobre el uso de recursos limitados para satisfacer las necesidades de los estudiantes y de la comunidad para asegurar que se mejoren las oportunidades y los resultados para todos los estudiantes.
- **Compromiso significativo de los socios educativos:** El proceso de desarrollo del LCAP debe resultar en un LCAP que refleje las decisiones tomadas a través de la participación significativa de los socios educativos (EC Sección 52064(e)(1)). Los socios educativos locales poseen valiosas perspectivas y conocimientos sobre los programas y los servicios de una LEA. La planificación estratégica eficaz incorporará estas perspectivas y puntos de vista con el fin de identificar los posibles objetivos y las acciones que se incluirán en el LCAP.

- **Rendición de cuentas y cumplimiento:** El LCAP cumple una importante función de rendición de cuentas porque algunos aspectos de la plantilla del LCAP requieren que las LEA demuestren que han cumplido con varios requisitos especificados en los estatutos y los reglamentos de la LCFF, sobre todo:
 - Demostrar que las LEA están aumentando o mejorando los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, de inglés y de bajos ingresos en proporción con la cantidad de fondos adicionales que esos estudiantes generan en virtud de la LCFF (*EC* sección 52064[b][4-6]).
 - Establecer objetivos, respaldados por acciones y gastos relacionados, que aborden las áreas prioritarias reglamentarias y las métricas reglamentarias (*EC* secciones 52064[b][1] y [2]).
 - Revisar y actualizar anualmente el LCAP para que refleje el progreso hacia los objetivos (*EC* sección 52064[b][7]).

La plantilla del LCAP, al igual que el LCAP final adoptado por cada LEA, es un documento, no un proceso. Las LEA deben utilizar la plantilla para hacer constar por escrito el resultado de su proceso de desarrollo del LCAP que debe: (a) reflejar una planificación estratégica integral (b) a través de un compromiso significativo con los socios educativos que (c) cumpla con los requisitos legales, como se refleja en el LCAP final adoptado. Las secciones incluidas en la plantilla del LCAP no reflejan, ni pueden reflejar, el proceso completo de desarrollo, de la misma forma que la plantilla del LCAP en sí no pretende ser una herramienta de participación de los socios educativos.

Si un superintendente de escuelas del condado tiene jurisdicción sobre un solo distrito escolar, la junta de educación del condado y la junta de gobierno del distrito escolar pueden adoptar y presentar para su revisión y aprobación un solo LCAP consecuente con los requisitos de las secciones 52060, 52062, 52066, 52068 y 52070 del *EC*. El LCAP debe articular claramente a qué presupuesto de la entidad (distrito escolar o superintendente de escuelas del condado) se alinean todos los gastos presupuestados y reales.

La plantilla revisada del LCAP para los años escolares 2021–2022, 2022–2023 y 2023–2024 refleja los cambios reglamentarios realizados a través del Proyecto de Ley de la Asamblea 1840 (Comité de Presupuesto), Capítulo 243, Estatutos de 2018. Estos cambios reglamentarios mejoran la transparencia con respecto a los gastos de las acciones incluidas en el LCAP, que incluyen las acciones que contribuyen a cumplir con el requisito de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, de inglés y de bajos ingresos, y a simplificar la información presentada dentro del LCAP para hacer que los LCAP adoptados sean más accesibles para los socios educativos y para el público.

En su forma más básica, el LCAP adoptado debe intentar transmitir no solo lo que la LEA está haciendo por los estudiantes desde el jardín de infantes de transición hasta el grado doce (TK-12), sino también permitir que los socios educativos entiendan por qué y si esas estrategias conducen a una mejora de oportunidades y resultados para los estudiantes. Se anima a las LEA a utilizar un lenguaje y un nivel de detalle en sus LCAP adoptados con la intención de ser significativos y accesibles para los diversos socios educativos de la LEA y el público en general.

Al desarrollar y finalizar el LCAP para su adopción, se anima a las LEA a mantener ante todo el siguiente marco general de planificación estratégica y las funciones de participación de los socios educativos:

Teniendo en cuenta el rendimiento actual en las prioridades del estado y en los indicadores del Tablero Escolar de California (Dashboard), ¿cómo está utilizando la LEA sus recursos presupuestarios para responder a las necesidades de los estudiantes de TK-12 y de la comunidad, y abordar cualquier déficit de rendimiento, incluso el cumplimiento de su obligación de aumentar o mejorar los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, de inglés y de bajos ingresos?

Se anima a las LEA a centrarse en un conjunto de medidas y acciones que la LEA considere, en función de las aportaciones recogidas de los socios educativos, la investigación y la experiencia, que tendrá el mayor impacto en favor de sus estudiantes de TK-12. Estas instrucciones abordan los requisitos de cada sección del LCAP, pero pueden incluir información sobre las prácticas eficaces al desarrollar el LCAP y completar el LCAP en sí. Además, se incluye información al principio de cada sección enfatizando el propósito que tiene cada sección.

Resumen del plan

Finalidad

Una sección de Resumen del plan bien desarrollada proporciona un contexto significativo para el LCAP. Esta sección proporciona información sobre la comunidad de una LEA, así como información relevante sobre las necesidades y el rendimiento de los estudiantes. A los fines de proporcionar un contexto significativo para el resto del LCAP, el contenido de esta sección debe estar clara y significativamente relacionado con el contenido incluido en las secciones posteriores del LCAP.

Requisitos e instrucciones

Información general – Describa brevemente la LEA, sus escuelas y sus estudiantes en los grados TK-12, según corresponda a la LEA. Por ejemplo, brinde información sobre una LEA en términos de geografía, inscripción o empleo, la cantidad y el tamaño de las escuelas específicas, los desafíos recientes de la comunidad y cualquier otra información que una LEA desee incluir pueden permitir a un lector comprender más plenamente el LCAP de una LEA.

Observaciones: Logros – A partir de una revisión del desempeño en los indicadores de desempeño estatales y locales incluidos en el Tablero, el progreso hacia los objetivos del LCAP, las herramientas de autoevaluación local, los aportes de los socios educativos y cualquier otro tipo de información, ¿de qué progreso está más orgullosa la LEA y cómo planea la LEA mantenerse o desarrollarse a partir de ese logro? Esto puede incluir la identificación de ejemplos específicos de cómo los aumentos o las mejoras anteriores en los servicios para los estudiantes de familias sustitutas, de inglés y de bajos ingresos han llevado a un mejor rendimiento para estos estudiantes.

Observaciones: Necesidad identificada – En relación con el Tablero, identifique (a) un indicador estatal para el cual el rendimiento general estaba en la categoría de rendimiento “rojo” o “naranja” o cualquier indicador local donde la LEA haya recibido una calificación de “no se

cumplió” o “no se cumplió durante dos o más años”; Y (b) un indicador estatal para el cual el rendimiento de un grupo de estudiantes haya estado dos o más niveles de rendimiento por debajo del rendimiento de “todos los estudiantes”. ¿Qué medidas planea tomar la LEA para abordar estas áreas de bajo rendimiento y déficits de rendimiento? Una LEA que debe incluir un objetivo para abordar uno o más grupos de estudiantes de bajo rendimiento o escuelas de bajo rendimiento constante debe identificar que debe incluir este objetivo y también debe identificar los grupos de estudiantes y/o las escuelas aplicables. Se pueden identificar otras necesidades usando datos recolectados localmente, que incluyen los datos recolectados para informar las herramientas de autoobservación y reportar los indicadores locales en el Tablero.

Puntos destacados del LCAP – Identifique y resuma brevemente las características clave del LCAP de este año.

Mejoramiento y apoyo integral – Una LEA con escuelas identificadas para recibir mejoramiento y apoyo integral (CSI) en virtud de la Ley Cada Estudiante Triunfa debe responder a las siguientes indicaciones:

- **Escuelas identificadas:** identifique las escuelas dentro de la LEA que han sido identificadas para CSI.
- **Apoyo a las escuelas identificadas:** describa cómo la LEA ha apoyado o apoyará a las escuelas identificadas en el desarrollo de planes de mejoramiento y apoyo integral que incluyan una evaluación de las necesidades, las intervenciones basadas en hechos y la identificación de desigualdades de recursos a nivel escolar que se abordará a través de la implementación del CSI.
- **Seguimiento y evaluación de la eficacia:** describa cómo la LEA supervisará y evaluará la implementación y la eficacia del CSI para apoyar la mejora de los estudiantes y la escuela.

Involucrar a socios educativos

Finalidad

La participación intencionada y significativa de los padres, los estudiantes, los educadores y otros socios educativos, incluso de aquellos que representan a los grupos de estudiantes identificados por la LCFF, es fundamental para el desarrollo del LCAP y el proceso presupuestario. De acuerdo con el reglamento, dicha participación de los socios educativos debe apoyar la planificación estratégica integral, la responsabilidad y la mejora a través de las prioridades estatales y las prioridades identificadas a nivel local (*EC* sección 52064[e][1]). La participación de socios educativos es un proceso anual continuo.

Esta sección está diseñada para reflejar cómo la participación de los socios educativos influyó en las decisiones reflejadas en el LCAP adoptado. El objetivo es permitir que los socios educativos que participaron en el proceso de desarrollo del LCAP y el público en general entiendan cómo la LEA involucró a los socios educativos y el impacto de ese compromiso. Se alienta a las LEA a mantener este objetivo en primer plano al completar esta sección.

Los estatutos y los reglamentos especifican los socios educativos a los que los distritos escolares y las COE deben consultar al desarrollar el LCAP: maestros, directores, administradores, otro personal escolar, grupos de empleados sindicalizados de la LEA, padres y estudiantes. Antes de adoptar el LCAP, los distritos escolares y las COE deben compartirlo con el Comité Asesor de Padres de Familia y, si corresponde, con su Comité asesor de padres de estudiantes de inglés. El superintendente está obligado por ley a responder por escrito a los comentarios recibidos de estos comités. Los distritos escolares y las COE también deben consultar con los administradores del área del plan local de educación especial al desarrollar el LCAP.

El reglamento quiere que las escuelas autónomas consulten con los maestros, los directores, los administradores, otro personal escolar, los padres y los estudiantes en el desarrollo del LCAP. El LCAP también debe compartirse con los grupos asesores a nivel de la escuela, según corresponda (por ejemplo, los consejos del plantel educativo, los consejos asesores de estudiantes de inglés, los grupos asesores de estudiantes, etc.), y la LEA les debe pedir su opinión a estos grupos, para facilitar la alineación entre los objetivos y las acciones a nivel de la escuela y del distrito.

La información y los recursos que apoyan la participación efectiva, definen la consulta a los estudiantes y proporcionan los requisitos para la composición de los grupos consultivos se pueden consultar en la sección de Recursos de la siguiente página web de la Secretaría de Educación del Estado de California: <https://www.cde.ca.gov/re/lc/>.

Requisitos e instrucciones

A continuación, se presenta un extracto de la *Guía 2018–2019 para las auditorías anuales de las agencias educativas locales K-12 y los informes de cumplimiento del Estado*, que se proporciona para destacar los requisitos legales para la participación de los socios educativos en el proceso de desarrollo del LCAP:

Plan de rendición de cuentas con control local:

Solo para las oficinas de educación del condado y los distritos escolares, verifique que la LEA:

- a) Haya presentado el plan de rendición de cuentas con control local al Comité asesor de padres de familia de acuerdo con la sección 52062(a)(1) o 52068(a)(1) del Código de Educación, según corresponda.
- b) Si corresponde, haya presentado el plan de rendición de cuentas con control local al Comité asesor de padres de estudiantes de inglés, de acuerdo con el Código de Educación, sección 52062(a)(2) o 52068(a)(2), según corresponda.
- c) Haya notificado a los miembros del público la oportunidad de presentar comentarios sobre las acciones y los gastos específicos que se proponen incluir en el plan de rendición de cuentas con control local, de conformidad con la sección 52062(a)(3) o 52068(a)(3) del Código de Educación, según corresponda.
- d) Haya celebrado al menos una audiencia pública de acuerdo con el Código de Educación, sección 52062(b)(1) o 52068(b)(1), según corresponda.

- e) Haya adoptado el plan de rendición de cuentas con control local en una reunión pública de conformidad con la sección 52062(b)(2) o 52068(b)(2) del Código de Educación, según corresponda.

Pregunta 1: “Un resumen del proceso utilizado para involucrar a los socios educativos y cómo se consideró este compromiso antes de finalizar el LCAP”.

Describa el proceso de participación de los socios educativos que utilizó la LEA para involucrar a los socios educativos en el desarrollo del LCAP, e incluya, como mínimo, la descripción de cómo la LEA cumplió con su obligación de consultar a todos los grupos de socios educativos que exige la ley según el tipo de LEA. Una respuesta suficiente a esta pregunta debe incluir información general sobre el cronograma del proceso y las reuniones u otras estrategias de participación de los socios educativos. La respuesta también puede incluir información sobre el enfoque filosófico de la LEA con respecto a la participación de los socios educativos.

Pregunta 2: "Un resumen de los comentarios proporcionados por socios educativos específicos".

Describa y resuma los comentarios proporcionados por socios educativos específicos. Una respuesta suficiente a esta pregunta indicará las ideas, las tendencias o los aportes que han surgido del análisis de la información recibida de los socios educativos.

Pregunta 3: “Descripción de los aspectos del LCAP que fueron influenciados por los aportes específicos de los socios educativos”.

Una respuesta suficiente a esta pregunta proporcionará a los socios educativos y al público información clara y específica sobre cómo el proceso de participación de los socios educativos influyó en el desarrollo del LCAP. La respuesta debe describir los aspectos del LCAP que fueron influenciados por los comentarios de los socios educativos que fueron descritos en la respuesta a la pregunta 2, o que fueron desarrollados en respuesta a dichos comentarios. Esto puede incluir una descripción de cómo la LEA priorizó las solicitudes de los socios educativos dentro del contexto de los recursos presupuestarios disponibles o priorizó las áreas de enfoque dentro del LCAP. Para los fines de esta solicitud, los “aspectos” de un LCAP que pueden haber sido influenciados por las opiniones de los socios educativos pueden incluir, entre otros:

- Inclusión de un objetivo o decisión de perseguir un objetivo focalizado (como se describe a continuación).
- Inclusión de métricas distintas de las requeridas por la ley.
- Determinación del resultado deseado en una o más métricas.
- Inclusión del rendimiento de uno o más grupos de estudiantes en la subsección de Medición y comunicación de resultados.
- Inclusión de acciones o grupo de acciones.
- Eliminación de acciones o grupo de acciones.
- Cambios en el nivel de gastos propuestos para una o más acciones.
- Inclusión de las acciones como contribución al aumento o la mejora de los servicios para estudiantes sin duplicar.
- Determinación de la eficacia de las acciones específicas para lograr el objetivo.
- Determinación de las diferencias significativas en los gastos.
- Determinación de los cambios realizados en un objetivo para el año siguiente del LCAP basado en el proceso de actualización anual.
- Determinación de los desafíos o éxitos en la implementación de las acciones

Objetivos y acciones

Finalidad

Los objetivos bien desarrollados comunicarán claramente a los socios educativos lo que la LEA planea lograr, lo que la LEA planea hacer para lograr el objetivo y cómo la LEA sabrá cuándo ha logrado el objetivo. El enunciado del objetivo, las medidas asociadas y los resultados esperados, así como las acciones incluidas en el objetivo, deben ser compatibles. La explicación de por qué la LEA incluyó un objetivo es una oportunidad para que las LEA comuniquen claramente a los socios educativos y al público por qué, entre las diversas fortalezas y áreas de mejora destacadas por los datos de rendimiento y las estrategias y acciones que podrían llevarse a cabo, la LEA decidió perseguir este objetivo, y las métricas relacionadas, los resultados esperados, las acciones y los gastos.

Un objetivo bien desarrollado puede centrarse en el rendimiento relativo a métricas para todos los estudiantes, un grupo específico de estudiantes, la reducción de los déficits de rendimiento, o la implementación de programas o estrategias que se espera que tengan un impacto en los resultados. Las LEA deben evaluar el rendimiento de sus grupos de estudiantes al desarrollar los objetivos y las acciones relacionadas para lograr dichos objetivos.

Requisitos e instrucciones

Las LEA deben priorizar los objetivos, las acciones específicas y los gastos relacionados incluidos en el LCAP dentro de una o más prioridades estatales. Las LEA deben considerar el desempeño en los indicadores estatales y locales, incluidos sus datos recolectados y reportados localmente para los indicadores locales que están incluidos en el Tablero escolar para determinar si y cómo priorizar sus objetivos dentro del LCAP.

Con el fin de apoyar la priorización de los objetivos, la plantilla del LCAP proporciona a las LEA la opción de desarrollar tres tipos diferentes de objetivos:

- **Objetivo focalizado:** un objetivo focalizado es relativamente más concentrado en su alcance y puede centrarse en una menor cantidad de métricas para medir la mejora. La declaración de un objetivo focalizado estará limitada en el tiempo y dejará en claro cómo se medirá el objetivo.
- **Objetivo amplio:** Un objetivo amplio está relativamente menos concentrado en su alcance y puede centrarse en la mejora del rendimiento a través de una amplia gama de medidas.
- **Objetivo de mantenimiento del progreso:** un objetivo de mantenimiento del progreso incluye acciones que pueden ser continuas sin cambios significativos y permite a una LEA hacer un seguimiento del rendimiento en cualquier medida no abordada en los otros objetivos del LCAP.

Como mínimo, el LCAP abordar todas las prioridades de la LCFF y las medidas asociadas.

Objetivo(s) principal(es)

Descripción del Objetivo: La descripción proporcionada para un objetivo focalizado debe ser específica, medible y con un límite de tiempo. Una LEA desarrolla un objetivo focalizado para abordar áreas de necesidad que pueden requerir o beneficiarse de un enfoque más específico y de datos intensivos. El objetivo focalizado puede hacer referencia explícita a las medidas por las cuales se medirá el logro del objetivo y el marco de tiempo según el cual la LEA espera lograr el objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo: explique por qué la LEA ha elegido priorizar este objetivo. La explicación debe basarse en los datos del Tablero o en otros datos recogidos localmente. Las LEA deben describir cómo la LEA identificó este objetivo para centrar la atención, incluida la consulta pertinente con los socios educativos. Se anima a las LEA a promover la transparencia y la comprensión en torno a la decisión de perseguir una Objetivo de enfoque.

Objetivo general

Descripción del Objetivo: describa lo que la LEA planea lograr a través de las acciones incluidas en el objetivo. La descripción de un objetivo amplio estará claramente alineada con los resultados medibles esperados incluidos para el objetivo. La descripción del objetivo organiza las acciones y los resultados esperados de manera consecuente y cohesiva. La descripción de un objetivo es lo suficientemente específica como para ser medible en términos cuantitativos o cualitativos. Un objetivo amplio no es tan específico como un objetivo focalizado. Aunque es lo suficientemente específico como para ser medible, hay muchos parámetros diferentes para medir el progreso hacia el objetivo.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo: Explique por qué la LEA desarrolló esta Objetivo y cómo las acciones y medidas agrupadas ayudarán a lograr el objetivo.

Objetivo de mantenimiento del progreso

Descripción del Objetivo: describa cómo la LEA pretende mantener el progreso realizado en las prioridades estatales de la LCFF no abordadas por los otros objetivos del LCAP Utilice este tipo de objetivo para abordar las prioridades estatales y las métricas aplicables que no se abordan dentro de los otros objetivos en el LCAP. Las prioridades estatales y las métricas que se abordarán en esta sección son aquellas para las que la LEA, en consulta con los socios educativos, ha determinado mantener las acciones y monitorear el progreso mientras se centran los esfuerzos de implementación en las acciones cubiertas por otros objetivos en el LCAP.

Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo: Explique cómo las acciones mantendrán el progreso ejemplificado por las medidas relacionadas.

Objetivos requeridos

En general, las LEA tienen flexibilidad para determinar qué objetivos incluir en el LCAP y qué abordarán esos objetivos; sin embargo, a partir del desarrollo del LCAP 2022–2023, las LEA que cumplan con ciertos criterios deben incluir un objetivo específico en su LCAP.

Criterios de grupos de estudiantes de bajo rendimiento constante: Una LEA es elegible para asistencia diferenciada durante tres o más años consecutivos en función del desempeño del mismo grupo o grupos de estudiantes en el Tablero. Se puede encontrar una lista de las LEA requeridas para incluir un objetivo en el LCAP en función del desempeño del grupo de estudiantes, y los grupos de estudiantes que conducen a la identificación, en la página web de Fórmula de financiación de control local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito de objetivo de grupo(s) de estudiantes de bajo rendimiento constante:** Una LEA que cumpla con los criterios de grupo(s) de estudiantes de bajo rendimiento constante debe incluir un objetivo en su LCAP centrado en mejorar el rendimiento del grupo o grupos de estudiantes que llevaron a la elegibilidad de la LEA para Asistencia diferenciada. Ese objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de este grupo o grupos de estudiantes. Una LEA que debe abordar múltiples grupos de estudiantes no está obligada a tener un objetivo para abordar a cada grupo de estudiantes; sin embargo, cada grupo de estudiantes debe ser abordado específicamente en el objetivo. Es posible que este requisito no se cumpla combinando este objetivo requerido con otro objetivo.
- **Descripción del Objetivo:** Describa los resultados que la LEA planea lograr para abordar las necesidades y mejorar los resultados del grupo o grupos de estudiantes que condujeron a la elegibilidad de la LEA para la Asistencia diferenciada.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo:** Explique por qué se le exige a la LEA que desarrolle este objetivo, incluida la identificación de los grupos de estudiantes que llevan a que la LEA esté obligada a desarrollar este objetivo, cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en este objetivo difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados para la grupo(s) de estudiantes y por qué la LEA considera que las acciones, métricas y gastos incluidos en este objetivo ayudarán a lograr los resultados identificados en la descripción del objetivo.

Criterios de escuela(s) de bajo rendimiento: Los siguientes criterios solo se aplican a un distrito escolar o COE con dos o más escuelas; no se aplica a un distrito escolar único. Un distrito escolar o COE tiene una o más escuelas que, durante dos años consecutivos, recibieron los dos niveles de desempeño más bajos en todos menos uno de los indicadores estatales para los cuales la(s) escuela(s) reciben niveles de desempeño en el Tablero y el desempeño del grupo de estudiantes de “todos los estudiantes” para la LEA tiene al menos un nivel de rendimiento más alto en todos esos indicadores. Se puede encontrar una lista de las LEA a las que se les exige incluir un objetivo en el LCAP en función del rendimiento escolar, y la(s) escuela(s) que conducen a la identificación, en la página web de Fórmula de financiamiento de control local del CDE en <https://www.cde.ca.gov/fg/aa/lc/>.

- **Requisito del objetivo de la(s) escuela(s) de bajo rendimiento:** Un distrito escolar o COE que cumpla con los criterios de escuela(s) de bajo rendimiento debe incluir un objetivo en su LCAP que se centre en abordar las disparidades en el rendimiento entre la(s)

escuela(s) y la LEA en su conjunto. Este objetivo debe incluir métricas, resultados, acciones y gastos específicos para abordar las necesidades y mejorar los resultados de los estudiantes matriculados en la escuela o escuelas de bajo rendimiento. Una LEA que debe abordar múltiples escuelas no está obligada a tener un objetivo para abordar cada escuela; sin embargo, cada escuela debe ser abordada específicamente en el objetivo. Este requisito no podrá cumplirse combinando este objetivo con otro objetivo.

- **Descripción del Objetivo:** Describa qué resultados planea lograr la LEA para abordar las disparidades en el rendimiento entre los estudiantes inscritos en las escuelas de bajo rendimiento y los estudiantes inscritos en la LEA en su conjunto.
- **Explicación de por qué la LEA ha desarrollado este objetivo:** Explicar por qué la LEA debe desarrollar este objetivo, incluida la identificación de las escuelas que conducen a que la LEA deba desarrollar este objetivo; cómo las acciones y las métricas asociadas incluidas en este objetivo difieren de los esfuerzos anteriores para mejorar los resultados de la(s) escuela(s); y por qué la LEA considera que las acciones, métricas y gastos incluidos en este objetivo ayudarán a lograr los resultados para los estudiantes inscritos en la escuela o escuelas de bajo rendimiento identificadas en la descripción del objetivo.

Medición e informe de resultados:

Para cada año del LCAP, identifique la(s) medida(s) que la LEA utilizará para seguir el progreso hacia los resultados esperados. Se anima a las LEA a identificar las medidas para grupos específicos de estudiantes, según sea apropiado, incluidos los resultados esperados que reflejarían la reducción de cualquier déficit de rendimiento existente.

Incluya en la columna de dato de referencia los datos más recientes asociados con esta medida disponible en el momento de la adopción del LCAP para el primer año del plan de tres años. Las LEA pueden usar los datos informados en el Tablero de 2019 para el dato de referencia de una métrica solo si esos datos representan los más recientes disponibles (por ejemplo, la tasa de graduación de la escuela secundaria).

El uso de los datos más recientes disponibles puede implicar la revisión de los datos que la LEA está preparando para su presentación al Sistema de datos longitudinales del alumno de California (CALPADS) o los datos que la LEA ha presentado recientemente a dicho sistema. Debido a que los resultados finales de 2020–2021 en algunas métricas pueden no ser calculables en el momento en que se adopta el LCAP 2021–2024 (por ejemplo, la tasa de graduación, la tasa de suspensión), los datos más recientes disponibles pueden incluir un cálculo de punto en el tiempo tomado cada año en la misma fecha para fines de comparación.

Los datos de referencia se mantendrán sin cambios a lo largo de los tres años del LCAP.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- **Métrica:** indique cómo se mide el progreso utilizando una métrica.

- **Datos de referencia:** introduzca los datos de referencia al completar el LCAP para 2021–2022. Como se describió anteriormente, el dato de referencia es el dato más reciente asociado a una métrica. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del primer año:** al completar el LCAP para 2022–2023, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del segundo año:** al completar el LCAP para 2023–2024, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores.
- **Resultado del tercer año:** al completar el LCAP para 2024–2025, introduzca los datos más recientes disponibles. Indique el año escolar al que se aplican los datos, de acuerdo con las instrucciones anteriores. El LCAP de 2024–2025 será el primer año del siguiente ciclo de tres años. Completar esta columna será parte de la actualización anual para ese año.
- **Resultados deseados para 2023–2024:** al completar el primer año del LCAP, ingrese el resultado deseado para la medida relevante que la LEA espera lograr al final del año 2023–2024 del LCAP.

Calendario para completar la parte de “**Medición y comunicación de resultados**” del objetivo.

Métrica	Referencia	Resultado del primer año	Resultado del segundo año	Resultado del 3.º año	Resultado deseado para el tercer año (2023–2024)
Introduzca información en esta casilla cuando rellene el LCAP para 2021–2022 .	Introduzca información en esta casilla cuando rellene el LCAP para 2021–2022 .	Introduzca información en esta casilla cuando rellene el LCAP para 2022–2023 . Déjelo en blanco por el momento.	Introduzca información en esta casilla cuando rellene el LCAP para 2023–2024 . Déjelo en blanco por el momento.	Introduzca información en esta casilla cuando rellene el LCAP para 2024–2025 . Déjelo en blanco por el momento.	Ingrese la información en este cuadro al completar el LCAP para 2021–2022 o al agregar una nueva métrica.

Las métricas pueden ser cuantitativas o cualitativas; pero como mínimo, el LCAP de una LEA debe incluir objetivos que se midan utilizando todas las métricas aplicables para las prioridades estatales relacionadas, en cada año del LCAP según sea aplicable al tipo de LEA. En la medida en que una prioridad estatal no especifique una o más métricas (por ejemplo, la implementación de los contenidos académicos estatales y los estándares de rendimiento), la LEA debe identificar una medida para usar dentro del LCAP. Para estas prioridades estatales, se anima a las LEA a utilizar métricas basadas o informadas a través de la herramienta de autoobservación relevante para los indicadores locales dentro del Tablero.

Acciones: introduzca el número de acción. Proporcione un título breve para la acción. Este título también aparecerá en las tablas de acciones. Proporcione una descripción de la acción. Introduzca el importe total de los gastos asociados a esta acción. Los gastos presupuestados de fuentes de fondos específicas se proporcionarán en las tablas de resumen de gastos. Indique si la acción contribuye a cumplir con el requisito de aumento o mejora de los servicios como se describe en la sección de aumento o mejora de los servicios utilizando una “Y” para Sí o una “N” para No. (**Nota:** para cada acción de este tipo ofrecida a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA tendrá que proporcionar información adicional en la sección de resumen de aumento o mejora para abordar los requisitos del *Código de Reglamentos de California*, Título 5 [5 CCR] Sección 15496(b) en la sección de aumento o mejora de los servicios del LCAP).

Acciones para los estudiantes de inglés: Los distritos escolares, las COE y las escuelas autónomas que tengan un subgrupo de estudiantes de inglés numéricamente significativo deben incluir acciones específicas en el LCAP relacionadas, como mínimo, con los programas de adquisición del idioma, tal como se define en la Sección 306 del Código de Educación, proporcionados a los estudiantes y las actividades de desarrollo profesional específicas para los estudiantes de inglés.

Acciones para los estudiantes de familias sustitutas: Se alienta a los distritos escolares, a los COE y a las escuelas autónomas que tienen un subgrupo numéricamente significativo de estudiantes jóvenes en hogar temporal a incluir acciones específicas en el LCAP diseñadas para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes jóvenes en hogar temporal.

Análisis de objetivos:

Ingrese el año del LCAP.

Utilizando los datos reales de los resultados medibles anuales, incluso los datos del Tablero, analice si las acciones planificadas fueron efectivas para lograr el objetivo. Responda a las indicaciones según las instrucciones.

- Describa la implementación general de las acciones para lograr el objetivo articulado. Incluya un análisis de los desafíos y los logros relevantes experimentados con el proceso de implementación. Esto debe incluir cualquier instancia en la que la LEA no implementó una acción planificada o implementó una acción planificada de una manera que difiere sustancialmente de cómo se describió en el LCAP adoptado.

- Explique las diferencias materiales entre los gastos presupuestados y los gastos reales estimados y entre los porcentajes planeados de servicios mejorados y los porcentajes reales estimados de servicios mejorados, según corresponda. No es necesario abordar las variaciones menores en los gastos, y no se requiere una contabilidad dólar por dólar.
- Describa la eficacia de las acciones específicas para lograr el objetivo articulado según la medición de la LEA. En algunos casos, no todas las acciones de un objetivo estarán destinadas a mejorar el rendimiento en todas las métricas asociadas al objetivo. Al responder a esta pregunta, las LEA pueden evaluar la eficacia de una sola acción o un grupo de acciones dentro del objetivo en el contexto del desempeño en una sola métrica o un grupo de métricas específicas dentro del objetivo que son aplicables a las acciones. La agrupación de acciones con métricas permitirá un análisis más sólido de si la estrategia que la LEA está utilizando para influir en un conjunto específico de medidas está funcionando y aumentar la transparencia para los socios educativos. Se anima a las LEA a utilizar este enfoque cuando los objetivos incluyen múltiples acciones y métricas que no están estrechamente asociadas.
- Describa cualquier cambio realizado en este objetivo, en los resultados esperados, en las métricas o en las acciones para lograr este objetivo como resultado de este análisis y del análisis de los datos proporcionados en el Tablero u otros datos locales, según corresponda.

Aumento o mejora de los servicios para los jóvenes en familias sustitutas, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos

Finalidad

Una sección de aumento o mejora de los servicios bien redactada proporciona a los socios educativos una descripción exhaustiva, dentro de una única sección dedicada, de cómo una LEA planea aumentar o mejorar los servicios para sus estudiantes sin duplicar en los grados TK-12 en comparación con todos los estudiantes en grado TK-12 y cómo las acciones a nivel de la LEA o de la escuela identificadas para esta finalidad cumplen con los requisitos reglamentarios. Las descripciones proporcionadas deben incluir suficientes detalles, pero ser lo suficientemente precisas para promover una comprensión más amplia de los socios educativos para facilitar su capacidad de aportar información. La descripción de una LEA en esta sección debe alinearse con las acciones incluidas en la sección Objetivos y acciones como contribución.

Requisitos e instrucciones

Subvenciones proyectadas complementarias y/o de concentración de la LCFF: Especifique el monto de fondos de subvención de concentración y complementarios de LCFF que la LEA estima que recibirá el próximo año en función de la cantidad y la concentración de estudiantes de bajos ingresos, de familias sustitutas y de inglés.

Subvención de concentración adicional proyectada de LCFF (15 por ciento): Especifique la cantidad de fondos adicionales de la subvención de concentración LCFF adicionales, como se describe en la Sección 42238.02 del *EC*, que la LEA estima que recibirá el próximo año.

Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Identifique el porcentaje por el cual los servicios para los alumnos sin duplicar deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del LCAP, según lo calculado de conformidad con la Sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Remanente de LCFF — Porcentaje: Especifique el traspaso de LCFF — Porcentaje identificado en la tabla de traspaso de LCFF. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la tabla de remanente de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

Remanente de LCFF — Dólar: Especifique el traspaso de LCFF — monto en dólares identificado en la tabla de traspaso de LCFF. Si no se identifica un monto de traspaso en la Tabla de traspaso de LCFF, especifique un monto de cero (\$0).

Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar: Agregue el porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar y el porcentaje de remanente requerido de LCFF proporcional y especifique el porcentaje. Este es el porcentaje de la LEA por el cual los servicios para los alumnos sin duplicar deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año del LCAP, según lo calculado de conformidad con la Sección 15496(a)(7) del 5 CCR.

Descripciones requeridas:

Para cada acción que se proporciona a una escuela entera, o a través de todo el distrito escolar o la COE, una explicación de (1) cómo se consideraron las necesidades de los estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en primer lugar, y (2) cómo estas acciones son eficaces en el cumplimiento de los objetivos para estos estudiantes.

Para cada acción incluida en la sección objetivos y acciones que contribuya al requisito de aumento o mejora de los servicios para los alumnos sin duplicar y que se proporcione a nivel de toda la LEA o de toda la escuela, la LEA debe incluir una explicación consistente con 5 CCR Sección 15496(b). Para cualquier acción de este tipo que continúe en el LCAP 2021–2024 desde el LCAP 2017–2020, la LEA debe determinar si la acción fue o no fue efectiva como se esperaba, y esta determinación debe reflejar la evidencia de los datos de resultados o la implementación real hasta la fecha.

Principalmente específico y efectivo: Una LEA demuestra cómo una acción está dirigida principalmente y es efectiva para alcanzar los objetivos de la LEA para los estudiantes sin duplicar cuando la LEA explica cómo:

- tiene en cuenta las necesidades, las condiciones o las circunstancias de sus alumnos sin duplicar;
- la acción, o los aspectos de la acción (incluso, por ejemplo, su diseño, contenido, métodos o ubicación), se basa en estas consideraciones; y

- la acción está destinada a ayudar a lograr un resultado medible esperado del objetivo asociado.

Como tal, la respuesta proporcionada en esta sección puede basarse en una evaluación de las necesidades de los estudiantes sin duplicar.

Las declaraciones concluyentes de que un servicio ayudará a lograr un resultado esperado para el objetivo, sin una conexión explícita o una explicación adicional de cómo, no son suficientes. Además, la simple afirmación de que una LEA tiene un alto porcentaje de inscripción de un grupo o grupos de estudiantes específicos no cumple con la norma de aumentar o mejorar los servicios porque inscribir a los estudiantes no es lo mismo que brindarles servicios.

Por ejemplo, si una LEA determina que los estudiantes de bajos ingresos tienen una tasa de asistencia significativamente más bajo que la tasa de asistencia de todos los estudiantes, podría justificar las acciones de toda la LEA o de toda la escuela para abordar esta área de necesidad de la siguiente manera:

Después de evaluar las necesidades, las condiciones y las circunstancias de nuestros estudiantes de bajos ingresos, nos enteramos de que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos es un 7% inferior al tasa de asistencia de todos los estudiantes. (Necesidades, condiciones y circunstancias [principalmente específicas])

Para abordar esta condición de nuestros estudiantes de bajos ingresos, desarrollaremos e implementaremos un nuevo programa de asistencia que está diseñado para abordar algunas de las principales causas de ausentismo, que incluyen la falta de transporte y alimentos confiables, así como un ambiente escolar que no enfatiza la importancia de la asistencia. El Objetivo N y las Acciones X, Y y Z proporcionan recursos adicionales de transporte y alimentación, así como una campaña educativa en todo el distrito sobre los beneficios de las altas tasas de asistencia. (Acciones contributivas)

Estas acciones se están llevando a cabo en toda la LEA y esperamos que todos los estudiantes con una tasa de asistencia inferior al 100% se beneficien. Sin embargo, debido a la tasa de asistencia significativamente más bajo de los estudiantes de bajos ingresos, y debido a que las acciones satisfacen las necesidades más asociadas con las tensiones crónicas y las experiencias de una situación socioeconómica desfavorable, esperamos que la tasa de asistencia de nuestros estudiantes de bajos ingresos aumente significativamente más que la tasa de asistencia promedio de todos los demás estudiantes. (Resultados medibles [Efectivos en])

COE y escuelas autónomas: describa cómo las acciones incluidas como contribución al cumplimiento del requisito de aumento o mejora de los servicios a nivel de toda la LEA se dirigen principalmente al cumplimiento de sus objetivos para los alumnos sin duplicar en el estado y cualquier prioridad local como se ha descrito anteriormente, y son eficaces para ello. En el caso de los COE y las escuelas autónomas, se considera que los términos "en toda la escuela" y "en toda la LEA" son sinónimos.

Solo para distritos escolares:

Acciones proporcionadas a nivel de toda la LEA:

Porcentaje sin duplicar > 55 por ciento: en el caso de los distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicar del 55% o más, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para alcanzar sus objetivos para los alumnos sin duplicar en el estado y cualquier prioridad local como se describe anteriormente.

Porcentaje no duplicado < 55 por ciento: en el caso de los distritos escolares con un porcentaje de alumnos sin duplicar inferior al 55%, describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para alcanzar sus objetivos para los alumnos sin duplicar en el estado y cualquier prioridad local. Describa también cómo las acciones **son el uso más eficaz de los fondos** para cumplir estos objetivos para sus alumnos sin duplicar. Proporcione la base para esta determinación, e incluya cualquier alternativa considerada, investigación de apoyo, experiencia o teoría educativa.

Acciones proporcionadas a nivel escolar:

los distritos escolares deben identificar en la descripción las acciones que se financian y se proporcionan a nivel escolar, e incluir la descripción requerida que apoya el uso de los fondos a nivel escolar.

Para las escuelas con un 40% o más de alumnos sin duplicar: describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y son eficaces para alcanzar sus objetivos para sus alumnos sin duplicar en el estado y cualquier prioridad local.

Para los distritos escolares que gastan fondos a nivel escolar en una escuela con menos del 40% de inscripción de alumnos sin duplicar: describa cómo estas acciones se dirigen principalmente y cómo las acciones son el uso más eficaz de los fondos para cumplir con sus objetivos para los estudiantes de familias sustitutas, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el estado y cualquier prioridad local.

Describa de cómo se están incrementando o mejorando los servicios para los jóvenes de familias sustitutas, los estudiantes de inglés y los estudiantes de bajos ingresos en el porcentaje requerido.

De acuerdo con los requisitos de 5 CCR Sección 15496, describa cómo los servicios prestados a los alumnos sin duplicar se incrementan o mejoran por lo menos en el porcentaje calculado en comparación con los servicios prestados a todos los estudiantes en el año del LCAP. Mejorar los servicios significa aumentar los servicios en calidad y aumentar los servicios significa aumentar los servicios en cantidad. Los servicios se incrementan o mejoran mediante aquellas acciones en el LCAP que se incluyen en la sección de objetivos y acciones que contribuyen al requisito de servicios aumentados o mejorados, ya sea que se brinden en toda la LEA o en toda la escuela o se brinden de manera limitada a estudiantes no duplicadas. Una acción limitada es una acción que solo sirve a estudiantes de familias sustitutas,

estudiantes de inglés y/o estudiantes de bajos ingresos. Esta descripción debe abordar cómo se espera que estas acciones resulten en el aumento proporcional requerido o la mejora de los servicios para los alumnos sin duplicar en comparación con los servicios que la LEA proporciona a todos los estudiantes para el año del LCAP correspondiente.

Para cualquier acción que contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados que esté asociada con un porcentaje planificado de servicios mejorados en la tabla de resumen de contribuciones en lugar de un gasto de fondos de la LCFF, describa la metodología que se usó para determinar la contribución de la acción hacia el porcentaje proporcional. Consulte las instrucciones para determinar el porcentaje planificado de servicios mejorados para obtener información sobre cómo calcular el porcentaje de servicios mejorados.

Una descripción del plan sobre cómo se utilizará la financiación adicional de la subvención de concentración adicional identificada anteriormente para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas que tienen una alta concentración (más del 55 por ciento) de estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés, y estudiantes de bajos ingresos, según corresponda.

Una LEA que recibe el complemento de subvención de concentración adicional descrito en la Sección 42238.02 del *EC* debe demostrar cómo está utilizando estos fondos para aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una inscripción de estudiantes sin duplicar que es mayor que 55 por ciento en comparación con la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una matrícula de estudiantes sin duplicar igual o menor al 55 por ciento. El personal que brinda servicios directos a los estudiantes debe ser personal certificado y/o personal clasificado empleado por la LEA; el personal clasificado incluye al personal de limpieza.

Proporcione las siguientes descripciones, según corresponda a la LEA:

Una LEA que no recibe una subvención de concentración o el complemento de la subvención de concentración debe indicar que una respuesta a esta pregunta no es aplicable.

Identificar el objetivo y los números de acción de las acciones en el LCAP que la LEA está implementando para cumplir con el requisito de aumentar la cantidad de personal que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una matrícula de estudiantes sin duplicar superior al 55 por ciento.

Una LEA que no tiene escuelas de comparación para describir cómo está utilizando los fondos adicionales de la subvención de concentración, como una LEA que solo tiene escuelas con una inscripción de estudiantes sin duplicar superior al 55 por ciento, debe describir cómo está usando los fondos para aumentar la cantidad de personal acreditado, personal clasificado o ambos, incluido el personal de limpieza, que brindan servicios directos a los estudiantes en escuelas seleccionadas y los criterios utilizados para determinar qué escuelas requieren apoyo de personal adicional.

En el caso de que un complemento de subvención de concentración adicional no sea suficiente para aumentar el personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes sin duplicar superior al 55 por ciento, la LEA debe describir cómo está utilizando los fondos para retener personal que brinda servicios directos a los estudiantes en una escuela con una inscripción de estudiantes sin duplicar superior al 55 por ciento.

Complete la tabla de la siguiente manera:

- Proporcione la proporción de personal por alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes con una concentración de estudiantes sin duplicar que es del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por alumno del personal clasificado que brinda servicios directos a los estudiantes en escuelas con una concentración de estudiantes sin duplicar que sea mayor al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, medias/intermedias y secundarias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal equivalente a tiempo completo (FTE) y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.
- Proporcione la proporción de personal por alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes sin duplicar que es del 55 por ciento o menos y la proporción de personal por alumno del personal certificado que brinda servicios directos a los estudiantes en las escuelas con una concentración de estudiantes sin duplicar que es superior al 55 por ciento, según corresponda a la LEA. La LEA puede agrupar sus escuelas por rango de grado (escuelas primarias, medias/intermedias y secundarias), según corresponda a la LEA. La proporción de personal por estudiante debe basarse en la cantidad de personal FTE y la cantidad de estudiantes matriculados contados el primer miércoles de octubre de cada año.

Tablas de acción

Complete la tabla de entrada de datos para cada acción en el LCAP. La información introducida en esta tabla rellenará automáticamente las otras tablas de gastos. La información solo se ingresa en la Tabla de entrada de datos, la Tabla de actualización anual, la Tabla de actualización anual de acciones contributivas y la Tabla de remanentes de la LCFF. Con la excepción de la Tabla de entrada de datos, se agregó la palabra "ingreso" a los encabezados de las columnas para ayudar a identificar la(s) columna(s) donde se ingresará la información. La información no se ingresa en las tablas de acción restantes.

Las siguientes tablas de gastos deben incluirse en el LCAP adoptadas por el consejo de administración local o el órgano de gobierno:

- Tabla 1: Tabla de gastos totales planificados (para el próximo año del LCAP)
- Tabla 2: Tabla de acciones contributivas (para el próximo año LCAP)

- Tabla 3: Tabla de actualización anual (para el año del LCAP actual)
- Tabla 4: Tabla de actualización anual de acciones contributivas (para el año del LCAP actual)
- Tabla 5: Tabla de remanente de LCFF (para el año del LCAP actual)

Nota: El próximo año LCAP es el año que se está planificando, mientras que el año LCAP actual es el año actual de implementación. Por ejemplo, al desarrollar el LCAP 2022–2023, 2022–2023 será el próximo año LCAP y 2021–2022 será el año LCAP actual.

Tabla de entrada de datos

La tabla de entrada de datos puede incluirse en el LCAP tal como la adoptó la junta directiva local o el órgano de gobierno, pero no es obligatorio incluirla. En la tabla de entrada de datos, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Año del LCAP:** Identifique el año del LCAP aplicable.
- **1. Subvención base proyectada de la LCFF:** Proporcione la cantidad total de fondos LCFF que la LEA estima que recibirá para el próximo año escolar, sin incluir las subvenciones complementarias y de concentración y los complementos para el Programa de subsidios para la mejora de la instruccional específica y el Programa de transporte de la casa a la escuela, de conformidad con la Sección 5 CCR 15496(a)(8).

Consulte las secciones *EC 2574* (para las COE) y *42238.02* (para distritos escolares y escuelas autónomas), según corresponda, para los cálculos de prorrateo de la LCFF.

- **2. Subvenciones proyectadas complementarias y/o de concentración de la LCFF:** Proporcione el monto total de subvenciones complementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que recibirá en función del número y la concentración de estudiantes sin duplicar para el próximo año escolar.
- **3. Porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en base a la subvención básica de la LCFF proyectada y las subvenciones complementarias y/o de concentración de la LCFF proyectadas, de conformidad con 5 CCR Sección 15496(a)(8). Identifique el porcentaje por el cual los servicios para los alumnos sin duplicar deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año siguiente del LCAP.
- **Remanente de LCFF — Porcentaje:** Especifique el remanente de LCFF — porcentaje identificado en la tabla de remanente de LCFF del año LCAP anterior. Si no se identifica un porcentaje de remanente en la tabla de remanente de LCFF, especifique un porcentaje de cero (0.00%).

- **Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar:** Este porcentaje no se ingresará; se calcula en base al porcentaje proyectado para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar venidero y el porcentaje de remanente de LCFF. Este es el porcentaje por el cual la LEA debe aumentar o mejorar los servicios para los alumnos sin duplicar en comparación con los servicios proporcionados a todos los estudiantes en el próximo año LCAP.
- **Objetivo n.º:** ingrese el número del objetivo del LCAP para la acción.
- **Acción n.º:** ingrese el número de la acción como se indica en el objetivo del LCAP.
- **Título de la acción:** proporcione un título de la acción.
- **Grupo(s) de estudiantes:** indique el grupo o los grupos de estudiantes que serán los principales beneficiarios de la acción ingresando “Todos”, o ingresando un grupo o grupos específicos de estudiantes.
- **¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?:** Escriba “Sí” si la acción **está** incluida como contribución al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados; O Bien, escriba “No” si la acción **no** está incluida como contribución al cumplimiento de los servicios aumentados o mejorados.
- Si se ha introducido “Sí” en la columna Contribución, complete las siguientes columnas:
 - **Alcance:** el alcance de una acción puede ser en toda la LEA (es decir, en todo el distrito, en todo el condado o en toda la escuela), en toda la escuela o limitado. Una acción de alcance de la LEA mejora todo el programa educativo de la LEA. Una acción de alcance escolar mejora todo el programa educativo de una sola escuela. Una acción de alcance limitado es una acción que sirve solo a uno o más grupos de estudiantes sin duplicar.
 - **Grupo(s) de estudiantes sin duplicar:** independientemente de su alcance, las acciones contributivas sirven a uno o más grupos de estudiantes sin duplicar. Indique uno o más grupos de estudiantes sin duplicar para los que se están aumentando o mejorando los servicios en comparación con los que reciben todos los estudiantes.
 - **Ubicación:** identifique la ubicación en la que se proporcionará la acción. Si la acción se proporciona a todas las escuelas dentro de la LEA, la LEA debe indicar “todas las escuelas”. Si la acción se proporciona a escuelas específicas dentro de la LEA o a tramos de grado específicos solamente, la LEA debe indicar “escuelas específicas” o “tramos de grado específicos”. Identifique la escuela individual o un subconjunto de escuelas o intervalos de grados (por ejemplo, todas las escuelas secundarias o grados de transición desde jardín de infantes hasta quinto grado), según corresponda.

- **Periodo de tiempo:** indique “en curso” si la acción se ejecutará durante un período indeterminado. De lo contrario, indique el período durante el cual se aplicará la acción. Por ejemplo, una LEA podría introducir “1 año”, “2 años” o “6 meses”.
- **Total de personal:** introduzca el importe total de los gastos de personal utilizados para llevar a cabo esta acción.
- **Total no correspondiente a personal:** Esta cantidad se calculará automáticamente en función de la información proporcionada en la columna Total de personal y la columna Total de fondos.
- **Fondos de la LCFF:** ingrese el importe total de los fondos de la LCFF utilizados para implementar esta acción, si los hay. Los fondos de la LCFF incluyen todos los fondos que conforman el objetivo total de la LCFF de una LEA (es decir, la subvención básica, el ajuste por grado, la subvención complementaria, la subvención de concentración, la subvención en bloque para la mejora de la instrucción específica y el transporte del hogar a la escuela).
 - **Nota:** para que una acción contribuya a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados, debe incluir alguna medida de financiación de la LCFF. La acción también puede incluir financiamiento de otras fuentes, sin embargo, la medida en que una acción contribuye a cumplir con el requisito de servicios aumentados o mejorados se basa en el financiamiento de la LCFF que se utiliza para implementar la acción.
- **Otros fondos estatales:** ingrese el importe total de otros fondos estatales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
- **Fondos locales:** ingrese el importe total de los fondos locales utilizados para la implementación de esta acción, si los hay.
- **Fondos federales:** introduzca el importe total de los fondos federales utilizados para implementar esta acción, si los hay.
- **Total de fondos:** este importe se calcula automáticamente a partir de los importes introducidos en las cuatro columnas anteriores.
- **Porcentaje Planeado de Servicios Mejorados:** Para cualquier acción identificada como contributiva, que se proporciona de forma limitada a estudiantes sin duplicar y que no tiene financiamiento asociado con la acción, ingrese la mejora de calidad planificada anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%). Una acción limitada es una acción que solo sirve a estudiantes de familias sustitutas, estudiantes de inglés y/o estudiantes de bajos ingresos.
 - Como se indica en las instrucciones para la sección de servicios aumentados o mejorados, al identificar un porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA debe describir la metodología que utilizó para determinar la contribución de la acción al porcentaje proporcional. El porcentaje de servicios mejorados para una acción corresponde al monto de financiamiento de la LCFF que la LEA estima que gastaría para implementar la acción si fuera financiada.

Por ejemplo, una LEA determina que existe la necesidad de analizar datos para garantizar que los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado sepan qué apoyos específicos brindar a los estudiantes que son estudiantes de familias sustitutas. La LEA podría implementar esta acción mediante la contratación de personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar los apoyos para los estudiantes, lo que la LEA estima que costaría \$165,000. En su lugar, la LEA opta por utilizar una parte del tiempo del personal existente para analizar los datos relacionados con los estudiantes que son estudiantes de familias sustitutas. Luego, este análisis se compartirá con los directores de los sitios, quienes usarán los datos para coordinar los servicios proporcionados por los asistentes de instrucción y los proveedores de aprendizaje ampliado para orientar el apoyo a los estudiantes. En este ejemplo, la LEA dividiría el costo estimado de \$165,000 por el monto de financiamiento de la LCFF identificado en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje planificado de servicio mejorado para la acción.

Tabla de acciones contributivas

Como se indicó anteriormente, la información no se ingresará en la Tabla de acciones contributivas; sin embargo, será necesario verificar la columna '¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?' para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí".

Tabla de actualización anual

En la tabla de actualización anual, proporcione la siguiente información para cada acción en el LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **Gastos reales estimados:** Ingrese el total de gastos reales estimados para implementar esta acción, si corresponde.

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

En la Tabla de actualización anual de acciones contributivas, marque la columna '¿Contribuye a aumentar o mejorar los servicios?' para asegurarse de que solo se muestren las acciones con un "Sí". Si se muestran acciones con un "No" o si las acciones que contribuyen no se muestran en la columna, use el menú desplegable en el encabezado de la columna para filtrar solo las respuestas "Sí". Proporcione la siguiente información para cada acción contributiva en el LCAP para el año pertinente del LCAP:

- **6. Subsidios de concentración y/o complementarios de la LCFF reales estimados:** Proporcione la cantidad total de subvenciones complementarias y de concentración de la LCFF que la LEA estima que realmente recibirá en función de la cantidad y la concentración de estudiantes sin duplicar en el año escolar actual.

- **Gastos reales estimados para acciones contributivas:** Ingrese el gasto real estimado total de los fondos de la LCFF utilizados para implementar esta acción, si corresponde.
- **Porcentaje real estimado de servicios mejorados:** Para cualquier acción identificada como contributiva, que se brinde de forma limitada solo a estudiantes sin duplicar y que no tenga financiamiento asociado con la acción, ingrese la mejora de calidad real estimada total anticipada para la acción como un porcentaje redondeado a la centésima más cercana (0.00%).
 - Sobre la base del ejemplo proporcionado anteriormente para calcular el porcentaje planificado de servicios mejorados, la LEA en el ejemplo implementa la acción. Como parte del proceso de actualización anual, la LEA revisa la implementación y los datos de los resultados de los estudiantes y determina que la acción se implementó con fidelidad y que los resultados para los estudiantes de familias sustitutas mejoraron. La LEA revisa el costo estimado original de la acción y determina que si hubiera contratado personal adicional para recopilar y analizar datos y coordinar apoyos para los estudiantes, el costo real estimado habría sido de \$169,500 debido a un ajuste por costo de vida. La LEA dividiría el costo real estimado de \$169,500 por el monto de financiamiento de la LCFF identificado en la Tabla de entrada de datos y luego convertiría el cociente a un porcentaje. Este porcentaje es el porcentaje real estimado de servicios mejorados para la acción.

Tabla de remanente de LCFF

- **9. Subvención base de la LCFF real estimada:** Proporcione la cantidad total de fondos LCFF que la LEA estima que recibirá para el año escolar actual, excluyendo las subvenciones complementarias y de concentración y los complementos para el Programa de subvenciones para la mejora de la instrucción específica y el Programa de transporte de la casa a la escuela, de conformidad con la Sección 5 CCR 15496(a)(8).
- **10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual:** Este porcentaje no se ingresará. El porcentaje se calcula en función de los montos de la subvención básica de la LCFF real estimada (9) y las subvenciones complementarias y/o de concentración de la LCFF reales estimadas (6), de conformidad con 5 CCR, sección 15496(a)(8), más el porcentaje de remanente del año anterior de la LCFF. identifique el porcentaje por el cual los servicios para los alumnos sin duplicar deben aumentarse o mejorarse en comparación con los servicios prestados a todos los alumnos en el año actual del LCAP.

Cálculos en las tablas de acción

Para reducir la duplicación de esfuerzos de las LEA, las tablas de acción incluyen funciones como el llenado previo de campos y celdas en función de la información proporcionada en la tabla de entrada de datos, la tabla de resumen de actualización anual y la tabla de acciones contributivas. Para mayor transparencia, la funcionalidad y los cálculos utilizados se proporcionan a continuación.

Tabla de acciones contributivas

- 4. Gastos contributivos planificados totales (fondos LCFF)
 - Este monto es el total de la columna de gastos planeados para acciones contributivas (fondos LCFF)
- 5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados
 - Este porcentaje es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados
- Porcentaje planificado para aumentar o mejorar los servicios para el próximo año escolar (4 dividido por 1, más 5)
 - Este porcentaje se calcula dividiendo el total de gastos contributivos planificados (4) por la subvención base de la LCFF proyectada (1), convirtiendo el cociente en un porcentaje y sumándolo al porcentaje total planificado de servicios mejorados (5).

Tabla de actualización anual de acciones contributivas

De conformidad con la Sección 42238.07(c)(2) de *EC*, si los gastos contributivos planificados totales (4) son menores que las subvenciones complementarias y de concentración LCFF reales estimadas (6), la LEA debe calcular la diferencia entre el porcentaje planificado total de servicios mejorados (5) y el porcentaje real estimado total de servicios mejorados (7). Si el total de gastos contributivos planificados (4) es igual o mayor que las subvenciones complementarias y de concentración reales estimadas de la LCFF(6), la diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados mostrará "No requerido".

- 6. Subvenciones complementarias y de concentración de LCFF reales estimadas
 - Esta es la cantidad total de subvenciones complementarias y de concentración de LCFF que LEA estima que realmente recibirá en función del número y la concentración de estudiantes sin duplicar en el año escolar actual.
- 4. Gastos contributivos planificados totales (fondos LCFF)
 - Este monto es el total de los gastos planeados del último año para acciones contributivas (fondos LCFF)
- 7. Total de gastos reales estimados para acciones contributivas
 - Este monto es el total de los gastos reales estimados para acciones contributivas (Fondos LCFF)
- Diferencia entre gastos reales planificados y estimados para acciones contributivas (restar 7 de 4)

- Este monto es el total de gastos reales estimados para acciones contributivas (7) restado del total de gastos contributivos planeados (4)
- 5. Porcentaje total planificado de servicios mejorados (%)
 - Este monto es el total de la columna Porcentaje planificado de servicios mejorados
- 8. Porcentaje real estimado total de servicios mejorados (%)
 - Este monto es el total de la columna Porcentaje real estimado de servicios mejorados
- Diferencia entre el porcentaje real planificado y estimado de servicios mejorados (restar 5 de 8)
 - Este monto es el porcentaje total planificado de servicios mejorados (5) restado del porcentaje total estimado real de servicios mejorados (8)

Tabla de remanente de LCFF

- 10. Porcentaje total para aumentar o mejorar los servicios para el año escolar actual (6 dividido por 9 + % de remanente)
 - Este porcentaje es igual a las subvenciones complementarias y/o de concentración de la LCFF reales estimadas (6) dividido por la subvención base LCFF real estimada (9) más el porcentaje del año anterior del remanente de LCFF.
- 11. Porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (7 dividido por 9, más 8)
 - Este porcentaje es el total de gastos reales estimados para acciones contributivas (7) dividido por el financiamiento de la LCFF (9), luego convirtiendo el cociente a un porcentaje y sumando el porcentaje total real estimado de servicios mejorados (8).
- 12. Remanente de LCFF — Monto en dólares del remanente de LCFF (restar 11 de 10 y multiplicar por 9)
 - Si el porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (11) es menor que el porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (10), la LEA debe transferir los fondos de la LCFF.

El monto de fondos de la LCFF se calcula restando el porcentaje real estimado para aumentar o mejorar los servicios (11) del porcentaje real estimado de servicios aumentados o mejorados (10) y luego multiplicarlo por la subvención base de la LCFF real estimada (9). Esta cantidad es el monto de fondos de la LCFF que se requiere transferir al próximo año.

- 13. Remanente de LCFF — Porcentaje (12 dividido por 9)
 - Este porcentaje es la parte no satisfecha del porcentaje para aumentar o mejorar los servicios que la LEA debe transferir al LCAP del próximo año. El porcentaje se calcula dividiendo el remanente de LCFF (12) por la financiación de LCFF (9).

Secretaría de Educación del Estado de California
Enero de 2022